2019 - 2025

Plan de Acción MENORCA

RESERVA DE BIOSFERA

MENORCA
RESERVA DE BIOSFERA

Plan de acción Menorca Reserva de Biosfera : 2019-2025 / equipo redactor: Félix de Pablo... [et al.]. –
Menorca : Consell Insular de Menorca. Agència Menorca Reserva de Biosfera, 2020. – 198 p. : il. col. ; 27 cm
ISBN: 978-84-121275-8-4
de Pablo, Félix
Menorca. Consell Insular de Menorca. Agència Menorca Reserva de Biosfera
Reserves de la biosfera -- Menorca – Planificació
Espais naturals protegits -- Menorca
502.4 (460.32Menorca)

Coordinadores y supervisores del Plan de Acción:
Irene Estaún, directora insular de la Reserva de Biosfera de Menorca
Joan Juaneda, técnico de la Reserva de Biosfera de Menorca
Félix de Pablo, técnico de la Reserva de Biosfera de Menorca
Alex Cortada, técnico de la Reserva de Biosfera de Menorca

Equipo redactor:
Núria Asensio, ambientóloga
Mar Miralles, arquitecta
Laura Moltó, ambientóloga
Rosa Maria Pasqual, ingeniera de bosques
Xevi Codina, ingeniero técnico de industrias agrarias y alimentarias
Eulalia Miralles, ambientóloga

Collaboradores:
Britta Hernàndez, geóloga
Eva Marsinyach, licenciada en ciencies del mar
Ferran Vizoso, arquitecto
Iván Fernández, ambientólogo

Imátgenes: Empatic Comunicación & Marketing, Schutterstock, Fundació Foment del Turisme de Menorca i Agencia Menorca Reserva de Biosfera

Diseño: Empatic Comunicación & Marketing
Plaza Esplanada 2, 1°. Maó (Menorca)

Impresión: Impresos Domingo S.L.

Agradecimientos:
Queremos expresar un agradecimiento muy especial a las entidades, empresas, asociaciones, ayuntamientos, grupos políticos y representantes y técnicos del Govern de les Illes Balears, por su colaboración y aportaciones al contenido y estructura del Plan. También a los miembros del Consejo Social y Científico que han participado en las sesiones de trabajo del Plan, a lo largo del año y medio de proceso seguido en su elaboración. Y muy especialmente al Instituto Menorquín de Estudios y al Observatorio Socioambiental de Menorca.

Ajuntament d'Alaior · Ajuntament de Ciutadella · Ajuntament des Castell · Ajuntament des Mercadal · Ajuntament des Migjorn · Ajuntament de Ferreries · Ajuntament de Maó · Ajuntament de Sant Lluís

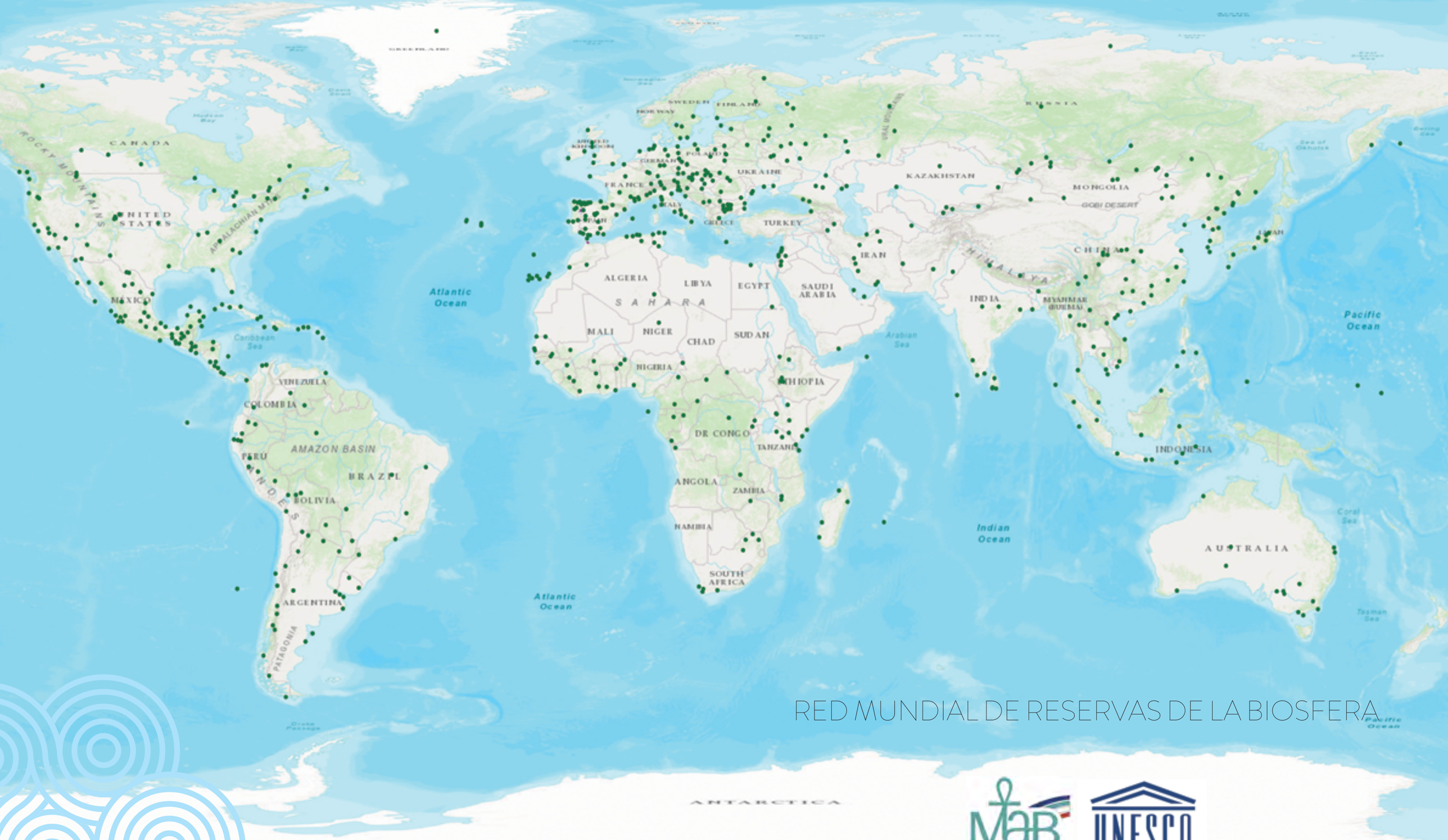

RED MUNDIAL DE RESERVAS DE LA BIOSFERA

Índice

1. INTRODUCCIÓN 10

1.1 Programa MAB. Las reservas de biosfera 11
1.2 La Reserva de Biosfera de Menorca 12
1.3 Redes nacionales e internacionales 14

2. ELEMENTOS DE DIAGNOSIS 19

3. PLAN DE ACCIÓN 30

3.1 Objetivos 31
3.2 Participación ciudadana 34

4. PROGRAMA DE ACCIONES 41

4.1 Programa de conservación y uso sostenible del patrimonio natural, la biodiversidad y el paisaje 43
4.2 Programa de uso eficiente de los recursos 71
4.3 Programa de impulso de la economía sostenible 118
4.4 Programa de conocimiento y educación para el desarrollo sostenible 151
4.5 Programa de control del límite de cambio aceptable 177

5. GOBERNANZA 180

5.1 Modelo organizativo 183
5.2 Plan de Acción en el ámbito municipal 187

6. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 188

6.1 Indicadores de seguimiento de los objetivos e hitos 190

CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2025 192

Menorca es una isla Reserva de Biosfera que tiene como principal reto y deseo convertirse en ejemplo de sostenibilidad y de equilibrio entre la acción humana y el medio natural. En el marco de esta voluntad, hace más de veinticinco años que Menorca fue declarada isla Reserva de Biosfera por la UNESCO, y se convirtió así en el primer territorio del mundo en obtener esta declaración en su integridad.

Esta declaración fue, y es, un reconocimiento al compromiso y al trabajo de muchas generaciones precedentes. Porque en Menorca hemos tenido siempre presente la importancia de conservar nuestro territorio, nuestro patrimonio, nuestra cultura y, en definitiva, nuestra identidad. En un mundo globalizado como el actual, Menorca ha sabido mantener el pulso y ha destacado por ser capaz de desarrollar políticas de protección del medio ambiente que nos hacen ser, por ahora, únicos y distintivos y que han sido pioneras y referentes para otros territorios, con ejemplos tan claros como la ampliación hacia el mar, con lo que nos hemos convertido en la reserva marina más grande del Mediterráneo.

Tras consolidar estas políticas territoriales y ambientales, y conscientes de la necesidad de avanzar en nuestro proyecto de Reserva de Biosfera, Menorca ha decidido dar un paso decidido hacia delante y ha apostado por desarrollar el Plan de Acción que ahora mismo tiene en las manos. Una hoja de ruta estratégica que tiene como único objetivo hacer de Menorca una isla aún más sostenible, que avanza en su declaración de Reserva de Biosfera.

Entendemos que en Menorca la sostenibilidad siempre ha sido, y debe seguir siendo, el eje transversal en cada decisión que tomamos, en cada paso que hacemos. Con el Plan de Acción queremos abrir nuestra Reserva hacia todos los posibles ámbitos de actuación, conscientes de la necesidad de implicar a toda la sociedad en este proyecto común.

Como presidenta del Consell Insular de Menorca quiero poner en valor y agradecer todo el trabajo realizado por parte de las diferentes administraciones públicas, entidades, empresas, colectivos, asociaciones y personas que se han implicado en el proyecto, y han hecho posible que Menorca sea un referente como Reserva de Biosfera, y los quiero invitar a continuar formando parte. Es gracias a todo este trabajo conjunto que hoy toda la sociedad menorquina nos sentimos orgullosos de nuestra isla.

Susana I. Mora Humbert

Cuando se inició la redacción de este Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca se tuvo claro desde el principio que esta hoja de ruta estratégica debía, por un lado, identificar y recoger todo el trabajo que desde hace mucho tiempo realizamos para desarrollarnos en armonía con nuestro medio natural y, por otro, marcar unos objetivos ambiciosos pero realistas para articular nuestras acciones de futuro y seguir avanzando hacia la sostenibilidad.

Este documento es, por lo tanto, un reconocimiento a nuestro saber tradicional, aquel que ha permitido que Menorca sea valorada internacionalmente por el grado de conservación de su patrimonio natural y cultural, y al mismo tiempo, la guía necesaria para impulsar proyectos innovadores que mantengan la senda iniciada hace ya más de veinticinco años, y permitan afrontar los retos que tenemos por delante.

La crisis climática y sus consecuencias asociadas en todos los ámbitos de la vida es sin duda el mayor desafío al que nos enfrentamos como territorio insular y como planeta. Ante este mayúsculo reto, debemos recordar que Menorca fue designada en 1993, al ser declarada reserva de biosfera, como una de las principales áreas dedicadas al desarrollo sostenible en el siglo XXI. Existen más de seiscientos territorios en el mundo dedicados a esta labor, y es precisamente un plan de acción como este lo que hace posible que todos ellos trabajen conectados, coordinados y con una agenda común. El marco conceptual que marcan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas constituye la base de esta agenda, y este Plan de Acción es nuestra aportación local, como territorio interconectado, a este desafío global.

Marcándonos como primera fecha para hacer balance de lo conseguido el año 2025, el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca desgrana, de lo general a lo operativo, los objetivos marcados para garantizar que nuestro desarrollo como sociedad no compromete el futuro de las próximas generaciones. La conservación, el uso eficiente de nuestros recursos, el impulso de la economía sostenible, la educación para la sostenibilidad y el control de los impactos sobre nuestro medio son los ejes esta acción, y si ustedes continúan leyendo podrán identificar proyectos muy concretos que ya se están llevando a cabo para que al finalizar la vigencia de este plan podamos seguir marcando nuevas metas.

Como consellera de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera les invito a conocer estos proyectos de cerca y a formar parte de ellos con nuestras acciones cotidianas. Creo que este documento proporciona una herramienta útil para que nuestra reserva de biosfera mantenga los valores por los que fue designada, sirva de lugar de aprendizaje y generación de conocimiento y para que el compromiso que la sociedad menorquina ha establecido con su tierra y su cultura pueda ser un ejemplo a exportar.

Maite Salord Ripoll

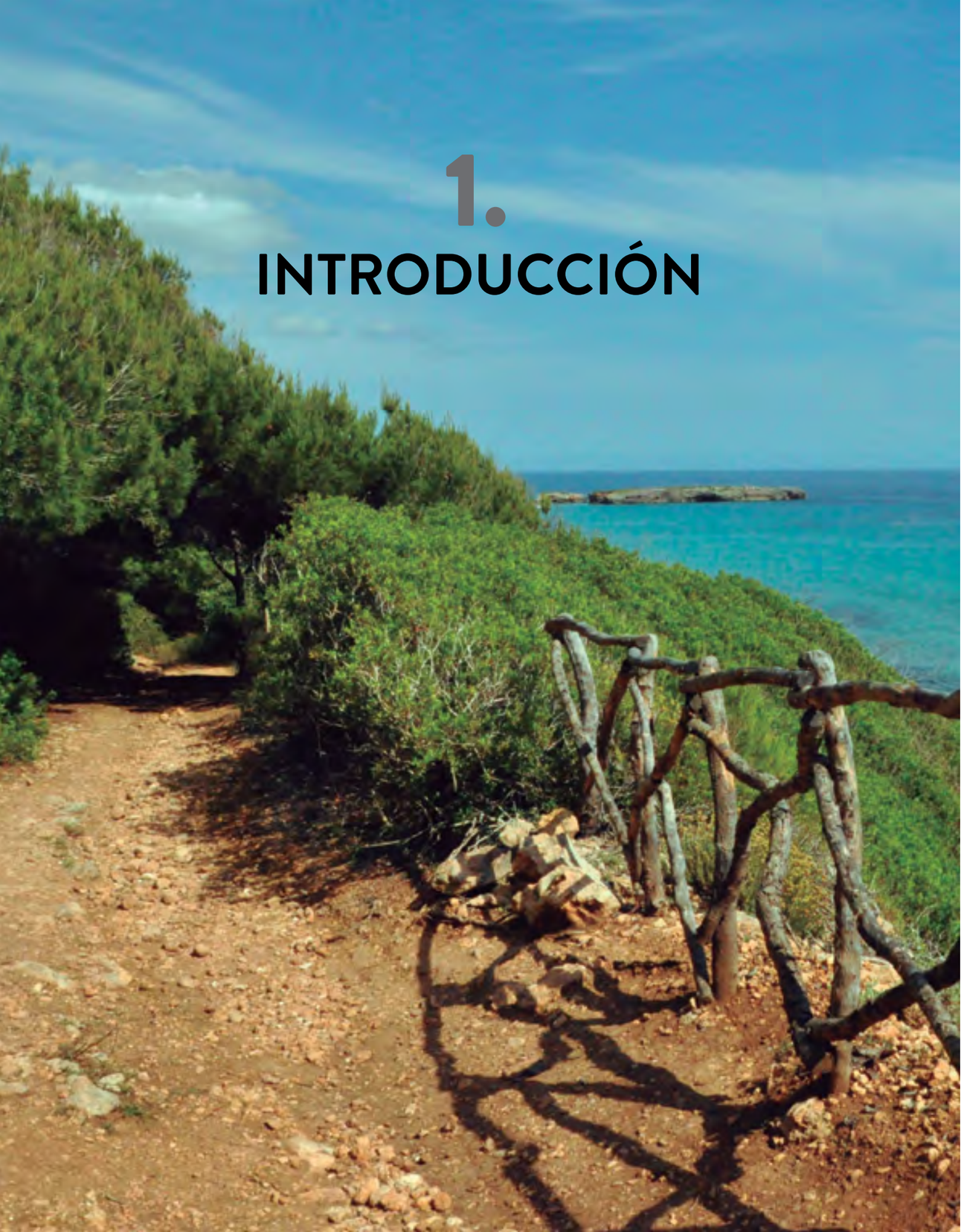

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL PROGRAMA MAB. LAS RESERVAS DE BIOSFERA

La Red Mundial de Reservas de Biosfera nace de la concreción territorial del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO (MAB). Se trata de un programa científico intergubernamental que busca conseguir bases científicas para mejorar las relaciones del hombre y el entorno. Con la Red Mundial de Reservas de Biosfera se pretende ejercer un papel activo donde diferentes lugares experimenten sobre el desarrollo sostenible.

Los territorios que conforman la Red de Reservas de Biosfera son espacios donde ensayar proyectos y programas pioneros para, de este modo, exportar buenas prácticas en relación con la integración adecuada entre desarrollo humano y la conservación de la naturaleza y el patrimonio cultural.

Las reservas de biosfera tienen que mostrar los resultados de su gestión sostenible a sus habitantes y a la población que las visita, además de mostrar el camino de transformación social hacia el desarrollo sostenible. Sus funciones se articulan sobre la armonización de la conservación del patrimonio natural y cultural (función de conservación) y el desarrollo económico sostenible (función de desarrollo sostenible), adaptando el proyecto a las características de cada territorio y sociedad.

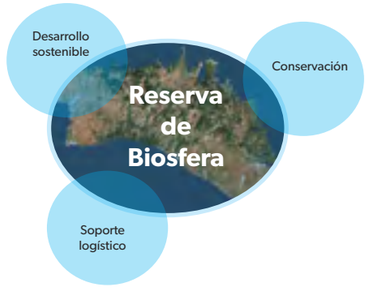

Finalmente, la tercera función, descrita como apoyo logístico, consiste en articular los medios para llevar a cabo investigaciones sobre la interacción de las actividades humanas con el medio natural, para desarrollar actuaciones de formación, capacitación y sensibilización, difundir los avances de su propia trayectoria y contribuir al flujo de intercambio y comunicación en el seno de las redes de las que forma parte.

La Estrategia del MAB 2015-2025 de la UNESCO se concreta en el Plan de Acción de Lima (PAL) para el Programa MAB y la Red de Reservas de Biosfera (2016-2025). El Programa MAB prevé para estos años, que se concentren esfuerzos en la conservación de la biodiversidad, en la restauración y la mejora de los servicios ecosistémicos, en el fomento del uso sostenible de los recursos naturales, en la contribución a una sociedad sostenible, sana e igualitaria, a una economía y un conjunto de asentamientos humanos en armonía con la biosfera, a facilitar la ciencia sostenible, la formación y capacitación para el desarrollo sostenible y al apoyo a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Las principales innovaciones que el Plan de Acción de Lima (PAL) introduce son:

- *Promover los recursos en uso. Conservación de sistemas socioecológicos y restauración de ecosistemas degradados, y conservación y promoción de especies y variedades de interés cultural y económico.*
- *Reconocimiento de las reservas de biosfera como generadoras y protectoras de servicios de los ecosistemas.*
- *Cooperación transnacional y transfronteriza entre reservas de biosfera.*
- *Se refuerza la comunicación y se crea la marca global para todas las reservas.*
- *Se hará seguimiento de su implantación en las redes regionales y temáticas.*
- *Se pone de manifiesto su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Acuerdos Ambientales Multilaterales.*
- *Se intensifica la participación de las poblaciones locales en la definición de los diferentes planes.*

Estos también serán los retos para el diseño y la implantación del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca hasta el 2025.

Estos planes se concretan para la Red Española de Reservas en el Plan de Acción de Ordesa-Viñamala 2017-2025.

1.2. LA RESERVA DE BIOSFERA DE MENORCA

La Reserva de Biosfera de Menorca (en adelante RBM) fue declarada por la UNESCO el 8 de octubre de 1993, justificada en la alta calidad del paisaje y la compatibilidad conseguida entre el desarrollo de las actividades económicas, el consumo de recursos y la conservación del patrimonio.

Datos básicos de la Reserva Biosfera de Menorca.

- Región biogeográfica: Mediterráneo occidental.
- Comunidad autónoma: Islas Baleares.
- Municipios: Alaior, Es Castell, Ciutadella, Ferreries, Maó, Es Mercadal, Es Migjorn Gran, Sant Lluís.
- Administración gestora: Agencia Menorca Reserva de Biosfera del Consell Insular de Menorca.
- Declaración UNESCO: 8 de octubre de 1993.
- Motivos de la declaración: elevada calidad paisajística y compatibilidad conseguida entre desarrollo económico, consumo de recursos y conservación del patrimonio.
- 1ª ampliación: 29 de octubre de 2004
  2ª ampliación: 19 de junio de 2019
- Superficie: 514.485 ha

  o Zonas núcleo: 1,96 %
  o Zonas de amortiguamiento o tampón: 56,32 %
  o Zonas de transición: 41,73 %

Recientemente se ha aprobado la segunda ampliación de la Reserva de Biosfera de Menorca, así como una rezonificación de su territorio para dar más valor a la parte marina de la Reserva.

Los motivos por los cuales se ha aprobado la ampliación de la reserva de biosfera son:

- Las recomendaciones del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB, que apunta la necesidad de revisar la zonificación de la RBM ampliándola a la parte marina.
- Los cambios en la ordenación territorial de la isla producidos desde la declaración de la RBM el 1993: la aprobación del Plan Territorial Insular (2003), la creación de nuevas figuras de protección, la delimitación de los espacios Red Natura 2000, la ampliación del Parque Natural de la Albufera des Grau o la Declaración de la Reserva Marina del Norte de Menorca (1999).

En cuanto a los criterios utilizados para delimitar la zonificación interna de la RBM se tuvieron en cuenta los siguientes:

- Zonas núcleo: PN Albufera des Grau (existente) y la Reserva Marina del Norte (exceptuando parte de la bahía de Fornells y la cala de Es Grau que se consideran zona tampón).
- Zonas de amortiguamiento o tampón: la mayor parte de la Red Natura 2000, los nuevos espacios declarados Áreas Naturales de Interés Territorial (ANIT), Áreas de Interés Paisajístico (AIP), zonas de Alto Nivel de Protección (ANP), y una zona alrededor del PN Albufera des Grau entre la zona núcleo y la zona de transición.
- Zonas de transición: Puerto de Maó y la Cala de Sant Esteve, la zona desde el dique de Son Blanc hasta la bocana del Puerto de Ciutadella, el puerto de Fornells, dos zonas a mayor profundidad que quedan fuera de la Red Natura 2000, y otra zona de menor superficie ante el Cap d'en Font.

La decisión final sobre la delimitación de las áreas de ampliación se tomó después de diferentes fases de participación: entrevistas con expertos, reuniones con varios sectores y reuniones con los órganos oficiales de participación de la RBM.

Zonificación marina

- Zona núcleo
- Zona tampón
- Zona transición

Zonificación terrestre

- Zona núcleo
- Zona tampón
- Zona transición

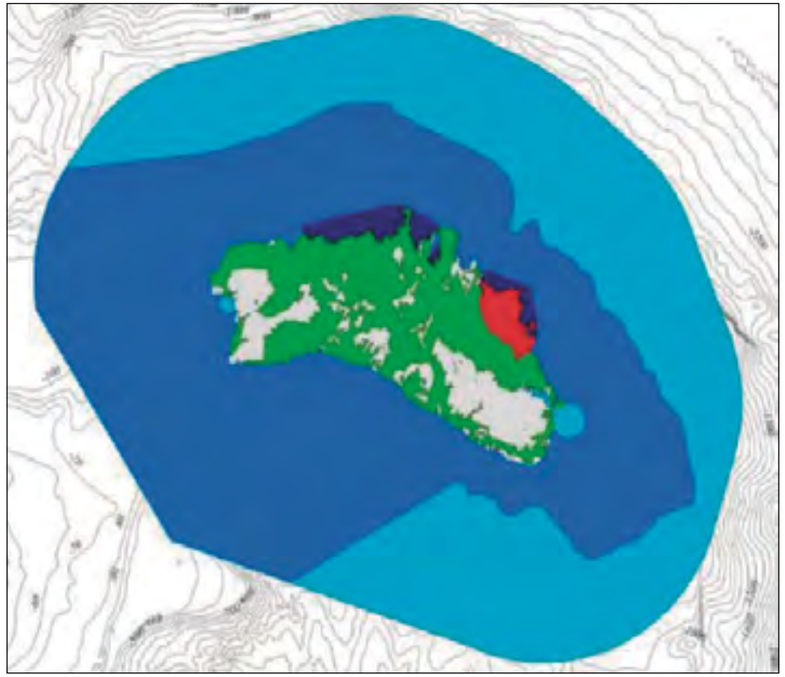

Zonificación actual de la Reserva de la Biosfera de Menorca.

Menorca ha conservado bien su territorio, aunque algunos aspectos como la gestión energética, basada en las energías fósiles y el traslado de impactos a otros lugares, muestran aspectos que tienen que mejorar. Algunos indicadores obtenidos durante los últimos años indican que, tanto en Menorca como en el resto del territorio nacional, el desarrollo económico ha generado impactos ambientales. Además, en la isla no hay un modelo energético sostenible y compatible con la conservación de su patrimonio natural. Por eso, se tienen que llevar a cabo actuaciones centradas en la sostenibilidad bajo los siguientes principios:

- Las reservas de biosfera representan, una excelente oportunidad para ejercer un papel activo como lugares de aprendizaje sobre el desarrollo sostenible.
- Para conseguir grandes cambios se tendrán que proponer nuevas acciones, innovando de forma atrevida, inventando nuevas maneras y aprendiendo de los errores. La Reserva de Biosfera de Menorca es un laboratorio para ser emprendedores y arriesgar nuevas metodologías, y así conseguir un paso adelante en sostenibilidad.
- Con la interculturalidad y el empoderamiento de las personas como base de acción, y la participación y el diálogo como herramientas, se propone cogenerar una nueva conciencia y gestión de la reserva.
- Estos cambios tienen que complementar la gestión para llegar a la gobernanza y conseguir un cambio de mentalidad y dirección de la visión del territorio y el uso de los recursos naturales.

La redacción del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca pretende reforzar e impulsar este compromiso de la isla con el desarrollo sostenible.

1.3 REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

Para lograr el objetivo de trabajar y hacer aportaciones que permitan avanzar hacia la sostenibilidad, Menorca forma parte de las redes nacionales e internacionales de reservas de biosfera a través de la colaboración con redes y entidades de referencia a nivel insular, estatal e internacional:

- RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.
  Coordinada por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, que apoya las acciones comunes y asegura su funcionamiento. Los proyectos comunes más destacados son el sistema de indicadores, el producto turístico Reserva de Biosfera, la marca de calidad, entre otras.

- RED DE RESERVAS DE BIOSFERA MEDITERRÁNEAS.
  Coordinada por la Fundación Abertis, pretende actuar de plataforma para el intercambio y la transferencia de conocimiento entre las dos orillas del Mediterráneo. En especial quiere promover el análisis de los sistemas socioecológicos de cada región con el objetivo de enfatizar el papel distintivo y único de cada una de las reservas de biosfera, acentuando así su rol específico en la aplicación de modelos de desarrollo sostenible.

- RED MUNDIAL RESERVAS DE BIOSFERA ISLAS Y ZONAS COSTAS
  Se trata en el siguiente punto de forma singular porque Menorca es la oficina técnica de la misma.

Por otro lado, hay que destacar que desde el año 2013 el Fondo Menorquín de Cooperación mantiene un programa de hermanamiento e intercambio con la Reserva de la Biosfera de Ometepe, isla lacustre de Nicaragua. Este programa se concreta en un acompañamiento e intercambio técnico y contacto a nivel de escuelas.

MENORCA, OFICINA TÉCNICA DE LA RED MUNDIAL RESERVAS DE BIOSFERA ISLAS Y ZONAS COSTAS

En el primer congreso internacional de la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras (Menorca 2012) se aprobó la creación de dos oficinas técnicas de la Red, una en Jeju (República de Corea) y la otra en Menorca (España). Su misión es coordinar y apoyar a las actividades en red, organizar y gestionar las actividades de investigación, y llevar a cabo la formación de gestores de reservas de biosfera. La oficina de Jeju trabaja especialmente en cuestiones del cambio climático, y la de Menorca se centra en aspectos de desarrollo sostenible. Las dos oficinas trabajan en estrecha colaboración y bajo el liderazgo del secretariado del Programa MAB-UNESCO.
Hay que destacar el plan de trabajo de Menorca y Jeju como sedes de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de Islas y Zonas Costeras en temas de sostenibilidad y cambio climático del 2012, que es el que tiene que orientar su actuación.

RESERVAS DE BIOSFERA ISLAS Y ZONAS COSTERAS

N°	Lugar Reserva	Año	País	Superficie	Habitantes
1	La Campana-Peñuelas	1984	Chile	238,216 ha	150,000
2	Komodo	1977	Indonesia	1,118,003 ha	5,000
3	Baconao	1987	Cuba	92,360 ha	20,000
4	Isle of Man	2016	British Crown	457,000 ha	57,200
5	**Menorca**	**1993**	**España**	**514,485 ha**	**95.000**
6	Jeju	2002	Korea (Republic)	387,194 ha	19,875
7	Blekinge Archipelago	2011	Suecia	212,797 ha	85,000
8	West Estonian Archipelago	1990	Estonia	1,560,078 ha	40,000
9	Archipelago Sea Area	1994	Finlandia	540,000 ha	3,500
10	Corvo Island	2007	Portugal	25,852 ha	450
11	Flores Island	2009	Portugal	58,619 ha	3,773
12	Graciosa Island	2007	Portugal	10,784 ha	4,391
13	Baa Atoll	2011	Maldivas	139,714 ha	12,170
14	Cape Horn	2005	Chile	4,884,276.46 ha	2,392
15	Cape West Coast	2000	Sudafrica	387,000 ha	230,924
16	Cat Ba Archipelago	2004	Vietnam	26, 241 ha	6,000
17	El Hierro	2000	España	27,771 ha	10,892
18	Fuerteventura	2009	España	352,812 ha	97,859
19	Gran Canaria	2005	España	103,596.43 ha	17,136
20	La Gomera	2012	España	84,522.17 ha	22,776
21	Lanzarote	1993	España	122,610 ha	142,132
22	La Palma	1983	España	87,250 ha	82,346
23	Gochang	2013	República de Corea	67,152 ha	61,407
24	Gulf of California Islands	1995	México	374,553.63 ha	715
25	Commander Islands	1993	Rusia	3,648,679 ha	700
26	Juan Fernandez Archipelago	1977	Chile	9,570 ha	786
27	La Selle	2012	Haití	377,221 ha	380,000
28	Macchabee / Bel Ombre	1977	Mauricio	3,594 ha	0
29	Mata Atlantica	1991	Brasil	78,500,000 ha	60,900,000
30	Mount Chilbo	2014	RPD de Corea	50,340 ha	57,819
31	Mount Kuwol	2004	RPD de Corea	52,715 ha	778,741
32	Nanji	1998	China	20,106 ha	2,304
33	Noosa	2007	Australia	150,000 ha	60,000
34	Omepete	2010	Nicaragua	53,860.30 ha	42,079
35	Palawan	1990	República de Filipinas	1,489,600 ha	1,104,000
36	The Island of Principe	2012	Santo Tomé y Príncipe	71,592.56 ha	7,324
37	Saint Mary's	2011	Saint Kitts and Nevis	4,297.12 ha	3,541
38	Fundy	2007	Canada	442,250 ha	160,000
39	Santana Madeira	2011	Portugal	15,218.04 ha	7,795
40	Siberut	1981	Indonesia	403,000 ha	37,506
41	Socotra Archipelago	2003	Yemen	2,681,640 ha	44,000
42	Wakatobi	2012	Indonesia	1,390,000 ha	111,423
43	Yakushima and Kuchinoerabu Jima	1980	Jap0n	78,196 ha	13,020
44	Urdaibai	1984	España	21,992 ha	45,000
45	Anaga Massif	2015	España	48,727 ha	22,249
46	Terres de l'Ebre	2013	España	367,729 ha	182,521
47	Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo	2013	España	116,724 ha	190,708
48	Fajas de Sao Jorge	2016	Portugal	98,114.17 ha	9,171
49	Shinan Dadohae	2009	RPD de Corea	323,874 ha	37,747
50	Iles et Mer d'Iroise	1988	Francia	166,202 ha	1243
51	North Devon	1976	Reino Unido	526,135	169,500
52	Tepilora, Rio Posada and Montalbo	2017	Italia	140,495	49,983
53	Buenavista	2000	Cuba	319,647.24 ha	46,203
54	Peninsula de Guanahacabibes	1987	Cuba	156,202 ha	1,684
55	Galapagos	1984	Ecuador	14,686.762,8 ha	25,124
56	Gouritz Cluster	2015	Sudáfrica	3,187,893 ha	344,000
57	Isla Cozumel	2016	México	134,623.73 ha	79,535
58	Sahamalaza-Iles Radama	2001	Madagascar	153.200 ha	7.000
59	Clayoquot Sound	2000	Canada	349,947 ha	6,462
60	North Vidzeme	1997	Letonia	474,447 ha	50,000
61	Virginia Coast Reserve	1979	Estados Unidos	13,511 ha	
62	Macizo del Cajas	2013	Ecuador	976,600.82 ha	838,816
63	Patagonia Azul	2015	Argentina	3,102,005 ha	1,680
64	Valdés	2014	Argentina	2,015,011 ha	214,196
65	Noroeste Amotapes y Manglares	1977	Perú	1,115,947 ha	500,000

2.

ELEMENTOS DE DIAGNOSIS

La diagnosis sobre la Reserva de Biosfera de Menorca se ha estructurado en 19 bloques temáticos que engloban diferentes aspectos que permiten obtener una visión general de la situación de la isla.

MODELO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA

A pesar de que Menorca ha sido sometida a procesos de ocupación similares a otras zonas, y las cifras globales de superficies artificiales, agrícolas o naturales de Menorca siguen una tendencia similar al desarrollo de las zonas de España, la ordenación territorial en la isla, desde la creación de la Reserva, ha permitido mantener en buena parte los valores territoriales por los cuales fue declarada. El proceso de conversión de suelo rústico a urbano de los últimos 50 años, estrechamente ligado a la actividad turística, se ha mantenido más contenido que en otras zonas turísticas.

Menorca presenta desajustes en la utilización del territorio debido a una clara diferenciación entre los núcleos tradicionales y los turísticos. Las zonas turísticas suponen el consumo de recursos naturales y de espacio de importante valor paisajístico y ambiental, y se encuentran sometidas a una fuerte estacionalidad.

La dinámica ancestral agroganadera ha sido el principal agente de transformación del territorio menorquín, y su mantenimiento es clave para la conservación del equilibrio territorial. Actualmente, en Menorca se está dando un cambio de funcionalidad del suelo rústico que puede llevar a cambios que se reflejen en el paisaje y los ecosistemas:

- Según la diagnosis del PTI, en Menorca se ha producido un desarrollo y un crecimiento sustancial de actividades industriales en suelo rústico, que llevan asociadas importantes problemas vinculados a la industrialización, especialmente relacionados con la gestión de los recursos, su distribución, y la gestión de los residuos. Hay que destacar el crecimiento de los polígonos industriales.

- Además, actualmente se está produciendo una progresiva residencialización de las zonas turísticas, terciarizando el suelo rústico, y un traslado de la presión turística hacia los núcleos tradicionales, junto con la obsolescencia de las zonas turísticas por falta de mantenimiento. Es imprescindible velar de forma firme contra la indisciplina urbanística.

- La diversificación turística, acompañada de una mayor movilidad de los visitantes, ha llevado a un aumento de la "presión humana difusa" sobre el territorio.

- El Plan Territorial Insular (PTI) de 2003, en revisión actualmente, ha servido para ensayar de forma ordenada un modelo de desarrollo con un compromiso entre la gestión del territorio y la gestión de sus recursos.

MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y PAISAJE

- A pesar de su reducida extensión, el clima y la diversidad geológica, la isla da cabida a una gran variedad ambiental, biológica, y paisajística, con numerosos endemismos. Menorca cuenta con un patrimonio natural y cultural muy valioso que ha llevado a que más del 60% de la isla haya estado declarada como espacio natural protegido. Ahora bien, los espacios naturales bajo figuras legales de protección necesitan una gestión activa permanente para la protección real, situación que actualmente no se está dando.

- El Inventario de Lugares de Interés Geológico de la Reserva de Biosfera de Menorca tiene que servir como primer paso para la conservación y correcta gestión de los elementos que incluye.

- La mayoría de hábitats, ecosistemas, o especies presentes en la RBM no han sufrido variaciones significativas en cuanto a su extensión, número, o calidad, más allá de la propia dinámica natural. Ahora bien, los hábitats acuáticos son los más vulnerables, y en especial los torrentes, que son los que se encuentran en peor estado de conservación. Y también aparece la amenaza de las especies exóticas invasoras. En los últimos años, la situación ha mejorado por lo que respecta a su conocimiento, y hay iniciativas de control con un éxito relevante, como el caso del *Carpobrotus*, precedente del actual Programa de Control de las Especies Exóticas Invasoras realizado en colaboración entre la Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de les Illes Balears y la Reserva de Biosfera de Menorca. Ahora bien, la situación sigue siendo preocupante, sobre todo en cuanto a la fauna invasora.

- El mosaico agroforestal se mantiene a pesar de que los cambios en el funcionamiento del sistema agrario amenazan su conservación a medio plazo.

- Las playas y hábitats asociados sufren una gran presión humana. Se han conseguido mejoras en el sistema de limpiezas de los arenales, pero no en las zonas rocosas.

- Una mayor penetración en el litoral, como puede ser el ejemplo del Camí de Cavalls, provoca el incremento de la presión difusa en todo el litoral.

- Se realizan actuaciones coordinadas desde el GOIB y el CIM a pesar de que falta un instrumento de planificación conjunta. El CIM tiene la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad 2015 de la RBM, que marca los objetivos y las directrices que hay que seguir en los siguientes cuatro años. Por otro lado, el GOIB hace seguimiento periódico de especies dentro de los planes de conservación y recuperación, y mediante el seguimiento de hábitats.

- Hay que destacar el trabajo y el papel de las diferentes entidades que trabajan por la conservación de la naturaleza y del patrimonio de la isla.

SALUD, ALIMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- La adhesión al Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros, y diversificados, con el fin de asegurar una alimentación saludable y accesible para toda la sociedad, es una oportunidad para la sostenibilidad transversal. Permite trabajar con el sector agrario, con el consumo responsable, la concienciación de la población, reducir la huella de carbono, etc.

- Existe un trabajo transversal de la administración para trabajar la salud con la población (Programa de Promoción de la Actividad Física para la Salud, Rutas Saludables, e-ALVAC, Programa Salut Jove i Cultura, etc.)

RIESGOS Y EMERGENCIAS

- La planificación necesaria para garantizar la capacidad adaptativa, existe.

- Entre los desafíos que tiene la isla para la prevención de incendios, destaca la pérdida del mosaico por el abandono de las actividades primarias, la acumulación de masa combustible en los bosques por densificación, la carencia de concienciación de la población, y el efecto del cambio climático sobre los sistemas forestales.

AGUA

- La evolución del balance hídrico del acuífero de Migjorn en el periodo 1984 al 2012 ha estado marcada por una sobreexplotación continuada, aunque se ha mantenido en el periodo de 2001 al 2012. Pero hay problemas derivados de la sobreexplotación, como los niveles de cloruros por encima de los límites establecidos en las zonas de poniente y levante, fruto de la intrusión marina.

- La nitrificación del suelo y la contaminación difusa por nitratos de los acuíferos, se debe a varias causas: gestión inadecuada de residuos ganaderos; pozos negros y fosas sépticas sin conexión en red; abono excesivo; pérdidas de las redes de alcantarillado; y vertidos de las depuradoras al medio natural con exceso de nutrientes.

- El acuífero de Migjorn es el principal de la isla y ha sido muy estudiado, aunque no se tiene demasiada información sobre el estado de otras masas de agua subterráneas o superficiales, su estado de conservación, el estado cualitativo y cuantitativo, y su uso (acuíferos, torrentes, zonas húmedas, etc.).

- Hay una insuficiente gestión activa del recurso y de las infraestructuras, y una insuficiente vigilancia y control para evitar problemas de calidad y de sobreexplotación.

- El consumo de agua por habitante está por encima de la media estatal en todos sus usos, destacando los urbanos en zonas residenciales dispersas, vinculadas al uso turístico (jardines y

piscinas) y el uso agrícola de regadío. Hace falta que en la planificación territorial y sectorial se tenga en cuenta el límite del recurso.

- La importación de agua embotellada y la construcción de infraestructuras de desalinización por agua, llevan a un sistema de abastecimiento de agua dependiente del exterior con unas claras externalidades no asumidas.

- La creación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de Menorca, y el acuerdo de los agentes implicados, permitirá tener una herramienta útil para que los usuarios tengan un control más activo del recurso, participen en su conservación, e inviertan en estudios e investigaciones para aprender a gestionar de forma sostenible..

AIRE

- La calidad del aire ha sido evaluada entre excelente y buena. Los peores resultados en la isla de Menorca son los referentes al ozono, y no hay un plan de actuación claro para evitarlo. El ozono se forma por la acción de la radiación solar y la temperatura sobre otros contaminantes (principalmente NO_2).

- Falta un mayor conocimiento y control de las fuentes emisoras, y actuar en la producción de energía eléctrica, en la central térmica de Maó que es responsable del 56% de las emisiones de CO_2 de Menorca, y en el transporte (puertos y aeropuerto).

- Declarar a Menorca Destino Turístico Starlight tiene como objetivo conseguir una reducción de las emisiones y la contaminación lumínica, la eficiencia energética, y la conservación del medio natural.

RESIDUOS

- La generación de residuos ha disminuido un 0,47% el 2017 respecto a 2010, y la tasa de reciclajes está en el 40,38% en 2017. Ambas cifras están lejos del objetivo de la ley estatal 22/2011 (50% de reciclaje de aquí al 2020 y reducción en un 10% de la generación de residuos respecto al 2010, para 2020).

- La media de generación por habitante (2,11 kg/hab/día en 2017) es superior a la del resto de España (1,28kg/hab/día).

- La estacionalidad en la generación de residuos, con puntas en verano que duplican la de los meses de invierno, dificulta la gestión.

- Sólo se recoge la fracción orgánica en los municipios de Es Castell, Sant Lluís y Es Mercadal. En el resto se inició, pero se dejó de recoger

en 2016 debido, entre otros motivos, a la gran cantidad de impropios que contendía la materia orgánica recogida en origen.

- Es necesario aumentar esfuerzos en la prevención, reutilización, y reducción de residuos, y en el aumento del reciclaje, que hace falta que asuma el nuevo Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca 2018-2024, actualmente en tramitación.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Las principales conclusiones del Plan de Mitigación del Cambio Climático en las Islas Baleares 2013-2020 destacan que los impactos del cambio ya se hacen notar en la isla, con un aumento de la temperatura anual media de 0,46 °C en el periodo 1900-2000.

- Las emisiones de CO_2 de Menorca están por encima del límite de Kyoto, pero se acercan a los límites establecidos por la Estrategia 2020 de la Unión Europea. Hay que vigilar que un repunte en la economía no aumente las emisiones.

- Se valora positivamente la existencia de los instrumentos legales y de planificación necesarios, y hará falta que la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética haga una apuesta clara y osada por la sostenibilidad en Menorca.

- Hay que trabajar para obtener conocimiento en materia de evaluación de impactos, vulnerabilidad, y adaptación, para construir los instrumentos adecuados. En este sentido, el proyecto Análisis de la Vulnerabilidad Sectorial al Cambio Climático en los municipios de Cataluña y las Islas Baleares facilitará el trabajo a los entes locales.

- El "Pacto de Alcaldes y Alcaldesas para el Clima y la Energía" es una oportunidad para incluir, a escala local, la adaptación al cambio global a través de los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Clima. Actualmente Ciutadella, Ferreries, y San Lluís tienen aprobado el PAESC, y en Maó está en proceso de redacción.

BALANCE ENERGÉTICO Y ENERGIAS RENOVABLES

- El modelo energético actual no está dirigido hacia la sostenibilidad, con un aumento del consumo directamente proporcional al crecimiento de la economía. Menorca tiene un flujo energético completamente dependiente del exterior, y de la energía producida en la isla solo un 2% procede de fuentes renovables.

- El modelo infraestructural ha favorecido claramente la importación de fuentes primarias para obtener energía desde fuera de la isla, básicamente derivados del petróleo, de los cuales dependen el transporte, la generación de energía

eléctrica, y buena parte de los sistemas de calefacción. La conexión eléctrica con Mallorca está en desuso, pero se prevé un nuevo cable bajo el mar en el futuro Plan de Transición Energética.

- Las emisiones de CO_2 por habitante y año de Menorca (6,8 Tn/hab de derecho/año), como indicador del consumo de energía, pone en evidencia que se encuentra por encima de la media de España (5,8) y mundial (4,9).

- El consumo energético procede básicamente de combustibles fósiles, con un 2% de energías renovables. Contrasta la baja penetración de las energías renovables, que está muy lejos de los objetivos de la Unión Europea 2020, que se fija como meta conseguir el 20% de energía final de origen renovable.

- La situación puntual de exportación de biomasa a Italia, y el estudio del LIFE+Bosques, ha desvelado el potencial que se puede explotar en un futuro en la misma isla.

- Los instrumentos de planificación (Plan de Transición Energética) prevén que Menorca pueda lograr el objetivo del 20% de energía eléctrica procedente de renovables en 2020, el que marca la Unión Europea, gracias sobre todo a la ampliación del parque fotovoltaico de Son Salomó. El horizonte del mismo es del 100% de energía eléctrica de renovables en 2050, en linea con los acuerdos de París contra el cambio climático.

- Destaca el proceso participativo de redacción de las Directrices Estratégicas de Menorca (DEM-energía) del IME, que quiere definir un nuevo modelo energético consensuado para trabajar estrategias de descarbonización, la reducción del consumo, haciendo especial énfasis en la reducción de la demanda, principalmente a partir de la eficiencia energética.

TRANSPORTE Y MOBILIDAD

- El hecho de que Menorca sea una isla hace que los medios de transporte, y la conexión con otros territorios, sean aspectos muy relevantes desde el punto de vista social y económico, y la estacionalidad hace que el territorio soporte presiones muy diferentes según la época del año.

- Según la diagnosis del Plan Sectorial de Movilidad de las Islas Baleares, el tráfico en las carreteras en la Comunidad se ha incrementado un 4,2%, mientras la media en España se ha reducido un 6% entre el 2005 y el 2015. Esto ofrece un escenario de promoción del vehículo motorizado que no es favorable a la sostenibilidad.

- Según el OBSAM, Menorca y el conjunto de las Islas Baleares (con 876 vehículos/1000 habitantes

de derecho el 2015), presentan un elevado nivel de motorización comparado con el de la Península Ibérica, donde la tasa se ha situado en torno a los 659 vehículos/1000 habitantes de derecho en 2015. Además, las infraestructuras soportan presiones muy diferentes según la época del año.

- El elevado grado de autocontención de los desplazamientos dentro de los municipios permite un elevado porcentaje de desplazamientos a pie (42,2%), y a la vez es una oportunidad para poder mejorar los desplazamientos en medios no motorizados (en bici o a pie).

- La utilización del transporte público ha disminuido en los últimos años (de 3% a 1,1% entre 2001 y 2016), mientras que en el conjunto de las Islas ha aumentado. El número de líneas de transporte público operativas en invierno se reduce drásticamente respecto a las operativas en verano.

- La estructura de los asentamientos en forma de espina de pez dificulta la cobertura del territorio con transporte público y la intermodalidad de este, pero la polaridad Ciutadella - Maó tiene que permitir mejorar esta conexión con transporte público. Hace falta una reestructuración del servicio para optimizar y buscar oportunidades que el Plan Director Sectorial de Transportes de viajeros en Menorca (2016) puede aportar.

- A pesar de la deficiencia de infraestructuras seguras para bicicletas, la poca conexión intermodal, y la carencia de educación y cultura, el uso de la bicicleta ha aumentado (de un 1,2% a 3,7% según datos de distribución modal de 2001 y de 2016 de la diagnosis del futuro Plan Sectorial de Movilidad). Hay que seguir trabajando para facilitar este transporte.

- En la movilidad de ocio hay que destacar la habilitación del Camí de Cavalls y el Camí d'en Kane que hacen crecer los desplazamientos a pie, pero también el impacto difuso sobre el medio natural.

- La red de caminos rurales municipales tiene gran potencial para los desplazamientos no motorizados, pues tienen un bajo uso motorizado. Están en fase de elaboración los catálogos municipales.

SECTORES ECONÓMICOS, INDUSTRIA Y COMERCIO

- La pérdida de peso del sector industrial en los años de declive han reforzado al sector turístico de la economía insular, que la lleva hacia un modelo frágil e insostenible. Además, si se tiene en cuenta que la renta per cápita ha disminuido un 6,1% entre 2008-2011, se ve como el bienestar de las personas puede estar comprometido.

- En los últimos diez años, el sector industrial ha perdido peso en la economía de Menorca, si bien ha aumentado la superficie dedicada a polígonos industriales debido a las superficies comerciales.

- El decrecimiento del tejido industrial tiene el origen en un factor que puede considerarse común, pero que aquí se intensifica por nuestra condición isleña: un alto coste de producción. En nuestro caso, se ve incrementado por un elevado coste de la materia prima, que tiene que ser transportada hasta aquí, y por una altísima carga burocrática generada por las administraciones locales. Estos dos factores provocan que los costes de producción en Menorca sean muy altos.

- En las últimas décadas, en las Islas Baleares han proliferado las grandes superficies y dominan las marcas alimentarias multinacionales, a pesar de que hay cadenas locales que continúan. El Plan Director Sectorial de Equipaciones Comerciales de Menorca tiene que permitir regular el sector y dirigirlo hacia la sostenibilidad.

- No hay datos para evaluar el impacto del comercio electrónico, pero se cree que es importante.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- El sector agrario se mantiene constante en los últimos años en cuanto a ocupación y a superficie utilizada, a pesar de que si se hace la valoración por un periodo de tiempo más amplio, se han perdido muchos trabajadores. Esto, junto con el cambio de ratio SAU/UTA(superficie agraria útil/unidad de trabajo agrario), es importante por la función modeladora que realiza el sector sobre el territorio, al afectar a la estructura en mosaico.

- A pesar del mantenimiento de las grandes cifras de los últimos años, la gestión del territorio ha cambiado mucho. La gobernanza ha variado radicalmente, se ha terciarizado la actividad primaria, hay nuevas formas jurídicas de propietario y de relación campesino/propietario, etc.

- Hay una carencia de competitividad en el sector debido a deficiencias formativas y de recursos.

- La superficie destinada a agricultura ecológica ha aumentado, así como la venta directa productor-consumidor.

- La evolución de la ganadería ha seguido una tendencia descendente desde la década de los 90. Destaca la recuperación de razas autóctonas, a pesar de que la de especies vacunas se ha mantenido, y que ha bajado el bovino de leche y ha crecido el vacuno de carne de régimen extensivo.

- La biomasa forestal aparece como un potencial para el sector, y hay que estudiar el consumo interno como fuente de energía renovable.

- El 70% del territorio de Menorca está gestionado por el sector agrario privado. El Programa del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera - CARB - (LEADER) y de Custodia Agraria que realiza el GOB-Menorca, han potenciado que esta actividad sea compatible con la conservación de los valores naturales más significativos de la RBM.

PESCA

- La pesca no tiene un peso importante en la economía. A pesar de ser una actividad potencialmente rentable, sufre un proceso de erosión por la pérdida de unidades debido a la no incorporación de jóvenes y la degradación de las pesquerías.

- Según el Análisis Socio-Económico del Proyecto "Protección y Diversificación del Sector Pesquero en la RBM" realizado por el CIM en 2014, el sector pesquero en Menorca se encuentra en una situación delicada e incierta, pero presenta un gran potencial, que le ayudará a su consolidación si se aprovechan las oportunidades de los nuevos fondos estructurales (Fondo Europeo Marítimo Pesquero) y que hay que vincular a la garantía de la conservación de los recursos.

- Según el estudio de "Protección y diversificación del sector pesquero en la RBM" realizado por el CIM en 2014, la flota o el esfuerzo pesquero mantiene una dimensión ajustada, y con una adecuada gestión no tendría que comprometer la sostenibilidad de las pesquerías. Así pues, es una oportunidad de diversificación de la economía sostenible si se hace con las condiciones adecuadas.

- Las principales necesidades detectadas son elevar el nivel de gestión actual, mejorar la comercialización, diversificar con nuevos sectores emergentes, y mejorar la implicación y el compromiso de las organizaciones del sector.

- En cuanto a la pesca recreativa, cada vez hay más embarcaciones y licencias, así como innovaciones técnicas y tecnológicas, que hacen que esta actividad sea más eficaz, se capturen más especies, y por tanto, se genere mayor impacto sobre determinadas especies pesqueras restando capturas a los pescadores profesionales.

TURISMO

- Tal y como se ha visto en la diagnosis, el número de visitantes sigue subiendo, con una diversificación de la oferta hotelera, con agroturismos y hoteles rurales, además de pequeños establecimientos de interior o urbanos y pequeños negocios dedicados a la oferta complementaria: paseos a caballo, alquiler de kayaks y otras embarcaciones, excursiones guiadas, etc. Este hecho, inicialmente positivo por la diversificación, puede estar comprometiendo la conservación del territorio con un impacto difuso de frecuentación que hay que estudiar con más profundidad.

- La capacidad máxima de alojamiento ha sufrido un estancamiento, y esto lleva a la reflexión de que el modelo económico tiene que definir el techo de visitantes para garantizar un buen equilibrio de recursos consumidos y la sostenibilidad del sistema.

- Según De Balanzó, E. (2012), Menorca tiene el producto, pone el territorio, pero no controla el mercado, y en un mercado internacional la competencia es feroz. Hay que poner todos los medios posibles para evitar que este hecho acabe llevando, todavía más, hacia un modelo insostenible.

- El nuevo Plan de Desarrollo Turístico de Menorca (2017-2025), presentado en abril de 2018 y pendiente de aprobación, que tiene como objetivo general definir un modelo turístico para la isla de Menorca, tiene que velar para que la sostenibilidad forme parte intrínseca de su actividad.

- La iniciativa del Club Producto Turístico RB de España, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, tiene por objetivo definir un producto amparado por la figura de Reserva de Biosfera de Menorca, y lo que esto comporta en cuanto al compromiso con el desarrollo sostenible.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La Reserva de Biosfera de Menorca forma parte de forma activa de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, la Red Española de Reservas de Biosfera y sede para el desarrollo sostenible de la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras.

- La Agencia Menorca Reserva de Biosfera del CIM gestiona y coordina la RBM, pero las competencias en muchos temas relacionados con la sostenibilidad son de múltiples administraciones. Este hecho dificulta que se desarrollen políticas diferenciadas con la singularidad de Menorca como reserva de biosfera.

- La población local está representada en la RBM mediante órganos consultivos y participativos de carácter permanente de la Agencia: Consejo Social y Consejo Científico.

- Se valora muy positivamente que durante el 2017 se llevaron a cabo las tareas de actualización y puesta al día de las Agencias Locales 21, hecho que desembocará en su actualización y modernización como herramienta de sostenibilidad municipal.

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- Es muy notable la riqueza y calidad del patrimonio cultural, del que se destaca el patrimonio arqueológico con construcciones prehistóricas que se remontan a 2000 años AC, y que perduran hasta la llegada de los romanos en el 123 AC. Gran parte de estas costrucciones pertenecen a la llamada Cultura Talayótica, objeto de la candidatura a Patrimonio Mundial de la UNESCO. Pero también son relevantes las construcciones de piedra en seco del patrimonio etnológico, el patrimonio arquitectónico de las ciudades, el patrimonio militar con fortalezas y torres de defensa de época británica, así como el patrimonio inmaterial.

- La conservación del patrimonio histórico y cultural tendría que ser inherente, y es un objetivo ligado a la sostenibilidad de Menorca, donde la mano del hombre es perceptible en casi todos los rincones de la isla. Pero aun así, y según la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de

Menorca 2016-2021, la insuficiente financiación para todos los procesos de investigación e intervención conservacionista necesarios en el extenso patrimonio cultural, ha llevado a una situación de degradación de algunos de ellos. Especialmente, están en situación más débil algunas torres de defensa y fortificaciones, el patrimonio industrial y el etnológico, así como el conocimiento del patrimonio marítimo y submarino.

- La principal herramienta de gestión es el Plan Insular de Gestión del Patrimonio Histórico, que periódicamente se aprueba por el pleno del Consell Insular. Existen elementos de protección como los catálogos municipales de patrimonio histórico, el registro de Bienes de Interés Cultural, el Inventario del Patrimonio de Cultura Inmaterial de Menorca, y el marco jurídico establecido por la Ley de Patrimonio Histórico de las Islas Baleares. Se desarrollan importantes acciones de divulgación de sus valores (rutas, webs, programas educativos, visitas comentadas, etc.).

- El Museo de Menorca y el Museo Municipal de Ciutadella son los principales centros de conservación de los bienes del patrimonio histórico, y realizan tareas de difusión y participación con los recursos que tienen.

- Actualmente se elabora el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Reserva de Biosfera siguiendo las premisas de la Convención por la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- Según la encuesta de usos lingüísticos de las Islas Baleares, realizada el 2014 y publicada el 2017, el conocimiento de la lengua castellana entre la población de las Islas Baleares está más generalizado que el conocimiento de la lengua catalana, que muestra síntomas preocupantes de debilidad porque su uso ya no se llega a garantizar en los hijos de familias catalanoparlantes, y mucho menos todavía se consigue contrarrestar los resultados de las corrientes inmigratorias. Aun así, en Menorca es donde más individuos saben leer y escribir en catalán y donde el número de catalanoparlantes tradicionales casi duplica la media de las Islas, cosa que sugiere que, en Menorca, la capacidad de atracción hacia el catalán es considerablemente más sólida que no en el resto de las Islas Baleares. Respecto a la encuesta lingüística de 2004, en Menorca ha aumentado el catalán como lengua de identificación y como lengua habitual.

- Hay que destacar las diferentes entidades públicas y privadas que trabajan y fomentan la divulgación cultural y participan en su gestión y conservación.

INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

- A pesar de que se han realizado numerosos trabajos de investigación en el ámbito de la Reserva de Biosfera, no existe un programa específico de investigación que integre, planifique, y evalúe las necesidades o las numerosas actividades de investigación que están en marcha.

- El Centro de Documentación de la RBM del CIM quiere ser una estructura de organización y conservación del patrimonio documental, apoyando las actividades de investigación, docencia, y difusión de los valores de la Reserva entre la ciudadanía. Contendrá, a parte del fondo bibliográfico, un fondo online de publicaciones digitales.

- Hay que facilitar la realización de estudios e investigaciones dentro de la Reserva según los intereses de gestión de la misma.

- La RBM cuenta con un sistema de evaluación de sostenibilidad gracias a la serie elaborada por el OBSAM, que tiene un gran valor por la periodicidad y el gran abanico de los datos que ofrece.

- El Institut Menorquí d'Estudis, la Estación de Investigación Jaume Ferrer, la Universitat de les Illes Balears, el IMEDEA, o el OBSAM, son entidades muy relevantes en la investigación y seguimiento de la sostenibilidad en Menorca. Además, hay entidades sin ánimo de lucro como el GOB o la SOM que hacen seguimiento, divulgación, y trabajan en la investigación del medio natural.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- No hay una planificación de objetivos ni acciones en educación ambiental y capacitación asociada a la RBM, y se carece de un agente líder y aglutinador en este sentido, más allá de la Estrategia Balear de Educación Ambiental.

- En la educación formal destaca el Programa Ecocentros (Programa de Centros Ecoambientales), que tiene la finalidad de impulsar la educación ambiental en la vida de los centros educativos de las Islas Baleares.

- Existen equipamientos de educación ambiental enfocados especialmente a escolares y/o turistas y que trabajan diferentes aspectos de la sostenibilidad de Menorca. Pero no se ha encontrado ningún elemento o eje compartido que los aglutine en torno en un discurso de sostenibilidad común y complementario. Igualmente no se ven evidencias de que la educación ambiental esté claramente enfocada a la educación para el desarrollo sostenible según criterios de la UNESCO.

- Hay diversidad de programas de educación ambiental, y muchos de los proyectos de sostenibilidad ejecutados en la Isla contienen un programa educativo. Destaca por su continuidad programas cómo "Amb Bona Lletra", "Obrint Portes" y "Salut Jove i Cultura" que permiten un impacto a largo plazo.

- La sensibilización y la concienciación de la población se trabaja a través de la edición de material y rutas divulgativas, la realización de talleres y programas de educación ambiental y la organización de jornadas de voluntariado y participación ciudadana por diferentes entidades.

- Hay que destacar el programa "Viu Menorca Biosfera" destinado a la divulgación de la RBM, por su enfoque global, y porque, además del público infantil, también está destinado al público adulto.

- La capacitación en sostenibilidad de los diferentes sectores laborales sólo se da de forma real en el sector primario, y gracias al PDR.

- En general, no se realizan evaluaciones de la efectividad de las acciones y estrategias de educación ambiental de la RBM.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

- La comunicación de la RBM se ha mejorado mucho desde el impulso de las nuevas tecnologías, especialmente la web, facebook y twitter.

- La web de la RBM hace falta que tenga una actualización de contenidos y que permita diferentes lecturas técnica y divulgativa.

- Se realiza un trabajo para que en las actividades de otros ámbitos (turismo sobre todo) se dé a conocer la Reserva de Biosfera de Menorca.

3.

EL PLAN DE ACCIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA DE MENORCA

A pesar de que desde la creación de la RBM se han mantenido los valores por los cuales fue declarada, las jornadas sobre los 20 años de la Reserva de Biosfera del 2013 pusieron de manifiesto que la evolución del desarrollo económico y la conservación de los valores naturales de la isla ha sido insostenible, y se han incrementado los impactos ambientales de forma proporcional al crecimiento.

Por lo tanto:

Es necesario un desarrollo humano diferenciado de otros lugares, más sostenible y más compatible con la conservación del patrimonio natural y cultural de Menorca.
La reserva de la biosfera es una oportunidad para emprender acciones hacia un desarrollo sostenible, y el plan de acción pretende reforzar e impulsar este compromiso.

La redacción del plan es necesaria para cumplir con la necesidad que exige el Programa MAB, siguiendo las directrices de la Estrategia de Sevilla y el marco estatutario, la Estrategia del MAB para 2015-2025, el Plan de Acción de Lima 2016-2025, y el Plan de Ordesa-Viñamala 2017-2025. El Plan de Acción pretende:

- Conseguir un plan de acción realista y ejecutable hasta el 2025.
- Proponer acciones innovadoras según las funciones de la Reserva de Biosfera.
- Establecer canales de coordinación entre agentes que trabajen por la sostenibilidad.
- Proponer una gobernanza adecuada teniendo en cuenta los agentes.
- Buscar las alianzas para el trabajo en red e internacional.
- Poner bases para el seguimiento del propio plan.

3.1.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan se estructura en 6 objetivos principales que se desglosan en objetivos operativos. Cada uno de estos objetivos operativos se desglosa en hitos concretos, que se quieren conseguir para el 2025, y en las acciones necesarias para conseguirlas. Sobre los hitos se diseñan los indicadores, en el programa de seguimiento, que permitirán observar si los objetivos se están logrando.

El Plan se desarrolla sobre el marco conceptual de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que abordan temáticas diversas para afrontar los retos como la pobreza y el hambre, la educación, las desigualdades, la prosperidad económica, la protección del planeta, la lucha contra el cambio climático, las ciudades, la energía, el consumo y la producción sostenibles, y la gobernanza.

OBJETIVOS PRINCIPALES

OBJETIVOS OPERATIVOS

RELACIÓN CON LOS ODS

OBJETIVO 1

Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.

1.1. Conservar, restaurar, y promover la sostenibilidad de los usos de los ecosistemas terrestres, y frenar la pérdida de biodiversidad, a través de la gestión adecuada de los recursos.

1.2. Conseguir la conservación de un mar en buen estado de conservación y productivo a través de un uso colectivo responsable, la gestión sostenible de los recursos, y el fortalecimiento de su capacidad de recuperación.

1.3. Garantizar la conservación, mejora, restauración, y el buen uso del patrimonio arquitectónico, arqueológico, sociocultural, y etnológico a través de los herramientas adecuadas, así como el respeto y la salvaguardia del patrimonio inmaterial.

1.4. Trabajar por la utilización racional del territorio que evite la dispersión, favorezca la cohesión social, garantice el derecho a una vivienda digna, atienda la preservación y la mejora de los sistemas de vida tradicionales en las áreas rurales, y fije un modelo de territorio eficiente.

OBJETIVO 2

Trabajar por una sociedad y economía eficiente y el autoabastecimiento desde el punto de vista de los recursos y la energía, con una alta resiliencia y con una menor huella ambiental.

2.1. Mejorar la eficiencia del uso del agua en todos los sectores, favoreciendo la reducción de consumo, su reutilización, e incrementando su calidad.

2.2. Reducir la generación de residuos e incrementar la valorización material mediante la prevención, la reducción, la reutilización, la preparación para la reutilización, y el reciclaje.

2.3. Aumentar sustancialmente la eficiencia energética y el porcentaje de autoabastecimiento energético procedente de fuentes renovables.

2.4. Reducir las emisiones de GEH causantes del cambio climático (mitigación) y las emisiones de gases contaminantes, a la vez que reforzar la capacidad de adaptación a los riesgos y oportunidades climáticas (adaptación).

2.5. Ambientalizar la movilidad pública y privada para hacerla más eficiente y conseguir una baja dependencia de combustibles fósiles.

OBJETIVO 3

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

3.1. Conseguir mayor sostenibilidad y circularidad en la economía a través de la eficiencia de uso de los recursos, la diversificación, la colaboración, las cadenas de producción y distribución bajas en carbono, la actualización tecnológica, la retroalimentación, y la innovación.

3.2. Reforzar el sistema productivo primario para optimizar la utilización de recursos y la productividad, promoviendo la agricultura y la pesca sostenible.

3.3. Desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar una alimentación saludable y accesible para toda la sociedad.

3.4. Fomentar un modelo de turismo más consciente y corresponsable hacia el mantenimiento de los valores de la Reserva de Biosfera de Menorca.

3.5. Fomentar la sostenibilidad en el sector industrial con recursos más eficaces y con la adopción de tecnologías y procesos limpios y racionales ambientalmente.

OBJETIVO 4

Convertirse en un lugar de aprendizaje, innovación, y experimentación en sostenibilidad y desarrollo sostenible con la participación e implicación de toda la comunidad.

4.1. Asegurar que todos los agentes y públicos implicados, y especialmente las personas jóvenes, adquieran de forma inclusiva los conocimientos, capacidades, y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.

4.2. Potenciar la investigación científica y la generación de conocimiento para mejorar la transferencia hacia los sistemas y tejidos productivos.

4.3. Fomentar la innovación y demostración en sostenibilidad, y la eficiencia de uso de los recursos en el sector público y privado.

4.4. Mejorar la información, sensibilización, y comunicación de la figura de la RBM y sus actividades.

OBJETIVO 5

Desarrollar e implementar herramientas para controlar los impactos del desarrollo económico, y no superar la capacidad de carga ambiental y social de la isla teniendo en cuenta la gestión adaptativa.

5.1. Recoger información para mejorar el conocimiento en la interrelación del medio, la frecuentación, y el seguimiento de parámetros de los impactos para evaluar de forma sostenida si el entorno lo puede soportar (límite de cambio aceptable para Menorca).

OBJETIVO 6

Coordinación y cooperación de los agentes sociales, económicos, públicos y privados para avanzar hacia el desarrollo sostenible, buscando el trabajo en red a nivel local e internacional.

6.1. Mejorar el compromiso, la capacidad, y la coordinación entre instituciones para lograr los objetivos de la Reserva de Biosfera de Menorca.

6.2. Establecer los canales de colaboración público-privada necesarios para ejecutar de forma participativa el Plan de Acción.

6.3. Colaborar con redes y entidades de referencia a nivel insular, estatal, e internacional, en especial con la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras, y trabajar para hacer aportaciones que permitan avanzar hacia la sostenibilidad a nivel global.

OBJETIVOS PRINCIPALES

OBJETIVOS OPERATIVOS

RELACIÓN CON LOS ODS

3.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

El año 1993 la UNESCO declaró Menorca como Reserva de Biosfera, lo que supone el compromiso de constituir un ejemplo transferible a escala global de la vía de la sostenibilidad, con el objetivo de promover la cultura necesaria para la transición de Menorca hacia un modelo sostenible de habitar el territorio.
La Reserva de Biosfera de Menorca, a pesar de estar profundamente humanizada, todavía destaca por tener un medio natural y un paisaje en un estado de conservación muy satisfactorio. En este sentido, la coexistencia entre las diferentes áreas protegidas (ANEIs, ARIPs, enzinares y Parque Natural) y las zonas de transición donde se centra la mayoría del desarrollo socioeconómico de la Reserva, es ejemplar.
Además, hay todavía en la isla una alta concienciación social y un importante consenso entre los agentes económicos y las fuerzas políticas, hacia las funciones y los objetivos de la Reserva de Biosfera. Esta situación, junto con la existencia de una administración propia, tiene que ayudar a impulsar y mejorar las políticas comprometidas con el desarrollo sostenible.
No obstante, un análisis más detallado de los aspectos de la Reserva, de su metabolismo en relación a su gestión de la energía, el agua, y los residuos (por ejemplo), pone en evidencia serias carencias e importantes necesidades de mejora.
Por ello, 24 años después de la creación de la Reserva de Biosfera de Menorca, hay que impulsar actuaciones decididas para conseguir un modelo menorquín para el desarrollo sostenible, y la redacción del Plan de Acción será determinante para conseguirlo.
El objetivo del programa de participación es invitar a la población y a los agentes claves a la reflexión sobre la Reserva de la Biosfera de Menorca y a participar durante el proceso de elaboración del Plan de Acción, que definirá las líneas y actuaciones de futuro de la Reserva de Biosfera de Menorca.

¿Cómo entendemos la participación pública?

La participación pública es una expresión amplia que suele referirse a varias formas de participación de la ciudadanía en general, y de los varios agentes que conforman nuestra sociedad, hacia una temática o política pública.

La participación pública ha demostrado avances en la reducción de conflictos, la creación de consenso y, lo que es más relevante, mejorando ideas, políticas y estrategias planteadas mediante la incorporación de nuevos elementos, perspectivas y propuestas.
La utilización de la participación ciudadana en la determinación de las actuaciones y estrategias de futuro de la Reserva de Biosfera de Menorca muestra la voluntad del Consell Insular por recoger las opiniones y propuestas de los sectores y agentes del ámbito afectado, con el objetivo de elaborar de manera participada el Plan de Acción, y conseguir que los principales actores se involucren para consensuar perspectivas y actuaciones de futuro.

¿Qué es el Programa de Participación Ciudadana del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera?

El Programa de Participación Ciudadana (PPC) es el documento que expresa las medidas y actuaciones previstas para facilitar, tanto la divulgación y la comprensión de los objetivos y del contenido de los trabajos de planificación, como la formulación de sugerencias o propuestas alternativas.
El Programa de Participación Ciudadana guiará, dotará de contenido, y gestionará todas las propuestas que se plantean para recoger y hacer partícipes a la población de la redacción del Plan de Acción.
Se apuesta por aprovechar el trabajo hecho, o en curso en procesos participativos pasados, para no sobrecargar a los mismos agentes. En la fase I se recogerá información sobre los mismos y se valorará el trabajo realizado. Además, el presente Plan de Participación se coordinará con los existentes (en especial en cuanto al Plan Territorial Insular (PTI) y a las Directrices Estratégicas de Menorca (DEM)).

Objetivos

El objetivo principal del proceso de participación es involucrar a los principales agentes socioeconómicos (ayuntamientos y otras instituciones, agentes sociales, culturales y económicos y ciudadanía en general) y de los diferentes sectores (sector primario, sector industrial, turismo y sector terciario) durante todo el proceso de tramitación del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca.
Con el proceso de participación se persigue:

- Coordinar el presente plan de participación con otros existentes, e incorporar el contenido de otros que hayan podido existir en los últimos años, para encontrar sinergias y aprovechar esfuerzos, a la vez que simplificar la implicación de las personas convocadas.
- Implicar a la ciudadanía, y de manera específica a los agentes clave, en la reflexión sobre el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca.
- Canalizar demandas, aportaciones y necesidades sociales hacia los objetivos y alcance del Plan.
- Abrir los canales para recoger el conocimiento popular, y de los expertos locales, y poder tenerlos en cuenta en la elaboración del Plan.
- Garantizar la difusión y comprensión de la redacción del Plan de Acción y de sus contenidos.
- Fomentar y facilitar el ejercicio de los derechos de información, de participación, y de iniciativa de los ciudadanos y ciudadanas de Menorca.

2. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para lograr los objetivos del Programa de Participación Ciudadana se apuesta por metodologías de participación flexibles y abiertas, considerando cada momento o fase del proceso. De este modo, se conseguirá integrar los diferentes colectivos presentes en Menorca y lograr una participación ciudadana que aporte y enriquezca los trabajos técnicos de redacción del Plan de Acción.
Este proceso se estructura en 3 fases diferenciadas en las que se prevén distintas acciones de participación ciudadana, hasta la fase de aprobación y tramitación del Plan de Acción.
Para cada una de las fases se proponen varias actuaciones de participación presencial, virtual, y de comunicación, que ayudarán a complementar este proceso. Algunas de estas medidas corresponden a acciones continuadas o que deberían estar presentes en todo el proceso.

FASE I: Diagnosis

Trabajo previo

- Propuesta y acuerdo del Programa de Participación.
- Revisión otros procesos de participación.
- Mapa de actores y selección de agentes clave.

Participación presencial

- Diseño y realización de entrevistas.
- Sesiones de validación del borrador con el Consejo Científico y el Consejo Social.

Comunicación

- Artículos y noticias.
- Informes de retorno.
- Redacción de notas de prensa.

FASE II: Borrador del Plan de Acción

Participación presencial

- Validación de la propuesta de objetivos con el Consejo Científico y Consejo Social.
- Validación del borrador del Plan de Acción con el Consejo Científico y Consejo Social.

Participación virtual

- Contraste y validación con los agentes clave implicados (administraciones).

Comunicación

- Informes de retorno.
- Redacción de notas de prensa.

FASE III: Plan de Acción

Participación presencial

- Presentación - validación por parte de los Consejos Social y Científico.
- Presentación del Plan de Acción a los agentes y a la ciudadanía.

Participación virtual

- Contraste y validación con los agentes clave implicados (administraciones).

Comunicación

- Informes de retorno.
- Redacción de notas de prensa.

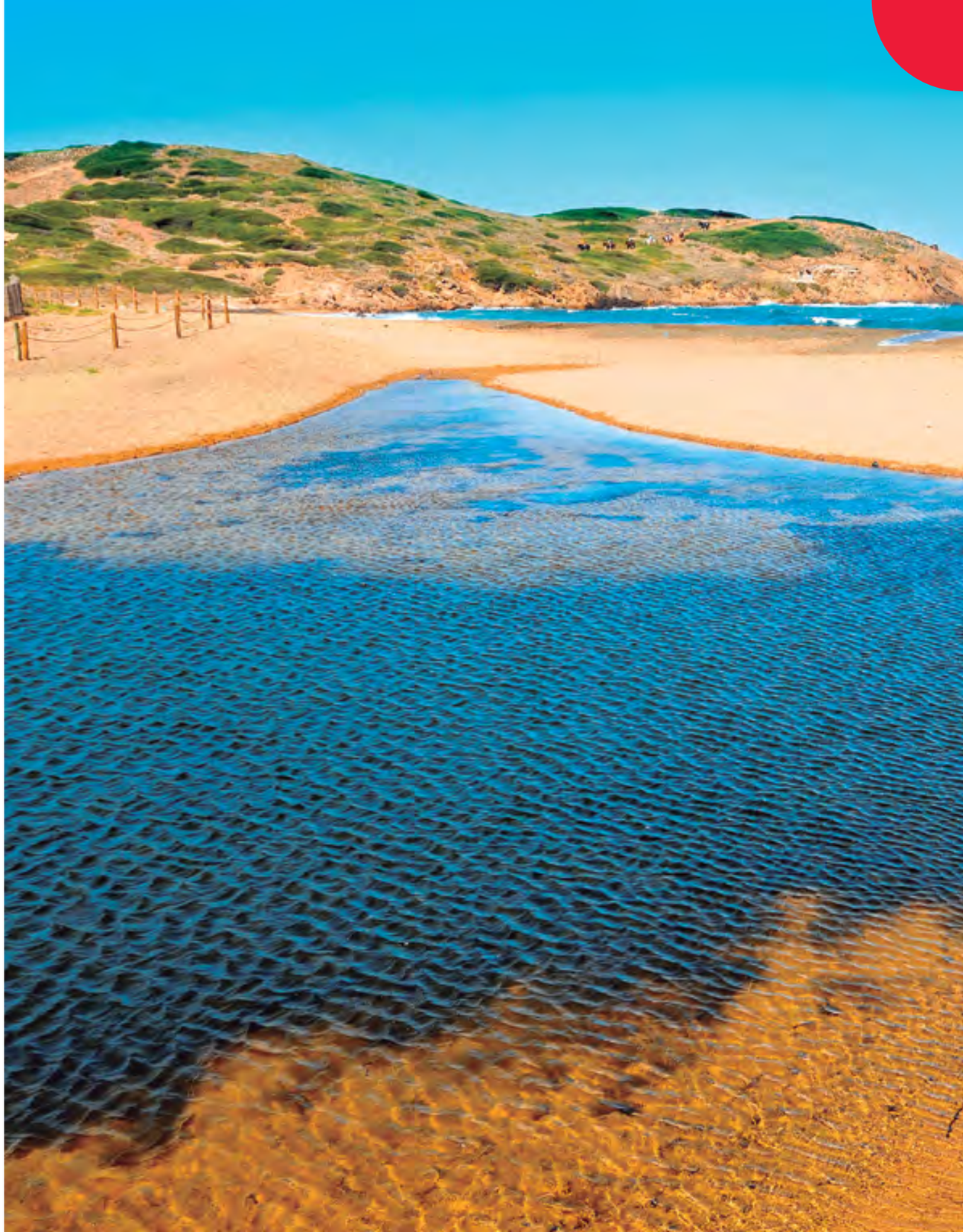

PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN ASOCIADO AL PPC

El plan de difusión y comunicación del Programa de Participación Ciudadana (PPC) de la Reserva de Biosfera de Menorca se estructura en torno a 5 instrumentos que permitirán dar a conocer el proceso, informar de las acciones que se llevarán a cabo y de los resultados obtenidos en cada etapa del proceso. Se prevé que la difusión y la comunicación sea una constante durante todo el proceso (ver cronograma), y que ésta pueda ser modificada o intensificada en función de lo que considere más conveniente el Consell Insular.

- Artículos y noticias
- Informe retorno
- Redacción de notas de prensa

CRONOGRAMA

A continuación, se presenta un cronograma más conceptual con las acciones del programa de participación, el cual se ha complementado con uno más funcional que encaje con el del proceso de redacción:

ACCIONES		2017						2018								
		Fase I (4 meses)				Fase II (8 meses)								Fase III (3 meses)		
		JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEPT
FASE I. DIAGNOSIS Y PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN																
PRESENCIAL	Mapa de actores y selección de agentes clave															
	Diseño y realización de entrevistas/mesas de trabajo															
	Sesiones de validación del borrador con el Consejo Científico y Social															
FASE II: BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN																
PRESENCIAL	Validación de la propuesta de objectivos y del Plan de Acció con el Consejo Científico y el Consejo Social															
	Sesiones de participación con los agentes socioeconómicos y la ciudadania															
VIRTUAL	Contraste y valicación con los agentes clave implicados (administraciones)															
FASE III: PLAN DE ACCIÓN																
PRESENCIAL	Presentación - validación final por parte de los Consejos Social y Científico															
COMUNICACIÓN	Presentación del Plan de Acción a agentes y ciudadania															
	Artículos y noticias, convocatorias y anuncios en redes sociales, carteles de convocatòria, informes de retorno y redacción de notas de prensa															

PROGRAMA ACCIONES

4.1
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL, LA BIO-DIVERSIDAD Y EL PAISAJE

4.2
PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

4.3
PROGRAMA DE IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE

4.4
PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.5
PROGRAMA DE CONTROL DEL LÍMITE DEL CAMBIO ACEPTABLE

4. PROGRAMAS DE ACCIÓN

Para lograr los objetivos generales y operativos que plantea el Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca, el mismo plan quiere conseguir una serie de objertivos para el 2025 a través de varias acciones. Estas acciones se dividen en ejes de acción para la nueva etapa de funcionamiento de la Reserva de Biosfera de Menorca hasta el 2025.

Para cada eje de acción, el Plan define un programa que incluye las acciones específicas que permitirán lograr los objetivos planteados anteriormente. Los principales ejes de acción, su programa y objetivos relacionados son los siguientes:

EJES DE ACCIÓN		PROGRAMAS DE ACCIÓN RELACIONADOS	OBJETIVOS OPERATIVOS RELACIONADOS
	Conservación del patrimonio natural, la biodiversidad y el paisaje	Programa de conservación y uso sostenible del patrimonio natural, la biodiversidad y el paisaje	1.1, 1.2, 1.3, 1.4
	Gestión de recursos más eficientes	Programa de uso eficiente de los recursos Programa de impulso de la economía sostenible	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 4.3
	Educación ambiental por la sostenibilidad	Programa de conocimiento y educación para el desarrollo sostenible	4.1
	Seguimiento de los impactos y del límite aceptable de cambio	Programa de control del límite aceptable	5.1

A continuación se resume, para cada programa mencionado anteriormente, las principales acciones que lo desarrollan.

4.1

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE

La conservación de los valores naturales y culturales del territorio es uno de los tres pilares de la declaración de la Reserva de Biosfera, y la conservación no se puede entender sin su intrínseca utilización por parte de las personas,que los han modelado a lo largo de los años de historia conjunta. Esta utilización tiene que ser compatible con la conservación, que tiene que ser su principio rector indiscutible. Para conseguirlo se plantean una serie de objetivos operativos en cuanto a la conservación del medio terrestre, el medio marino, el patrimonio cultural, y una buena ordenación del territorio y desarrollo sostenible de los asentamientos urbanos.

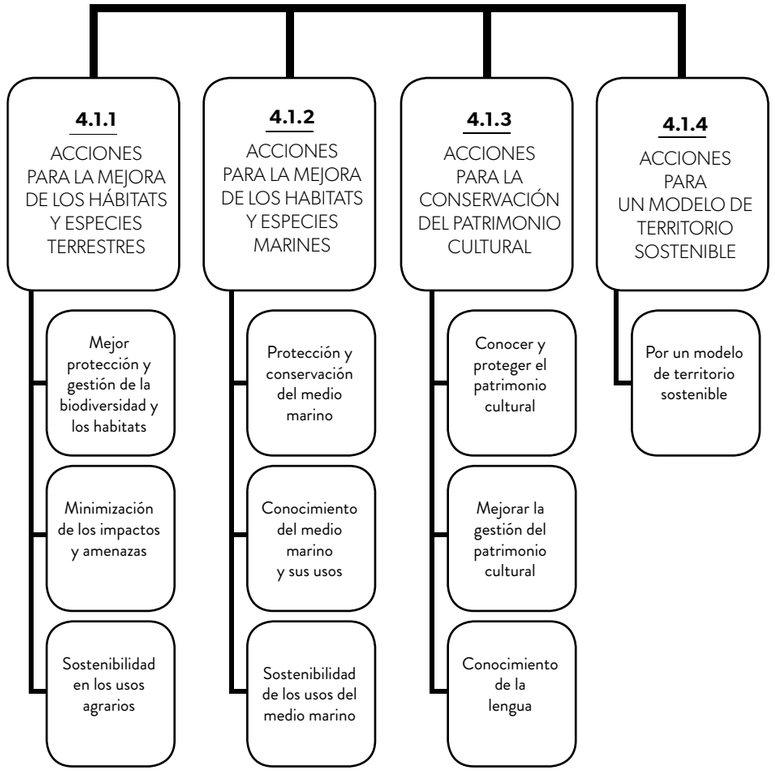

4.1.1 ACCIONES PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES TERRESTRES

4.1.1
PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES TERRESTRES

- Mejor protección y gestión de la biodiversidad y los hábitats
- Minimización de los impactos y amenazas
- Sostenibilidad en los usos agrarios

OBJETIVO GENERAL

Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Conservar, restaurar, y promover la sostenibilidad de los usos de los ecosistemas terrestres, y frenar la pérdida de biodiversidad, a través de la gestión adecuada de los recursos.

Planes y programas relacionados

AP.1 Aprobación y ejecución de los Planes de Gestión de la Red Natura 2000.

AP.2 Cumplimiento de los objetivos del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de la Albufera des Grau (PORN).

AP.3 Ejecución del Plan Rector de Uso y Gestión del PN (PRUG).

AP.4 Actualización y ejecución de los Planes Especiales de los ANEI.

AP.5 Ejecución de los planes de conservación, manejo, o recuperación, de especies aprobados.

AP.6 Redacción de los planes de conservación, manejo, o recuperación, de todas las especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de las Islas Baleares según su grado de amenaza.

AP.7 Ejecución de las acciones del Plan Hidrológico de las Islas Baleares (PHIB).

AP.10 Elaboración de una herramienta de gestión para el Inventario de Lugares de Interés Geológico.

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.19 Aprobación de la revisión del Plan Especial del Camí de Cavalls.

AP.31 Reformulación y ampliación de las líneas, y la dotación del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

AP.36 Revisión del Plan de Subvenciones del Consell Insular.

AP.37 Aplicación de las acciones y seguimiento de la Estrategia Local Participativa Rural de Menorca.

Objetivos para **2025**

Que no aumenten el número de especies en peligro de extinción ni vulnerables en Menorca.

Que las especies vulnerables o en peligro de extinción tengan los planes de recuperación y de conservación revisados y aprobados.

Que todas las figuras de protección (ENPE y RNat) tengan un plan de gestión aprobado y se ejecuten las acciones anuales.

Que cada año se lleven a cabo y se evalúen las acciones de la Estrategia Común de Conservación de la Biodiversidad.

Tener suficiente conocimiento para poder calcular los indicadores adecuados en especies invasoras y mantenerlos en la tendencia deseada.

Que el 50% de los torrentes tengan un estado de valoración bueno en base a su bosque de ribera.

Que la revisión del Plan Especial de Camí de Cavalls esté aprobada e incluya una herramienta de gestión y control del uso público.

Que esté implantado y consolidado el contrato territorial en aproximadamente 200 fincas, que hayan logrado compromisos extras de sostenibilidad.

Que el Contrato Agrario de la Reserva incluya criterios en temas de economía circular.

Que el 80% de la propuesta del CIM de Lugares de Interés Geológico estén incluidos en el inventario Geológico del GOIB y que exista una herramienta de gestión y actualización.

ACCIONES para la mejor protección y gestión de la biodiversidad y los hábitats

4.1.1
PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES TERRESTRES

- Mejor protección y gestión de la biodiversidad y los hábitats
- Minimización de los impactos y amenazas
- Sostenibilidad en los usos agrarios

1

Redacción, aprobación, y aplicación de una estrategia común de conservación de la biodiversidad y de los hábitats naturales de Menorca, en consenso y participación de los agentes implicados.

El punto de partida para la redacción de una estrategia común de conservación de los hábitats es el trabajo ya realizado por cada uno de los diferentes agentes y administración implicados. El GOIB es la administración competente y tiene elaboradas un conjunto de planes de conservación y planes de recuperación, aparte de varias estrategias parciales, y el CIM tiene la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad en la Reserva de Biosfera de Menorca desde el 2015.Pero también hay que tener en cuenta el trabajo realizado por entidades conservacionistas.
El consenso será esencial para garantizar una adecuada gestión de los hábitats y de la biodiversidad, así como la ejecución de las acciones de seguimiento y conservación de la biodiversidad y los programas de investigación. Para asegurar la continuidad, se realizará un seguimiento y evaluación de las acciones de la estrategia redactadas y ejecutadas.
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.4.1., incentivar intervenciones para la restauración de áreas naturales degradadas y protección de la biodiversidad.

Presupuesto
60.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

2

Poner al alcance de técnicos y gestores, la información generada de la biodiversidad y los hábitats para su adecuada preservación, y trabajar conjuntamente.

Se pretende asegurar que la información producida por los diferentes agentes se encuentra publicada y actualizada, de forma que el traspaso de información entre agentes sea eficiente. La voluntad final es que los datos se puedan utilizar para dotar los proyectos de bases sólidas de análisis, y hacer propuestas con alto valor añadido. La voluntad es que se cree una plataforma donde todos los agentes puedan acceder a los expedientes, informes, y documentos generados sobre la diversidad y los hábitats.
Herramientas existentes como el Bioatlas y el IDE Menorca pueden servir de base sobre las cuales volcar nueva información generada, propiciando la colaboración entre agentes y plataformas existentes, las cuales se tendrán que complementar con el programa 4.4 de este Plan de Acción.
Para establecer las funciones de cada administración y agente involucrado en la conservación y estudio del medio natural, es necesaria una coordinación, mediante la firma de convenios o protocolos donde se especifica el papel y el ámbito de actuación de cada uno, así como un mecanismo de seguimiento, evaluación, y revisión de las acciones. Los canales de comunicación establecidos en el programa 4.4 serán los adecuados, destacando la web de la RBM, el Centro de Documentación y las jornadas científicas.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM

3

Estudio de la herramienta más adecuada para la creación de áreas sensibles para la flora amenazada.

Teniendo en cuenta el trabajo de identificación del PTI de áreas clave, habrá que buscar herramientas de protección de la flora, como áreas de conservación paisajística, en las que se regulen las actuaciones que se pueden llevar a cabo, de acuerdo con las competencias del GOIB y el CIM.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, IME-OBSAM

4

Elaboración y aplicación de los criterios de limpieza de los torrentes de acuerdo con la administración competente (GOIB).

El GOIB es el competente y trabaja por el mantenimiento de la red de torrentes en buen estado de conservación. Hay que intentar acordar criterios y protocolos adecuados en Menorca para garantizar su conservación en las actuaciones que se realicen.

Presupuesto
Personal de la administración competente
Calendario
Corto plazo
Agentes implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, IME-OBSAM

5

Creación de nuevos puntos de agua (balsas, aljibes…) para mejorar la conectividad de la red de hábitats idóneos para anfibios y el resto de fauna y flora asociada a balsas.

Mediante la información disponible respecto a las masas de agua, se propone la creación de una red para la creación de hábitats para anfibios. Es necesario realizar el mantenimiento de estos espacios, así como el seguimiento del estado de conservación de los hábitats, para detectar posibles carencias y mejoras a realizar.
Habrá que trabajar con acuerdos de custodia con el sector privado, la propiedad.

Presupuesto
Personal de la administración.
Ejecución de proyectos: 3.000 € por balsa. Se prevén 5 balsas por año. Por lo tanto 15.000 al año.
Calendario
Corto plazo
Agentes implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consejo Agrario

6

Mantenimiento del banco de semillas de variedades autóctonas de Menorca, así como de los cultivos experimentales necesarios para asegurar el mantenimiento de estas variedades.

El banco de semilla se dedica a recuperar las semillas autóctonas de Menorca, hacer prospección de semillas de variedades locales, preservar las semillas tradicionales, promover la agroecología, y fomentar la biodiversidad al alcance de todo el mundo, entre otras acciones.
Se trata también de reivindicar la soberanía alimentaria y convertirse en un espacio de intercambio de semillas y promoción de la agricultura ecológica y de proximidad, y que realice formación y capacitación. Hay que estar en contacto con el Centro de Capacitación "Sa Granja" y los centros de investigación.
La Estrategia de Políticas Alimentarias incluye una acción dedicada a potenciar la recuperación de variedades locales (LE4. A19).

Presupuesto
12.000€/ año incluidos en el presupuesto actual CIM
Calendario
Corto plazo
Agentes implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, Sa Granja, universidades, IME-OBSAM-Agroxerxa, Consejo Agrario

ACCIONES para la minimización de los impactos y amenazas

4.1.1
PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES TERRESTRES

- Mejor protección y gestión de la biodiversidad y los hábitats
- Minimización de los impactos y amenazas
- Sostenibilidad en los usos agrarios

7

Continuación de las tareas que se hacen desde el GOIB y la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en prevención, control, y seguimiento de las especies exóticas invasoras, que permitan una gestión integrada y optimizada.

Actualmente se realizan actuaciones de control y seguimiento de las especies exóticas invasoras desde el CIM y el GOIB, especialmente en flora, pero hace falta que se amplíen hacia la fauna invasora.
Este programa coordinado es necesario teniendo en cuenta que la presencia de especies invasoras es uno de los principales elementos que ocasiona la pérdida de biodiversidad, y hay que hacer una acción común y eficiente. Es importante, por lo tanto, seguir de cerca la evolución de estas especies y realizar un control.

Presupuesto
20.000€/ año incluidos en el presupuesto actual

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

8

Acciones para aislar correctamente, y de manera progresiva, los tendidos eléctricos en las ZEPAs para reducir el riesgo de electrocución de las aves.

Cumplimiento del *"Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión, y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión"*. Para evitar la electrocución de las aves por colisión o porque reposan sobre las instalaciones en tensión, se propone trabajar con las compañías eléctricas para llevar a cabo acciones como forrar con recubrimientos aislados las puntos más críticos o colocar estructuras donde las aves puedan descansar. Llevar a cabo estas acciones también comportará mejoras en el servicio puesto que se evitarán interrupciones.

Presupuesto
A cargo de las compañías.
Subvenciones del MAPAMA

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, MAPAMA, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, compañías eléctricas

9

Puesta en marcha de técnicas de prevención de incendios de manera sostenible.

El contexto climático actual y el abandono progresivo de las actividades productivas en el bosque y en el campo ,hacen necesarias actuaciones para reducir el riesgo de incendio o bien para controlar su impacto en el territorio. A través de la recuperación de técnicas de gestión del mosaico agro-forestal compatibles con la conservación del patrimonio natural, se propone llevar a cabo acciones para la prevención de los incendios como: la limpieza del bosque por explotación de la madera como biomasa, la recuperación de prácticas silvo-ganaderas para la limpieza del sotobosque, el mantenimiento de las parcelas cultivables como cortafuegos naturales, o la reparación de paredes secas.

Presupuesto
Se hace provisión de: 20.000€/año

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Servicios Generales y Participación, D.I. Medio Rural y Marino

10

Ejecución de medidas para el control de los impactos de los animales asilvestrados.

Los animales domésticos asilvestrados, y especialmente los gatos, representan una amenaza por la fauna: reptiles, pequeños mamíferos, fauna cinegética y especialmente para los pájaros.
Se propone que se ejecuten las medidas necesarias para controlar el problema, especialmente en aquellas zonas con presencia de nidificación de aves vulnerables. Un decreto regulará la identificación de los animales que viven en el entorno humano en el ámbito de las Islas Baleares y permitirá facilitar el control de las poblaciones.

Presupuesto
50.000€

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente,Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino, ayuntamientos

11

Aplicación de buenas prácticas en todas las actividades organizadas en el medio natural.

Para minimizar el impacto de las actividades deportivas en el medio natural se propone tener en cuenta las indicaciones de la *"Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras de montaña en espacios protegidos de Europarc-España (FEDME-2016)"* y adaptarla en Menorca, donde ya se han hecho algunas pruebas piloto.
Esta guía pretende hacer compatible el desarrollo de las carreras de montaña, y otras actividades deportivas, con la conservación de los valores medioambientales y patrimoniales de los espacios protegidos, y sensibilizar a los organizadores, participantes, y sociedad en general, de la trascendencia de los espacios naturales como lugares esenciales para la salud y la calidad de vida.
En este sentido, el Plan de Desarrollo Turístico propone en su acción 5.2.2. la creación de un reglamento de turismo activo.
Otro tema es la futura regulación de las actividades audiovisuales en el medio natural, que también podrá ir acompañada de buenas prácticas.

Presupuesto
Redacción de la guía: 10.000€
Distribución y comunicación de las buenas prácticas: personal de la administración

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, asociaciones, y empresas turísticas y deportivas

ACCIONES para la sostenibilidad en los usos agrarios

4.1.1
PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES TERRESTRES

- Mejor protección y gestión de la biodiversidad y los hábitats
- Minimización de los impactos y amenazas
- Sostenibilidad en los usos agrarios

12

Estudio de medidas fiscales para favorecer la reactivación agraria de tierras y evitar usos atípicos.

En la diagnosis se detecta que la terciarización del campo, y el uso del suelo rústico por usos atípicos relacionados con las nuevas tendencias agrarias y el turismo asociado al campo, es un riesgo por la pérdida de funcionalidad del campo, y por tanto también para la bio y agrodiversidad que contiene.
Para evitar la especulación y la concentración de la propiedad de tierras, que desplaza población y pone en riesgo la seguridad alimentaria, se propone el estudio de medidas fiscales para favorecer la reactivación de tierras para usos agrarios y evitar usos atípicos. Fomentar el alquiler social de tierra para personas con pocos recursos, o en riesgo de exclusión, o establecer un plan de seguros que haga viable la actividad agropecuaria, son algunas de las acciones que se pueden llevar a cabo en este sentido.
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.3.2. el refuerzo de la sostenibilidad del sector primario a través de experiencias innovadoras.

Presupuesto
Personal de la administración

Calendario
Largo plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, ayuntamientos, entidades agrarias, Consejo Agrario

13

Estudio del metabolismo de la actividad agro-ganadera en Menorca, la evolución entre especies y actividad humana, y la interrelación con los recursos y el paisaje.

La actividad agro-ganadera de la isla genera unas externalidades muy importantes, manteniendo un paisaje que es capital para Menorca en cuanto a la prevención de riesgos climáticos, la riqueza visual, o la protección del medio natural y la biodiversidad. El estudio tiene el objetivo de recoger el conocimiento popular sobre el metabolismo del campo menorquín, y redactar una serie de acciones para caminar hacia la gestión adaptativa del paisaje. Hacer el seguimiento y evaluación para garantizar su adaptabilidad y continuidad.

Presupuesto
Estudio científico: 15.000€

Calendario
Largo plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, OBSAM, propietarios agrarios, CARB, Consejo Agrario

4.1.2

ACCIONES

PARA LA MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS

- Protección y conservación del medio marino
- Conocimiento del medio marino y sus usos
- Sostenibilidad de los usos del medio marino

Programas relacionados

AP.1 Aprobación y ejecución de los Planes de Gestión de la Red Natura 2000.

AP.2 Cumplimiento de los objetivos del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de la Albufera des Grau (PORN).

AP.3 Ejecución del Plan Rector de Uso y Gestión del PN (PRUG).

AP.5 Ejecución de los planes de conservación, manejo, o recuperación, de especies aprobados.

AP.6 Redacción de los planes de conservación, manejo, o recuperación, de todas las especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de las Islas Baleares según su grado de amenaza.

AP.7 Ejecución de las acciones del Plan Hidrológico de las Islas Baleares (PHIB).

Objetivos para **2025**

Que se amplíe el área marina de la Reserva de Biosfera.

Gestionar y vigilar las 2 áreas marinas protegidas con una superficie de 7.000 hectáreas.

Que todas las figuras de protección (ENPE y RNat) tengan un plan de gestión aprobado y se ejecuten las acciones anuales.

Que la abundancia de peces vulnerables a la pesca se mantenga estable o al alza.

Que sean efectivas las zonas de fondeo controlado que prevé el Decreto de Posidonia.

Tener aprobado que en ninguna playa, la disponibilidad de espacio mínimo para los usuarios sea inferior a $10m^2$/usuario.

Que los sistemas dunares de las playas no tengan un balance negativo de pérdida de sedimento, ni de vegetación.

Tener aprobado medidas efectivas de control y seguimiento de la pesca a través de zonas delimitadas, y un plan de acción común con los agentes públicos y privados (tener aprobado el Plan de Gestión de la Pesca).

OBJETIVO GENERAL	Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Conseguir un litoral en buen estado de conservación y una mar productiva a través de un uso colectivo responsable, la gestión sostenible de los recursos, y el fortalecimiento de su capacidad de recuperación.

ACCIONES **para la protección y conservación del medio marino**

4.1.1
MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS

- Protección y conservación del medio marino
- Conocimiento del medio marino y sus usos
- Sostenibilidad de los usos del medio marino

14

Creación de la reserva marina de la Isla del Aire de acuerdo con la administración competente, ejecución de un plan de seguimiento, y ampliación del servicio de vigilancia.

Las reservas marinas son herramientas de protección que sirven para la gestión pesquera, así como para la recuperación de poblaciones de peces y la conservación del medio marino. La nueva reserva marina de la Isla del Aire que el Gobierno de las Islas Baleares está tramitando, se extenderá de Biniancolla a s'Algar, protegiendo una zona de 592,26 ha.
La zona que se propone como reserva marina en toda su extensión, supondrá la prohibición de toda actividad extractiva, o como reserva marina con regulaciones específicas para la zona. Dentro de esta delimitación quedaran incluidas las cuevas, de las cuales dos ya han sido clasificadas, en su momento, como muy vulnerables.

Presupuesto
Personal de la administración, 10.000€ para informes.
Calendario
Corto plazo.
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio Rural y Marino, SEPRONA, MAPAMA

15

Ampliación del servicio de vigilancia en el mar de las reservas marinas a toda la zona de la Reserva de Biosfera marina.

Esta medida ya está prevista para la vigilancia de las praderías de posidonia en el marco del Decreto de Posidonia del Govern Balear. Se trata de extender el servicio de vigilancia que actualmente se realiza en la reserva marina existente a la nueva reserva de la Isla del Aire y a toda la zona marina de la Reserva de Biosfera: vigilancia 24 horas (noche y fines de semana) y utilizar dispositivos electrónicos de video-vigilancia.
El personal está transferido al CIM, pero la gestión y competencia es del Govern Balear.
Presupuesto
30.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino, SEPRONA,

ACCIONES para el conocimiento del medio marino y sus usos

4.1.1
MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS

- Protección y conservación del medio marino
- Conocimiento del medio marino y sus usos
- Sostenibilidad de los usos del medio marino

16

Estudio de base, dentro de los planes de gestión de Red Natura marinos, para la definición de las zonas marinas vulnerables (cartografía bionómica).

La cartografía bionómica de la zona de ampliación marina está parcialmente elaborada gracias a los planes de gestión de la Red Natura 2000, la cartografía del LIC del Canal de Menorca con el proyecto LIFE-INDEMARES, y el Ecocartográfico hasta 50 metros de profundidad del Ministerio de Medio Ambiente. Se propone que se obtenga la totalidad de cartografía de los hábitats marinos en la zona de ampliación de la reserva, teniendo en consideración también la cartografía unitaria que prevé el Decreto de Protección de la Posidonia aprobado.
Paralelamente, hay que estudiar la frecuentación en las principales zonas del litoral y marinas (principalmente playas y fondeo) y sus usos (acción 17 relacionada con el establecimiento de un sistema de seguimiento de la frecuentación).
Las dos informaciones cruzadas servirán para la definición de las zonas marinas vulnerables, y permitirá llegar a establecer una zonificación de usos.
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 3.1.1. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre el desarrollo de actividades que mejoren la calidad ambiental y valoren los espacios naturales protegidos.

Presupuesto
100.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino, MAPAMA, IME-OBSAM

17

Creación de un sistema de seguimiento de la frecuentación en el litoral y la costa para poder llegar al establecimiento de medidas de ordenación de la zona marina, el sistema dunar, y las playas, para garantizar la protección real del entorno.

Aprovechando la información de base bionómica, conseguida en la acción 16, se propone crear un sistema de seguimiento de la frecuentación para poder llegar al establecimiento de las medidas de ordenación adecuadas para evitar los impactos sobre los ecosistemas marinos y litorales.
Mediante mecanismos de sensorización, se podrían establecer sistemas de recuento de usuarios y de ordenación de los aparcamientos en zonas ecológicamente sensibles. Estos sensores interactuarían con herramientas como aplicaciones para móviles, que podrían avisar de la ocupación de los aparcamientos de las playas, además de registrar datos para poder realizar un seguimiento de la frecuentación y contribuir a la regulación de usos no adecuados como las party boats, etc.
El Plan de Desarrollo Turístico incluye una acción muy similar con el código TMA 4.4.2. respecto el cálculo de la frecuentación sobre los espacios naturales más frágiles y amenazados, de forma que tendrían que realizarse de manera coordinada.
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 3.1.1.1. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre el desarrollo de actividades que mejoren la calidad ambiental y valoren los espacios naturales protegidos.

Presupuesto
100.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino

18

Realización de los estudios necesarios para conocer y poder hacer el seguimiento a largo plazo de las pesquerías de Menorca (seguimiento de especies y control de la primera venta).

Seguimiento científico de las poblaciones de peces e invertebrados con más interés comercial capturados en Menorca, sostenidos en el tiempo, para permitir ver su evolución.
En primer lugar, sería necesario determinar qué especies, teniendo en cuenta que el COB-IEO ya lo está haciendo para algunas especies (langosta y gamba, entre otras). El control oficial de la primera venta del pescado contribuye a facilitar el seguimiento de las pesquerías. Se realizará una inspección y vigilancia de la actividad pesquera a partir de la inspección de las capturas desembarcadas. El Gobierno de las Islas Baleares tiene la competencia en ordenación, y hace falta que se cumplan los requisitos. El objetivo es conseguir el máximo de transparencia en el sector, y que los datos también sirvan de apoyo para los seguimientos de las pesquerías.
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 4.1.1. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre el desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y la eficacia de la comercialización de la producción pesquera.

Presupuesto
30.000€/año
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino, COB-IEO

ACCIONES para la sostenibilidad de los usos del medio marino

4.1.1
MEJORA DE LOS HÁBITATS Y ESPECIES MARINAS

- Protección y conservación del medio marino
- Conocimiento del medio marino y sus usos
- Sostenibilidad de los usos del medio marino

19

Proyecto piloto de fondeo sostenible sobre fanerógamas marinas (en *Posidonia y Cymodocea*).

Ejecución de un proyecto que estudie las diferentes opciones y alternativas de fondeo sostenible en suelos arenosos para llegar a establecer directrices que podrán servir a la administración como referencia en los informes prescriptivos de actividades.
El Decreto 25/2018, de 27 de julio, sobre la conservación de la *Posidonia oceanica* en las Islas Baleares ,prevé en su artículo 3.8, que hay que realizar un proyecto ejecutivo para los campos de boyas. Se propone que se pueda hacer un solo proyecto para Menorca para facilitar la tramitación, y que posteriormente se ejecute de forma gradual y teniendo en cuenta la capacidad de carga.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino, D.I. Reserva de Biosfera

20

Proyecto piloto de métodos de pesca sostenible.

Mediante un proyecto piloto con seguimiento científico asociado, se quieren implantar prácticas de pesca sostenibles orientadas a mantener la población de las especies marinas en niveles óptimos para garantizar la supervivencia, a la vez que se respeta el medio marino, minimizando el uso de energía y productos químicos, y protegiendo la biodiversidad. Entre otros, pueden ser por arrastre sin fricción sobre el fondo marino, redes libres de plástico, eficiencia en recursos, etc.
Se parte de los estudios previos sobre el que organizaciones como la FAO o la UE han acordado respecto las técnicas de pesca sostenible. Además, se considera que las prácticas sostenibles pesqueras tienen que incorporar un seguimiento científico para proceder a la gestión adaptativa en base a los resultados de este seguimiento.

Presupuesto
100.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Medio Rural y Marino

21

Realización del Plan de Gestión de la Pesca en la zona de Reserva de Biosfera marina de Menorca, que instaure medidas de control y seguimiento de la pesca a través de zonas delimitadas y un plan de acción común con los agentes.

Se propone trabajar conjuntamente desde la administración, y con los pescadores, para instaurar formas de vigilancia como colocar cajas de seguimiento en las barcas de pesca para su control, por ejemplo con cajas azules en el arrastre o verdes, regular los metros de red, las horas de pesca, las zonas y controlar las barcas foráneas y ofrecer un apoyo a los pescadores para la instalación de los nuevos elementos de control. El MAPAMA está elaborando el anteproyecto del "Plan de medidas urgentes de reducción del esfuerzo pesquero en el Mediterráneo" y el Govern Balear se ha comprometido a hacer uno paralelo en aguas interiores de Menorca.
Este plan tiene que incluir las artes mayores y las artes menores (que incluye la langosta). Estos documentos tienen que servir para definir el plan de gestión de la pesca en la zona de la RBM marina que incluya medidas de control y seguimiento de la pesca a través de zonas delimitadas, y un plan de acción común con los agentes públicos y privados. Esta acción está relacionada con la línea de actuación 4.1.1. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca sobre el desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y eficacia de la comercialización de la producción pesquera.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, pescadores CIM, D.I. Medio Rural y Marino, MAPAMA

22

Trabajo con el sector de las actividades acuáticas para la realización y difusión de un manual de buenas prácticas en el acceso a las aguas de Menorca con respeto para los bienes culturales y naturales.

Se concreta en establecer sesiones de trabajo con el sector de las actividades acuáticas (buceadores, snorkel, paddle surf, kayak, navegación y motos de agua) profesionales, amateurs, y empresas turísticas, para identificar buenas prácticas y hábitos en la realización de inmersiones para favorecer la conservación del medio natural y cultural marino y, en general, reducir la huella ambiental de las personas que realizan esta actividad. Al mismo tiempo, se pretende contribuir a la mejora de la conciencia ambiental en el medio marino, y el medio ambiente en general, entre las personas que bucean, con la elaboración de una serie de recursos complementarios (página web, aplicación móvil, talleres…) que permitan hacer llegar estas buenas prácticas también al público general. La acción se concreta en un manual de buenas prácticas que será difundido entre el sector privado.

Presupuesto
Redacción, maquetación y edición de la guía: 25.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, empresas del sector, usuarios

4.1.3

ACCIONES

PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Conocer y proteger el patrimonio cultural
- Mejorar la gestión del patrimonio cultural
- Acciones específicas para el conocimiento de la lengua

Objetivos para **2025**

Disponer de los criterios de gestión de los bienes de interés cultural unificados a nivel insular.

Que cada año se lleven a cabo y se evalúen las acciones del Plan Insular de Gestión del Patrimonio.

Que el patrimonio talaiótico haya sido declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Obtener datos reales del uso del catalán y conocimiento sobre sus variedades.

Programas relacionados

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.20 Actualización del Plan Insular de Gestión del Patrimonio Histórico.

AP.33 Reformulación de la Candidatura Menorca Talaiòtica.

OBJETIVO GENERAL	Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Garantizar la conservación, mejora, restauración, y buen uso del patrimonio arquitectónico, arqueológico, sociocultural, y etnológico a través de las herramientas adecuadas, así como el respeto y la salvaguardia de lo inmaterial.

ACCIONES
para conocer y proteger el patrimonio cultural

4.1.3
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Conocer y proteger el patrimonio cultural
- Mejorar la gestión del patrimonio cultural
- Acciones específicas para el conocimiento de la lengua

23

Inventario de los elementos patrimoniales y de paisaje que pueden ayudar en la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos (arquitectura vernácula, paredes secas, acequias, etc.), y establecimiento de las herramientas necesarios para su recuperación y gestión.

Se concreta en una compilación exhaustiva de aquellos elementos que tradicionalmente han existido en Menorca, que ayudaran a adaptarse a los riesgos climáticos, y llevar a cabo su inventario, protección, y dar a conocer su utilización. El objetivo es conseguir ponerlos en valor como herramienta de adaptación para el cambio global al que hace frente la humanidad. Así pues, es necesario asegurar su recuperación y gestión, y establecer los herramientas necesarias para asegurar su evaluación y continuidad.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos, propiedad privada

24

Proyecto de conocimiento y difusión de la cultura marinera (barcas tradicionales, artes de pesca, etc) y creación de un espacio expositivo del mar de Menorca.

Se pretende recoger la información existente y estudiar la cultura marinera propia de la Isla para darla a conocer. Se propone que alguno de las espacios de la red de equipamientos de Menorca centralice las herramientas de difusión del patrimonio y se realice un espacio expositivo. Este podrá disponer de un lugar fijo de exposición y archivo que se complementaría con paneles divulgativos en aquellas construcciones o espacios más representativos de la isla.

Presupuesto
200.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, Red de equipamientos de Menorca

25

Poner al alcance de técnicos y gestores, tanto del sector público como privado, la información disponible y generada sobre el patrimonio cultural para su adecuada preservación.

Se concreta en poner la información generada sobre el patrimonio cultural menorquín al alcance de técnicos, gestores, y ciudadanía en general, tanto en formato cartográfico como bibliográfico, en una plataforma única desde donde se puedan compartir documentos, promover el debate, e impulsar nuevos estudios o colaboraciones transdisciplinares. El objetivo es el de conocer para preservar.
Los canales de comunicación establecidos en el programa 4.4 serán los adecuados, destacando la web de la RBM, el Centro de Documentación y las jornadas científicas.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Reserva de Biosfera

26

Trabajos para completar el Inventario del Patrimonio de Cultura Inmaterial de Menorca y establecimiento de medidas por su salvaguardia.

Para dar cumplimiento a la convención por la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, hay que trabajar para dar continuidad en la redacción del Inventario del Patrimonio de Cultura Inmaterial (PCI) de Menorca como primer paso para contar con un instrumento que identifique los elementos vivos del patrimonio cultural inmaterial de Menorca, los catalogue, haga la diagnosis, y proponga medidas para su salvaguarda, valorización y difusión. Además, hay que poner en valor el papel del patrimonio cultural inmaterial. Cuando el inventario esté hecho hace falta que:
- Se apruebe una política general de protección y se defina el órgano competente.
- Se realicen estudios científicos de conocimiento del patrimonio inmaterial e informes periódicos de su estado.
- Medidas jurídicas, técnicas, administrativas, y financieras, para favorecer la formación en gestión del PCI, garantizar el acceso a la información, y documentarla.
- Directrices para integrar el patrimonio inmaterial en los criterios de gestión de la Reserva de Biosfera.

Además, el PCI se puede convertir en una herramienta del desarrollo económico local, y al servicio de una mejora en la gestión del medio natural y de la actividad cultural. Dotarlo de un plan de seguimiento y evaluación de las acciones que se proponen para asegurar su continuidad.

Presupuesto
200.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, entidades culturales

ACCIONES para mejorar la gestión del patrimonio cultural

4.1.3
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Conocer y proteger el patrimonio cultural
- Mejorar la gestión del patrimonio cultural
- Acciones específicas para el conocimiento de la lengua

27

Creación de un instrumento para evaluar el impacto de acciones, proyectos, y frecuentación sobre el patrimonio histórico.

Actualmente no hay un sistema de controles sistemático de la situación y estado de conservación del patrimonio histórico, a pesar de que es objeto de promoción turística y otras acciones y proyectos que se pueden ver potencialmente afectados.
Se propone crear un mecanismo de control periódico del estado de conservación de los diferentes elementos, y también establecer los mecanismos administrativos necesarios para analizar el impacto de forma previa a los proyectos y acciones que los afecten.
Presupuesto
Personal administración
Informes: 10.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos

28

Creación de un instrumento de coordinación a nivel insular para unificar los criterios de gestión de los bienes de interés, para conseguir la conservación del patrimonio histórico y cultural de forma inherente a la sostenibilidad.

Los ayuntamientos tienen la competencia de realizar los catálogos a nivel municipal, y establecer las herramientas de protección y los criterios de gestión. La posterior gestión recae en el propietario, público o privado, del bien, que hace falta que lo haga según estos criterios establecidos. Se propone que estos criterios estén unificados a nivel de isla para conseguir que la conservación del patrimonio histórico y cultural se haga de forma más eficiente en recursos humanos, coherente e impregnada de sostenibilidad.
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos

29

Creación de un instrumento económico para intervenciones de mejora en el patrimonio

Se propone la creación de una línea de subvenciones desde el GOIB o el CIM, o los dos, que permita a los ayuntamientos, o a los privados, disponer de recursos para la mejora del patrimonio cultural inventariado.
Presupuesto
500.000€/año
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
GOIB. Conselleria de Cultura, Participación y Deportes, CIM, D.I. Cultura y Patrimonio

ACCIONES específicas para el conocimiento de la lengua

4.1.3
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Conocer y proteger el patrimonio cultural
- Mejorar la gestión del patrimonio cultural
- Acciones específicas para el conocimiento de la lengua

30

Realización de un estudio de variedades de lengua, vocabulario, y su uso en Menorca.

Se propone aumentar el conocimiento de la lengua catalana en Menorca ,y poder evaluar mejor el uso que se hace. Por este motivo hay que hacer una recopilación de la información existente, complementarla con los estudios necesarios, y también encuestas para los catalanoparlantes.
Presupuesto
35.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, IME

31

Impulso social para la constitución de una asociación lingüística.

Proponer que, desde la sociedad civil, se organice una asociación lingüística acompañada por la administración para promover la riqueza lingüística de Menorca, intermediando el trabajo en red, el contacto con el territorio, la proximidad, la confianza, y la transversalidad de todos los colectivos. La administración es necesario que apoye, a través de los programas de soporte, al tejido asociativo.
Presupuesto
10.000 €/año
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Entidades culturales, CIM, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Servicios Generales y Participación

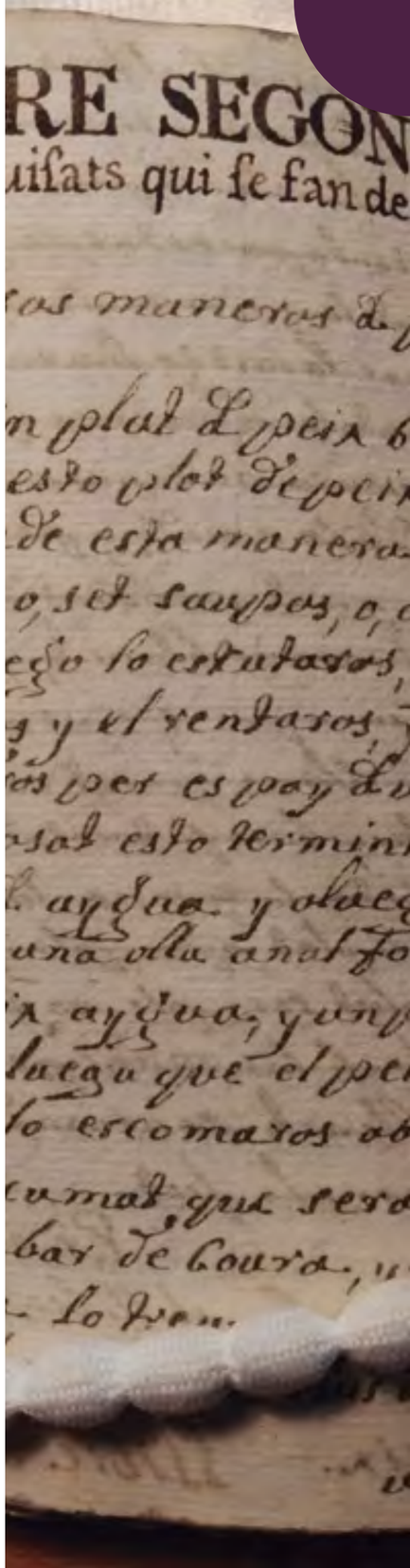

4.1.4

ACCIONES

PARA UN MODELO DE TERRITORIO SOSTENIBLE

4.1.4
PARA UN MODELO DE TERRITORIO SOSTENIBLE

Para un modelo de territorio sostenible

Objetivos para **2025**

Que todos los planes urbanísticos estén adaptados según el nuevo PTI de forma inicial, como mínimo.

Tener las directrices de conservación del paisaje redactadas y que se haya realizado al menos una formación a los técnicos municipales para su aplicación.

Programas relacionados

AP.9 Redacción del Plan de Ordenación del Litoral de Menorca.

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.19 Aprobación de la revisión del Plan Especial del Camí de Cavalls.

OBJETI VO GENERAL	Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Trabajar por la utilización racional del territorio que evite la dispersión, favorezca la cohesión social, garantice el derecho a disfrutar de una vivienda digna, atienda la preservación y la mejora de los sistemas de vida tradicionales en las áreas rurales, y consolide un modelo de territorio globálmente eficiente.

ACCIONES para un modelo de territorio sostenible

4.1.4
PARA UN MODELO DE TERRITORIO SOSTENIBLE

Para un modelo de territorio sostenible

32

Trabajo colaborativo con los ayuntamientos para realizar un estudio comparativo de los servicios que más efectos tienen sobre la sostenibilidad, y acotar acciones de mejora mutua.

Realizar una prueba piloto de trabajo en red para los municipios de la RBU basado en la metodología de comparación entre municipios. Un ejemplo de éxito reconocido son los Círculos de Comparación Intermunicipal en los servicios municipales realizados por la Diputación de Barcelona.
El objetivo es permitir comparar las actuaciones municipales ambientales de mayor impacto, y poder mejorar de forma continua la implantación a través de una metodología de trabajo *bottom-up* que permite la comparación y difusión de buenas prácticas entre municipios de forma estándar, y el trabajo transversal. La información evaluativa comparada obtenida a lo largo de los años puede constituir, para los responsables locales, un conjunto de elementos útiles en el proceso de toma de decisiones en los ámbitos que se desarrollen. Se propone analizar los servicios municipales de jardinería, recogida de residuos y limpieza viaria, y suministro de agua, para proponer mejoras de sostenibilidad, de aplicación inmediata o bien para la redacción de nuevos pliegos, y encontrar posibles sinergias entre servicios.
Presupuesto
10.000€/anuales por temática tratada. Se puede suponer que se inicia una temática cada dos años.
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de la Biosfera

33

Redacción, difusión, y capacitación a los técnicos de los municipios de guías de apoyo para un urbanismo más sostenible, tanto en rural como en urbano.

Dar herramientas a los ayuntamientos para la creación o rehabilitación de entornos urbanos sostenibles y saludables, donde se minimicen los factores que pueden suponer un riesgo para la salud, y donde se aliente a la población a vivir de forma más saludable. Se propone que se elaboren diferentes guías o manuales técnicos, con elementos de diagnosis y propuestas que los ayuntamientos podrían adaptar a la realidad de cada municipio. Algunas de las temáticas que se podrían tratar son:
- Ambientalización del espacio urbano y los entornos saludables.
- Redacción de catálogos del verde urbano (con acción 34).
- Propuestas sobre la accesibilidad universal, teniendo en cuenta la guía técnica y práctica para la eliminación de barreras arquitectónicas y comunicativas redactada por el Departamento de Cooperación Local y los ayuntamientos.
- Mecanismos de participación local.
- Compatibilidad de los espacios multifuncionales en el planeamiento-fruto de acciones del Programa de Seguimiento.
- Rehabilitación energética de viviendas en relación a acciones del Programa de Seguimiento.
- Utilización de recursos hídricos alternativos (recogida de agua de lluvia, sistemas urbanos de drenaje, etc).
Presupuesto
12.000 €/guía. Se proponen 7 guías.
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial, ayuntamientos

34

Estudios del verde urbano existente en los municipios, y redacción de proyectos para aumentar la cantidad y la calidad de espacios verdes y la formación de técnicos municipales al respecto.

Se concreta en la redacción de estudios sobre la tipología de espacios verdes presente en los municipios, y la planificación de medidas de mejora en relación a la conservación del verde y de la diversidad biológica, teniendo en cuenta los beneficios para las personas que comporta disfrutar de una buena infraestructura ecológica.
Complementariamente es necesario que los técnicos municipales de los ámbitos de jardinería, mantenimiento, brigada, agua, y residuos, reciban formación específica sobre la gestión sostenible del verde urbano y conozcan los beneficios.
Presupuesto
20.000€ por municipio, que representa un total de 140.000 €
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial, ayuntamientos

35

Creación de los instrumentos necesarios para mejorar la integración en el paisaje rural de las infraestructuras de movilidad, agrarias, y las zonas periurbanas (a escala paisajística y funcional).

Estudio de incidencia paisajística que identifique el paisaje afectado por el proyecto, a efectos de desarrollarlo y, si procede, establezca las medidas protectoras, correctoras, o compensatorias adecuadas. No obstante, la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares no cuenta con ninguna ley de protección paisajística en la cual se disponga cuál tiene que ser el contenido de este estudio.
Esta acción responde a la necesidad de la creación de un instrumento legal que defina los criterios de integración paisajística y funcional que tienen que adoptar las actuaciones sobre el territorio, más allá de las variables objeto de la evaluación ambiental.
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial

36

Acciones de integración paisajística en la zona periurbana de Ciutadella y Maó de acuerdo con los ayuntamientos.

Se pretende estudiar, en primer lugar, las áreas periurbanas de los dos núcleos principales de la isla desde el punto de vista de su paisaje y, a continuación, realizar acciones para mejorar la ensambladura en el paisaje de aquellos elementos o actuaciones discordantes, especialmente en las zonas de contacto entre la ciudad y la zona rural.
Presupuesto
Estudio paisajístico: 20.000€
Habrá que presupuestar las acciones que se deriven.
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial, D.I. Reserva de la Biosfera, ayuntamientos

37

Redacción e implantación del Catálogo y Directrices de Conservación del Paisaje.

Redacción del Catálogo del Paisaje como instrumento para la introducción de objetivos paisajísticos en el planeamiento territorial, así como en las políticas sectoriales, y adoptar los principios y estrategias de acción que establece el Convenio Europeo del Paisaje promovido por el Consejo de Europa. Las directrices de paisaje son las determinaciones que, basándose en los catálogos de paisaje, precisan e incorporan normativamente las propuestas al planeamiento territorial que contribuyan a lograrlos.
Hay que hacer especial énfasis en la conservación y mantenimiento de la funcionalidad de las estructuras de los muros de piedra en seco y del paisaje agroforestal.
El catálogo tiene que complementarse con acciones de formación dirigida a los técnicos municipales, así como acciones de difusión para la ciudadanía en general.
Presupuesto
25.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Territorial

4.2

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

La eficiencia y la reducción en el consumo de recursos (agua y energía) son parámetros indispensables para lograr la sostenibilidad de una sociedad en su desarrollo humano y económico. Además, el gran reto actual es como hacer frente al cambio climático desde el mundo local para evitar el cambio global. Para conseguirlo se plantean una serie de objetivos operativos en cuanto al consumo del agua y la energía, la reducción de los impactos de los residuos, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

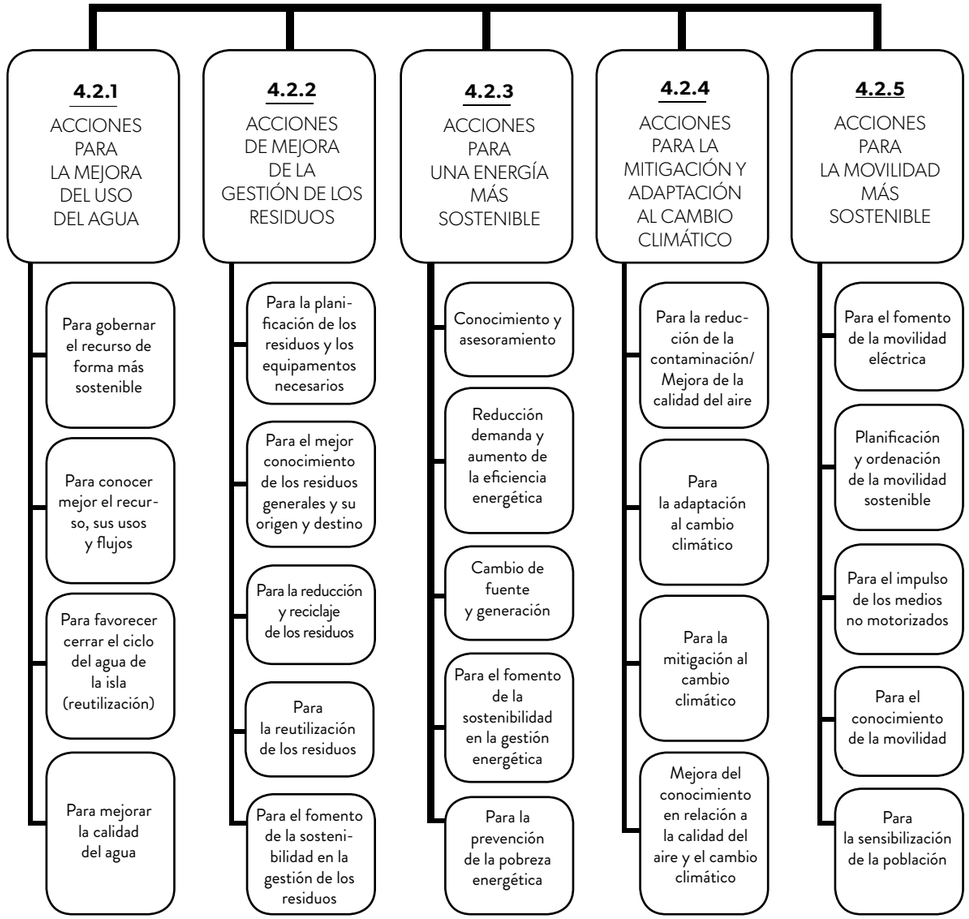

4.2.1

ACCIONES

PARA LA MEJORA EN EL USO DEL AGUA

- Para gobernar el recurso de forma más sostenible
- Para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos
- Para favorecer cerrar el ciclo del agua de la isla (reutilización)
- Para mejorar la calidad del agua

Planes y programas relacionados

AP.7 Ejecución de las acciones del Plan Hidrológico de las Islas Baleares (PHIB).

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.31 Reformulación y ampliación de las líneas y la dotación del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

AP.36 Revisión del Plan de Subvenciones del Consell Insular de Menorca.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Mejorar la eficiencia del uso del agua en todos los sectores, favoreciendo la reducción de consumo, su reutilización, e incrementando la calidad del agua.

Objetivos para **2025**

Que la CUA se reúna un mínimo de dos veces el año.

Disponer del nuevo sistema tarifario del agua implantado, que incentive la reducción del consumo.

Que cada año se lleven a cabo las acciones previstas en el PHIB y se evalúen las acciones y resultados.

Mantener el nivel piezométrico de los acuíferos de Migjorn y Albaida de media anual por encima de los niveles del 2017 si la situación pluviométrica es similares.

Reducir a un 10% las pérdidas de la red existente de alcantarillado y abastecimiento.

Que la media de consumo por habitante se reduzca hasta 250 litros/habitante y día.

Reducir un 50% el consumo de agua embotellada en toda la isla.

Que el número de pozos contaminados sea inferior al 10%.

Eliminar el 50% de los pozos negros y fosas sépticas de la isla mediante la conexión a red y depuradora.

Que un 50% del agua vertida al mar a finales de 2017 en el proceso de depuración sea reutilizada.

Que el 50% de los tejados en edificios públicos tenga recogida de pluviales y las aguas sean reutilizadas.

ACCIONES para gobernar el recurso de forma más sostenible

4.2.1
ACCIONES PARA LA MEJORA DEL USO DEL AGUA

- Para gobernar el recurso de forma más sostenible
- Para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos
- Para favorecer cerrar el ciclo del agua de la isla (reutilización)
- Para mejorar la calidad del agua

1

Creación y consolidación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de Menorca.

La Comunidad de Usuarios de Aguas de Menorca (CUAM) será una corporación de derecho público, donde ayuntamientos, empresas, y particulares, que sean titulares de una o varias captaciones podrán participar en la toma de decisiones sobre el agua, con el objetivo de unir esfuerzos y criterios de actuación para poder velar por la preservación de los acuíferos y las necesidades de agua actuales y futuras. La voluntad es gestionar la isla como un solo acuífero, teniendo en cuenta las particularidades de cada zona, del acuífero sur, este, central, y oeste, y en el acuífero del norte (Albaida).

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, ayuntamientos, empresas concesionarias, usuarios, CREM

2

Unificación de los criterios para el cálculo del sistema tarifario del agua.

Se propone trabajar para conseguir unos criterios comunes de definición del sistema tarifario del agua donde el precio esté asociado al uso y a su calidad (de boca, de limpieza, de riego, etc,…).
Establecer una escala de precios en función de tramos de consumo para grabar más a los grandes consumidores y a los usos lucrativos como golfs, parques acuáticos, e industrias.
A nivel de isla hay que trabajar conjuntamente los municipios y el Consell Insular para la gestión consorciada de las aguas de Menorca.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos, CREM

3

Actualización de las ordenanzas municipales en cuanto al control de las redes de saneamiento.

Actualizar las ordenanzas municipales del servicio público de saneamiento en suelo urbano (alcantarillado, pluviales y depuración de aguas residuales) en cuanto a las recomendaciones y buenas prácticas, reducción de las fugas y la contaminación, establecimiento de un sistema de aviso eficiente en caso de incidencias, así como definir las sanciones e infracciones en caso de incumplimientos.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera,ayuntamientos, CREM

4

Acuerdo con el GOIB para que el canon de saneamiento sea finalista de carácter insular.

El GOIB tiene las competencias en saneamiento, y por tanto también del cobro del canon, que después devuelve parcialmente a los municipios para el mantenimiento de las redes de alcantarillado. Para poder hacer una mejor gestión se propone que el GOIB realice las tareas administrativas necesarias para que el volumen económico del canon sea devuelto de forma íntegra a la isla.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

5

Elaboración, con la Comunidad de Usuarios de Aguas de Menorca, de un plan de trabajo que incluya acciones de implicación de los diferentes sectores según el uso, para la eficiencia y calidad en la utilización del agua y su reutilización.

Se concreta con la identificación de buenas prácticas en cuanto al uso sostenible del agua según los sectores económicos, y la elaboración de planes de trabajo concretos que incluyan acciones para el uso eficiente del agua, y para impulsar el desarrollo de prácticas eficaces, para la reducción del consumo, y para la diversificación de usos.
Los planes de trabajo, además de las acciones, incluirán un plan de sensibilización complementario y un plan de seguimiento y evaluación de las acciones.
La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.1.1. incentivar acciones de reducción del consumo de agua en las explotaciones agrarias, en la A.1.3. la restauración de aljibes, y en la A.1.4 la creación de nuevas infraestructuras para la captación y el aprovechamiento de pluviales.

Presupuesto
Presupuesto aproximado: 500.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, CUA

ACCIONES
para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos

4.2.1
ACCIONES PARA LA MEJORA DEL USO DEL AGUA

- Para gobernar el recurso de forma más sostenible
- Para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos
- Para favorecer cerrar el ciclo del agua de la isla (reutilización)
- Para mejorar la calidad del agua

6

Estudio para el conocimiento de las masas de agua subterráneas.

Mejorar la monitorización que se hace de todos los acuíferos, para tener un seguimiento más realista.
Esta mejora en el conocimiento, implica la realización de ensayos de bombeo para conocer el radio de influencia de las captaciones, seguido de la determinación del origen de contaminantes mediante isótopos, con el objetivo de tener información para establecer perímetros de protección como factor clave de mejora de la calidad del agua.

Presupuesto
Presupuesto estudios: 40.000€ (horquilla entre 3.000€ a 10.000€ por municipio dependiente de la población y el trabajo hecho hasta ahora)

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA

7

Utilización de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis, y la difusión de los datos en el uso del agua.

En relación a las acciones 6, 8, 9 y 10 (en relación a estudios, auditorías y el uso de nuevas tecnologías para recoger datos sobre la calidad y la gestión del agua) se trata de utilizar las nuevas tecnologías para aglutinar resultados y poner a disposición de los gestores y la ciudadanía los datos recogidos mediante los diferentes instrumentos de gestión del estado de las masas de agua, las infraestructuras, y la calidad del agua.

Presupuesto
Ver acciones 6, 8, 9 y 10.

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA

8

Auditorías permanentes en la red de distribución, de abastecimiento, de captación y de saneamiento, y control eficiente de la utilización adecuada del agua y de la aplicación de fertilizantes.

A través del establecimiento de un plan de vigilancia y control se configura un sistema de seguimiento permanente para gestionar las redes de distribución de agua y saneamiento, la calidad de estas, detectar fugas, y realizar las acciones de mantenimiento y mejora necesarias.
Se trata de mejorar la información que tienen disponible los gestores, reducir las pérdidas de la red, y que no se superen los umbrales de explotación de los pozos, hacer un inventario de pozos negros, y el seguimiento de escapes en la red de alcantarillado.
Además de las acciones propuestas al respecto, se cree relevante una acción específica dirigida a conocer el origen de la contaminación, en este caso estudiando el consumo de agua y el uso de fertilizantes en los huertos de ocio de los municipios.
Para que la acción sea eficaz, hay que hacer obligatorio la inscripción en el registro de explotaciones agrarias en la categoría de ocio para poder comprar fertilizantes inorgánicos, así como ya funciona con los fitosanitarios.

Presupuesto
Realización auditorías: 50.000€/año
Instalación monitorización: 10.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, ayuntamientos, CUA

9

Estudio para fomentar el conocimiento de las masas de agua superficiales.

Hay que mejorar el conocimiento que se tiene de las masas de agua superficiales y la información sobre su uso, así como su estado cualitativo y cuantitativo. Hay que diferenciar entre las masas de agua tipo torrente y las masas de agua de transición (humedales, lagunas costeras....). Mediante varias estaciones de control repartidas por todo el territorio se puede conformar una red de seguimiento de calidad de las aguas superficiales, que permita establecer un mapa de la calidad físico-química del agua, de forma que también se pueda realizar un seguimiento de las actuaciones de mejora.

Presupuesto
Estudios: 40.000€ (entre 3.000 y 10.000€ por municipio dependiente de la población y el trabajo hecho)

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA

ACCIONES para favorecer el cierre del ciclo del agua

4.2.1
ACCIONES PARA LA MEJORA DEL USO DEL AGUA

- Para gobernar el recurso de forma más sostenible
- Para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos
- Para favorecer cerrar el ciclo del agua de la isla (reutilización)
- Para mejorar la calidad del agua

10

Ejecución de proyectos de reutilización del agua residual de cada una de las depuradoras públicas de la isla a partir de su potencial.

En la línea de aprovechar los recursos hídricos al máximo, según sus características, se trata de estudiar los usos potenciales del agua depurada según su tratamiento y calidad, para sustituir el uso de agua potable en aquellos ámbitos donde no sea imprescindible, y ejecutar proyectos de reutilización del agua residual de las depuradoras de la isla.

Presupuesto
150.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA

11

Construcción de aljibes en los edificios públicos, del CIM, de los ayuntamientos, y del gobierno, que recojan las aguas pluviales y reutilización según la demanda municipal para usos compatibles con su calidad.

En la línea de aprovechar los recursos hídricos al máximo, según sus características, se trata de estudiar el potencial de recogida de aguas pluviales de los edificios públicos para diseñar acciones y construir infraestructuras como aljibes u otros, para almacenar y utilizar el agua de lluvia para usos compatibles con sus características y calidad según las necesidades de cada municipio.

Presupuesto
Estudios previos y proyectos ejecutivos: 100.000€.
Pendiente presupuesto ejecución.
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

12

Concurso de ideas de proyectos innovadores de recogida y reutilización de aguas pluviales en equipamientos públicos y posterior ejecución.

En relación a la acción 11 sobre la construcción de infraestructuras de reutilización de agua en los edificios públicos, una vez estudiada el potencial de recogida de los edificios, se trata de diseñar soluciones innovadoras y de alta eficiencia para recoger y reutilizar las aguas pluviales en los mismos edificios, o por otros usos compatibles dentro del municipio.

Presupuesto
Estudios previos y proyectos ejecutivos: 30.000€
Pendiente presupuesto ejecución
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

13

Subvenciones procedentes del CIM y GOIB para favorecer la construcción o reconstrucción de sistemas de reutilización de las aguas en viviendas.

Tanto en referencia a las viviendas en zonas urbanas como las construcciones dispersas, la reutilización de agua en el ámbito doméstico es una medida muy efectiva y poco costosa que permite la replica y la evaluación de los resultados de manera muy inmediata.
Las líneas de subvenciones para favorecer la recuperación de agua y reutilización en el ámbito doméstico tiene que ir acompañada de guías o manuales que expliquen las medidas que se pueden adoptar, y sus ventajas de cara a la sostenibilidad y a la conservación del recurso.

Presupuesto
200.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

14

Construcción de instalaciones de recarga artificial de los acuíferos en aquellos casos en que la idoneidad de la ubicación y de la calidad del agua a recargar lo permitan (proyecto Sant Lluís).

Una de las posibles soluciones ante situaciones de déficit hídrico, es la recarga de los acuíferos con agua regenerada a través de métodos de drenaje sostenible. Este mecanismo mejora la gestión del agua subterránea, aumenta la reserva en abastecimiento, y también ayuda en la lucha contra la intrusión salina. El agua regenerada utilizada para la recarga precisa de criterios de calidad muy rigurosos, y hay que aplicar un tratamiento avanzado adicional al tratamiento terciario de la depuradora.
Las acciones de recarga tienen que ir acompañadas de mejoras en la gestión del recurso, así como de un programa de control y seguimiento de las acciones implementadas.
En función de las características del acuífero y del objetivo final, se definirán las técnicas de recarga utilizadas. Por lo tanto, harán falta estudios previos a la construcción de estas instalaciones.
En este sentido, el proyecto actualmente puesto en marcha con la depuradora de Sant Lluís es el primer paso para conocer como funciona y continuar aplicando el conocimiento.

Presupuesto
Proyecto de Sant Lluís: 150.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

ACCIONES
para mejorar la calidad del agua

4.2.1
ACCIONES PARA LA MEJORA DEL USO DEL AGUA

- Para gobernar el recurso de forma más sostenible
- Para conocer mejor el recurso, sus usos y flujos
- Para favorecer cerrar el ciclo del agua de la isla (reutilización)
- Para mejorar la calidad del agua

15

Realización de un plan de inversiones insular, y por municipio, de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento y su mantenimiento.

Con la información obtenida de la realización de auditorías (Acción 8), hace falta un plan de inversiones y poner más esfuerzos al informar y concienciar de lo que significa su uso. Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.1.2. fomentar intervenciones que minimicen la contaminación del agua.

Presupuesto
Inventario previo: 30.000€
Inversiones posteriores a determinar

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

16

Garantizar el sistema de depuración terciario en todas las depuradoras públicas.

Este trabajo tiene que permitir aumentar la calidad de las aguas salientes, así como su reutilización con garantía de calidad, teniendo en cuenta la acción 10 sobre la reutilización del agua residual y la acción 14 sobre recarga de acuíferos.

Presupuesto
Inversiones previstas en el PHIB

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

17

Establecimiento de perímetros de protección en torno a los pozos de captación, y una planificación de regulación de usos.

Esta acción está vinculada a los resultados de ensayos de bombeo para conocer el radio de influencia de las captaciones, y adquirir conocimiento sobre el origen de contaminantes mediante isótopos. Con esta información habrá que establecer una regulación de usos en este radio de influencia para garantizar la calidad de las aguas. El Plan Hidrológico prevé la normativa de los perímetros.

Presupuesto
30.000€ durante dos años para establecer el sistema. 10.000€/anuales por el mantenimiento

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

18

Fomento y apoyo en la elaboración de planes de deyecciones de purines de las fincas ganaderas.

Dado que las deyecciones ganaderas pueden ser un foco de contaminación del agua, se propone que se dé apoyo técnico y económico al sector agrario para la elaboración de los planes de deyecciones de purines.

Presupuesto
50.000€/anuales

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio rural y Marino, CUA

19

Acciones para la retirada de lodos contaminados de la antigua depuradora de Ferreries.

Para solucionar los problemas de los lodos contaminados en la antigua depuradora de Ferreries, que se encuentra en terrenos con peligro de erosión y muy próximos a un afluente del torrente de Trebalúger, el GOIB se hará cargo del traslado de los barros fuera de la isla, mientras que el CIM y el ayuntamiento tienen que redactar y presentar un proyecto que convertirá las antiguas lagunas en un espacio de relevancia ambiental.
Para el tratamiento de los lodos hay que tener en consideración lo que establece el Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos respecto al tratamiento de los "lodos de tratamiento de aguas residuales y urbanas".

Presupuesto
Presupuesto pendiente de ejecutar

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos

4.2.2

ACCIONES

DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

4.2.2
ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

OBJETIVO GENERAL

Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Reducir sustancialmente la generación de residuos, e incrementar el aprovechamiento de recursos mediante la prevención, la reducción, la reutilización, la preparación para la reutilización y el reciclaje.

Objetivos para **2025**

Que cada año se lleven a cabo y evalúen las acciones del Plan de Gestión de Residuos No Peligrosos.

Disponer de las ordenanzas municipales de residuos actualizadas y sistema fiscal unificado.

Antes del año 2020, reducción en un 10% en generación de residuos respecto a 2010.

Antes de 2020 se tiene que aumentar hasta un 50% de su peso la reutilización y el reciclaje de residuos de materiales como el papel, los metales, el plástico, y el vidrio ,de los residuos domésticos y asimilables.

Antes de 2025 se logrará un objetivo del 3% de preparación para la reutilización de residuos municipales de origen doméstico gestionados, y un 5% en 2030. Estos porcentajes se lograrán igualmente para los residuos de origen comercial y los residuos industriales no peligrosos.

100% de los municipios con recogida de fracción orgánica.

Reducir un 50% el consumo de agua embotellada.

Planes y programas relacionados

AP.21 Aprobación, ejecución, y seguimiento de las acciones del Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos.

AP.22 Aprobación, ejecución, y seguimiento de las acciones del Plan Director Sectorial de Infraestructuras de gestión de residuos no peligrosos.

ACCIONES para la planificación de los residuos y equipamientos necesarios

4.2.2 ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

20

Establecer los mecanismos adecuados para la gestión de los residuos peligrosos.

Para minimizar el impacto que los residuos peligrosos tienen sobre el medio, hay que establecer los sistemas adecuados para gestionarlos, tanto los procedentes del ámbito doméstico, de pequeño formato y diferentes particularidades, como los procedentes del sector productivo, de naturaleza completamente diferente. Con esta acción se pretende establecer los mecanismos que el GOIB defina sobre cómo y donde se gestionarán estos residuos, y qué indicadores se utilizarán para realizar el seguimiento y control.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consorcio de Residuos y Energía

21

Definición e implantación de un modelo de vigilancia e inspección ambiental para los residuos, con capacidad sancionadora.

Las competencias respecto a autorización, vigilancia, inspección, y sanción de las actividades de producción y gestión de residuos son de la Comunidad Autónoma. Hace falta que se establezca un modelo de vigilancia e inspección en el entorno de la aplicación del PIPGReM.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

22

Diseño del modelo normativo y fiscal en materia de residuos, armonizado para todos los municipios de Menorca. PIP-GReM-MTE301

Desde el Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca, se propone esta acción puesto que "la utilización de instrumentos de tipo fiscal, en el ámbito de la gestión de residuos, se está planteando cada vez más como una opción para avanzar hacia mejores resultados en prevención y en recogida selectiva, y también para garantizar una adecuada distribución de las cargas asociadas a la gestión de los residuos, además de garantizar la necesaria efectividad recaudatoria. Los sistemas de pago por generación (PxG) permiten computar la generación real de residuos de cada comercio, y definir el importe a pagar en función de la cantidad y tipo de residuos generados."
Esta acción forma parte del PIPGReM con el código MTE301, a pesar de que se considera una acción suficientemente relevante para hacerla constar como acción del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera.

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos

ACCIONES para el mejor conocimiento de los residuos generales, su origen, y destino

4.2.2 ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

23

Desarrollo de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis, y la difusión de los datos en residuos.

Se trata de incorporar nuevas tecnologías en la infraestructura de recogida de residuos para obtener datos sobre aspectos como la frecuencia de utilización de los contenedores, la velocidad y rutas de los camiones de recogida, el estado de cumplimentación de los contenedores, etc. Estos datos se pueden utilizar tanto para la elaboración de políticas con un conocimiento más fiel de la realidad, o bien para poner a disposición de los usuarios la información sobre el servicio mediante visualizadores cartográficos.
Otra tipología de apoyos tecnológicos pueden contribuir a hacer más partícipes a los ciudadanos de las acciones de reciclaje, puesto que mediante aplicaciones móviles y dispositivos en los contenedores se puede premiar a aquellas personas que hagan un buen uso de los servicios de recogida de basura, por ejemplo, o se pueden registrar incidencias de manera instantánea.
Actualmente el proyecto FEDER lo prevé.

Presupuesto
100.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES para la reducción y reciclaje de los residuos

4.2.2
ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

24

Implantación de la recogida orgánica en todos los municipios, y gestión de los residuos orgánicos para aprovechamiento energético, compostaje, etc. PIPGReM-MOE202.

Desde el Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca, se propone la acción "Implementación de la obligatoriedad de la recogida selectiva de la FORM en todos los municipios de Menorca" (código MOE202). Teniendo en cuenta que la recogida de forma separada de la materia orgánica ha disminuido mucho los últimos años en la isla, se hace prioritario desde el Plan de Acción realizar acciones para concienciar a los ciudadanos de los beneficios de separar los residuos orgánicos, tanto por el medio ambiente, como por el valor añadido que puede tener si se aprovecha energéticamente o como compuesto, puesto que la clave para que sea aprovechable es que la fracción orgánica tenga una alta calidad y un bajo contenido de impropios.
Al mismo tiempo es necesario que la planta de tratamiento mecanico-biológico esté completamente operativa, tal y como indica la acción MOE202 del PIPGReM.

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

25

Apoyo en la implementación del modelo de recogida selectiva mixta puerta a puerta con contenedores de superficie de carga lateral. PIPGReM-RDE204

Desde el Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca, se propone la acción "Apoyo en la implementación del modelo de recogida selectiva mixta puerta a puerta con contenedores de superficie de carga lateral" (código RDE204).
Teniendo en cuenta que este sistema está considerado uno de los más eficientes, tanto por la cantidad como por calidad de la separación, que el usuario se siente más implicado y le puede repercutir a nivel fiscal, y que el Consorcio de Residuos y Energía ya dispone de un estudio de alternativas para la implantación del modelo puerta a puerta en combinación con contenedores de superficie de carga lateral, se pretende implantar este modelo en las zonas donde sea más viable. El cambio de modelo tiene que ir acompañado de una campaña de concienciación integral, así como de un programa de seguimiento y evaluación de los resultados, para poder realizar los cambios que sean necesarios para una implantación progresiva, y para una buena ejecución.

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

26

Activación de un servicio de limpieza especial para el medio natural, especialmente la costa rocosa, y vertederos ilegales.

Uno de los objetivos del PIRGReM es "prevenir la presencia de residuos en el medio natural". Teniendo en cuenta el activo que supone para la isla la conservación de sus espacios naturales marítimos y terrestres, se hace indispensable mantener estos espacios limpios y saludables. Los vertidos ilegales suelen producirse en zonas de difícil acceso, como acantilados y zonas rocosas, y resulta difícil detectarlos, a pesar de que es habitual encontrar algunos puntuales en los perímetros de las urbanizaciones, además hay diferentes lugares que han sido históricamente utilizados como vertederos ilegales, como por ejemplo el polvorín del barranco del Reloj, o el camino de la Marina de Son Morellet.
Hay que dedicar un esfuerzo extra, por lo tanto, para prevenir su aparición y para retirar la basura una vez detectados.
Mediante la aplicación móvil comentada en la acción 23, los ciudadanos podrían alertar de la presencia de residuos en los espacios naturales que son accesibles a pie o en bicicleta.

Presupuesto
Servicio de limpieza de la playa
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

27

Realización de campañas de sensibilización para residentes y turistas sobre reducción de residuos y recogida selectiva.

En relación a las otras acciones expuestas, esta campaña puede ser transversal para todo tipo de aspectos y públicos, o bien específica para conseguir comunicar conceptos más concretos. Por un lado, hay una necesidad general de concienciar a la población de la relevancia que tiene la reducción de residuos en un ámbito como es la Reserva de Biosfera y, por el otro, serán necesarias acciones de sensibilización y comunicación específicas a la hora de poner en marcha acciones concretas como el cambio de modelo de recogida, cambios en la fiscalidad, o en el caso de prohibición de utilizar envases desechables.

Presupuesto
30.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

28

Implantación del proyecto "Menorca sin envases".

Las acciones necesarias para conseguir reducir y eliminar la utilización de envases en la isla. El Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos incluye varias acciones en este sentido: ELE101: promoción de la sustitución de bolsas desechables por elementos reutilizables, ELE102: fomento de la reducción de envases e introducción de envoltorios reutilizables en centros educativos, ELE103: realización de campañas de promoción del consumo de agua de cisterna en los hogares, MUE 113: promoción de la utilización de embalajes terciarios reutilizables frente a los de un solo uso y RDE210: facilitar la implantación de sistemas de depósito, devolución, y retorno de envases (SDDR), con el cual el envasador establece un sistema para recuperar físicamente los envases puestos en el mercado, de forma que se evite el abandono de residuos al medio ambiente, y un alto porcentaje de reciclaje de los envases. Establecimiento de un sistema de penalización en el uso de envases de agua desechable en los establecimientos de restauración y turísticos, persiguiendo el objetivo de reducir sustancialmente la venta de agua embotellada, en primer lugar, y la del resto de envases progresivamente. No obstante, un sistema de penalización tendría que ir acompañado y precedido de acciones de promoción del uso de sistemas de agua filtrada en los establecimientos de restauración, hoteles, etc., así como de campañas de concienciación dirigida a los turistas y consumidores en general.

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES para la reutilización de residuos

4.2.2 ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

29

Realización de campañas para la reutilización y mercados de segunda mano.

Otro eje de trabajo en cuanto a la sostenibilidad en el ámbito de los residuos es la reutilización. Estas campañas se centran en dar a conocer los espacios y recursos existentes en cuanto a la reparación y reutilización de objetos, e incentivan la creación de proyectos que promuevan estos valores. En este sentido, el PIPGReM incluye una línea estratégica en esta dirección, y una acción concreta de "promoción de acciones de prevención de residuos en los centros educativos (MUE104)", a pesar de que sería necesario ampliarlo a otros ámbitos.

Presupuesto
30.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

30

Creación de un espacio de reparación y reutilización dentro de los puntos limpios (PIPGReM-MUE101).

Uno de los inconvenientes de los puntos limpios es que no se han adaptado a los requisitos de preparación para la reutilización de residuos de acuerdo con la normativa. Es necesario que se creen estos espacios, así como talleres de reparación, para poder arreglar aquellos muebles o aparatos que se podrían devolver al mercado de segunda mano utilizando muy pocos recursos, y obteniendo una alta valoración del producto. El Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos propone una acción en relación a la adecuación de estos espacios para la preparación y reutilización (MUE101).

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

31

Activación de mecanismos de asesoramiento y facilitación de la reparación de objetos y electrodomésticos, y creación de redes de profesionales (PIPGReM-MUE103-MUE110).

En la línea de lo expuesto en la acción 30, el Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca apunta dos acciones de promoción de la reparación y de espaldarazo de asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a este fin (MUE103 y MUE110).

Presupuesto
Presupuesto PIPGReM
Calendario
Calendario PIPGReM
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

32

Creación de una planta de biogás para fracciones de residuos biodegradables.

Actualmente, el GOIB tiene un proyecto de aplicación de barros de depuradora compostados en agricultura. Esta acción, a pesar de que está orientada a la reutilización de un residuo, comporta riesgos de contaminación de las aguas, de forma que se propone reconvertir el proyecto para que los barros vayan a generación de biogás, y después a la agricultura, una vez hayan estados estabilizados por el proceso.
Esto lleva a construir una planta de biogás, y a la vez que generamos energía, el abono orgánico utilizado es más seguro.
Esta acción está contemplada en el Plan Director Sectorial de infraestructuras de Gestión de Residuos como una de las nuevas plantas de tratamiento previstas (planta de biometanización de biorresiduos) donde también se tratarían las basuras y purines.

Presupuesto
300.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, CUA, ayuntamientos

ACCIONES para el fomento de la sostenibilidad en la gestión de los residuos

4.2.2 ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- Para la planificación de los residuos y los equipamientos necesarios
- Para el mejor conocimiento de los residuos generales y su origen y destino
- Para la reducción y reciclaje de los residuos
- Para la reutilización de los residuos
- Para el fomento en la gestión de los residuos

33

Trabajo con los sectores económicos para analizar su flujo de residuos y tomar medidas para una mayor sostenibilidad.

Para adaptar las acciones y las campañas encaminadas a una gestión de los residuos más sostenible, es necesario conocer las características y necesidades de cada sector económico, cuantificar cuántos residuos producen y de qué naturaleza son, así como analizar los flujos y la potencialidad de valorizar estos residuos como recursos por el mismo sector o por otros.
Desde el PIPGReM se apunta a la necesidad del establecimiento de convenios con grandes superficies comerciales para la prevención de residuos domésticos (acción con código MUE114). No obstante, hay que ir más allá y trabajar conjuntamente con los agentes de los diferentes sectores para tomar las medidas necesarias para reducir la producción de residuos y mejorar en su gestión, incorporando criterios de sostenibilidad. Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.6.1. incentivar la formación de profesionales en explotaciones agropecuarias en materia de gestión de residuos.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

4.2.3

ACCIONES

PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

Planes y programas relacionados

AP.11 Aplicación de las acciones del futuro Plan de Transición Energética.

AP.12 Aplicación de las acciones del Plan de Mitigación del Cambio Climático de los Islas Baleares.

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.26 Asesoramiento en eficiencia energética y pobreza en el marco del Plan de Vivienda Social de Menorca.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar sustancialmente la eficiencia energética y el porcentaje de autoabastecimiento energético procedente de fuentes renovables.

Objetivos para **2025**

- Reducir un 20% la demanda energética en todos los sectores económicos.

- Reducir un 15% la demanda eléctrica en la red de abastecimiento y depuración de agua, y en la cadena de tratamiento de residuos.

- Llegar al 20% de producción eléctrica con energías renovables en el 2020, al 35% de producción eléctrica con energías renovables en el 2025 (18MW eólicos + 50MW solares instalados) y conseguir que el 100% de energía eléctrica provenga de fondos renovables el 2050 (en linea con los acuerdos de París contra el cambio climático).

- Que un 20% de las viviendas y establecimientos turísticos estén rehabilitados energéticamente.

- Que al menos una equipamiento pública de cada municipio tenga la calefacción con fuente de energía renovable y local.

- Reducir un 20% la contaminación lumínica.

- En el sector servicios, 15% de sustitución de suministro de energía proveniente de combustibles líquidos y GLP por biomasa.

- Para viviendas: 20% de las viviendas dotadas de producción de agua caliente solar, 10% de las viviendas dotadas de placas fotovoltaicas por autoconsumo, y 12% de las viviendas que tienen caldera de gasóleo la sustituyen por una de biomasa.

ACCIONES para el conocimiento y asesoramiento

4.2.3
ACCIONES PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

34

Utilización de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis, y la difusión de los datos en energía.

Se trata de incorporar nuevas tecnologías en las instalaciones de generación y distribución de energía para obtener datos permanentemente actualizados sobre aspectos como la producción bruta de energía según las fuentes, la facturación por sectores económicos, y la demanda global por tipo de combustible, entre otros.
Estos datos se pueden utilizar tanto para la elaboración de políticas con un conocimiento más fiel de la realidad, o bien para poner a disposición de los usuarios la información sobre el servicio mediante resúmenes gráficos de los resultados.
Otra tipología de herramientas tecnológicos pueden contribuir a hacer más partícipes a los ciudadanos de las acciones de ahorro y eficiencia energética, y a la vez recoger datos en la monitorización de las instalaciones, así como del consumo por los diferentes sectores. Mediante aplicaciones móviles y la implantación de Sistemas de Gestión de la Energía, el usuario doméstico, industrial, o de cualquier sector, puede controlar su consumo, el rendimiento de su instalación, registrar incidencias, y optimizar su patrón de demanda según la aportación de las fuentes de energía renovable, por ejemplo.

Presupuesto
100.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

35

Estudio del potencial de producción de agua caliente, con paneles solares o en combinación con otras tecnologías limpias, para los diferentes sectores, y difusión sobre los costes y los beneficios asociados a la implantación de estas tecnologías.

Se pretende realizar un estudio sobre las necesidades y la demanda de agua caliente sanitaria para los diferentes sectores, para poder proponer alternativas a las fuentes energéticas tradicionales por otras más limpias: paneles solares térmicos o híbridos, calderas de biomasa con micro-acumuladores, o termo-acumuladores eléctricos alimentados por energía fotovoltaica de autoconsumo.
Este estudio tiene que ir acompañado de la generación y difusión de información sobre los costes y beneficios de las diferentes alternativas de energía renovable para la producción de agua caliente (solar y biomasa principalmente) y facilitar información sobre la mejor manera de llevar a cabo estas instalaciones por los diferentes perfiles de demanda y consumo.

Presupuesto
20.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

36

Creación de una oficina de atención y asesoramiento al ciudadano y las empresas en eficiencia energética, energías renovables, movilidad eléctrica, certificación ambiental, y asesoramiento normativo.

Esta oficina dependerá del Consorcio para facilitar trámites, conocer la normativa que afecta a los ciudadanos en materia de energías renovables y eficiencia energética, y poder informar y promocionar, así como difundir otra información o formación relacionada con la energía y la eficiencia energética.
Otra de las funciones de la oficina será convertirse en un punto de atención a las PYMES, que aglutine información respeto a las diversas normativas a los diferentes niveles, y que les pueda ofrecer servicios de asesoramiento en cuanto a la sostenibilidad.
Hay que dotar al Consorcio de medios para optimizar los trámites y poner al alcance la información a los particulares y empresas para la implantación de plantas de generación de energía verde, así como sobre rehabilitación energética de las viviendas.
Esta oficina hace falta que se plantee a partir de los diferentes sistemas de atención al ciudadano existentes, y hay que tener en cuenta por ejemplo, la Oficina Insular de Vivienda.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

ACCIONES para la reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética

4.2.3
ACCIONES PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

37

Modificación de las normativas urbanísticas y ordenanzas, y estudio de incentivos para fomentar la incorporación de medidas de alta eficiencia energética en las remodelaciones o nuevas construcciones y para facilitar la distribución.

Que los profesionales que trabajan en el sector incorporen el discurso energético en su oferta y en su forma de abordar un edificio, y un marco normativo claro que establezca los mínimos que se tienen que lograr en el caso de la rehabilitación de edificios.
Se propone que las normativas de construcción municipales se adapten a la Directiva 2002/91/CE, relativa a la eficiencia energética de los edificios, aprobada con el objetivo de fomentar la eficiencia energética de los edificios. Desde la administración se pueden facilitar los procesos burocráticos, simplificar la información que llega a la población general desde diferentes canales, así como estudiar la bonificación o descuento en impuestos por aquellas obras que se realicen con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de los edificios.
El proyecto de ley de cambio climático y transición energética de las Islas Baleares plantea a su artículo 19 la incorporación de perspectiva climática en los instrumentos de planeamiento territorial (y urbanístico). Se tiene que prever una superficie suficiente para generar el equivalente anual al 100% del consumo energético previsto para nuevos desarrollos urbanísticos.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Ayuntamientos, GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía

38

Creación de un programa de planes de gestión energética en los servicios públicos, y en determinados equipamientos para proponer acciones de mejora en la eficiencia y la reducción de consumo.

Programa de eficiencia energética para edificios y servicios públicos que incluirá la valoración de acciones de renovación de equipos, estudios para la instalación de placas fotovoltaicas, implantación de sistemas de gestión de la energía, mejoras en el envolvente de los edificios, y formación para los usuarios. Habrá que coordinarse con los trabajos que se realicen en el marco del PAESC (acción 54). Según el artículo 34 del proyecto de ley de cambio climático y transición energética de las Islas Baleares:
• Los edificios que dispongan de instalaciones con una potencia térmica nominal instalada superior en 70 kW o una potencia eléctrica contratada superior a 100 kW tienen que disponer de planes de gestión energética.
• Los planes de gestión energética tienen que incluir los elementos que se determinen reglamentariamente y:
a) La calificación del edificio y la energética de las instalaciones térmicas.
b) Medidas de ahorro, de eficiencia energética y de generación renovable. c) El seguimiento anual del cumplimiento del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios, la documentación y el resto de normativa vigente en eficiencia energética y de generación renovable.
d) El seguimiento anual del consumo energético de las edificaciones.

Presupuesto
50.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, ayuntamientos

39

Creación de un programa de eficiencia energética para industria y comercios para mejorar su competitividad a través de la reducción del consumo energético, la optimización de los recursos disponibles, y la reducción de su impacto ambiental.

Este programa de eficiencia energética para industria y comercios hace falta que vaya acompañado de la creación de ayudas, subvenciones, y descuentos, por la realización de auditorías y la implantación de medidas de ahorro energético y mejora de la eficiencia energética según sector económico. Las experiencias demostrativas irán acompañadas de una amplia difusión del punto de partida, los resultados finales, los costes y beneficios, el ahorro económico y de emisiones asociado así como de las mejoras en confort valoradas por los usuarios.
Además, se complementará con el programa de apoyo técnico y formación de profesionales que se coordinará desde la oficina propuesta.

Presupuesto
100.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, empresas y promotores

40

Acciones de mejora de la eficiencia energética en los servicios y equipamientos públicas de los vectores de agua y residuos.

En relación a la acción 38 sobre el programa de planes de gestión energética en los servicios públicos, y según los resultados de las auditorías energéticas de los servicios municipales, así como teniendo en cuenta la evaluación de los equipamientos públicos en el marco del PAESC (acción 54), se proponen acciones de mejora en la eficiencia energética en los servicios y equipamientos públicos de los vectores de abastecimiento y tratamiento de las aguas, y en el tratamiento de residuos.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, GOIB

ACCIONES para el cambio de fuentes y generación

4.2.3
ACCIONES PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

41

Re-potenciación del parque eólico de Milà de 3,2 a 5MW.

Se concreta en sustituir los cuatro aerogeneradores instalados en 2004, por una instalación de aerogeneradores renovada que pueda producir hasta 5MW.
Presupuesto
Construcción parque: 6 millones euros
Construcción de la infraestructura de conexión a red: 2,1 millones de euros (común a acción 43)
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

42

Instalación de fotovoltaica en los vertederos de Milà I e II (6MWp y 4MWp).

Se trata de instalar parques solares fotovoltaicos de 6 y 4 MW en los vertederos de residuos no peligrosos de Milà I y II, aprovechando un suelo que no es productivo y que podría ser parcialmente cubierto por placas sin que esto interfiriera en su actividad.
Presupuesto
Construcción parque: 2 millones de euros
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

43

Creación de un proyecto de implantación de instalaciones de energías renovables en edificios y aparcamientos públicos, tanto en suelo urbano como en rústico.

Determinar cuáles son las fuentes de energía renovable más apropiadas y con mejor retorno para implantar en el municipio. Por ejemplo, pérgolas fotovoltaicos en los aparcamientos de las playas, calderas de biomasa o colectores solares de aire por calefacción, paneles solares térmicos por ACS, y mini-eólica en solares vacíos o huertos urbanos, entre otros.
Tener en cuenta también las acciones propuestas en cuanto a la movilidad eléctrica, las cuales precisarán de la implantación de fuentes de energía eléctrica de origen renovable (proyecto "Menorca Smart Island" acción 61, red de puntos de recarga rápida de la acción 62, flota de vehículos eléctricos de alquiler de la acción 63, bus eléctrico de la acción 66, entre otros).
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone promover la mejora de la eficiencia energética y la implantación de energías renovables en edificios públicos.
Esta acción forma parte del proyecto de ley de cambio climático y transición energética del Gobierno Balear. No obstante, se considera bastante relevante cómo para incorporarla en este Plan de Acción porque, con la entrada en vigencia de la ley, el Consell Insular podrá establecer obligaciones de incorporación de generación renovable en aparcamientos ubicados en suelo rústico no protegido.
Presupuesto
1.000.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

44

Creación de ayudas, subvenciones, y descuentos, para la implantación de energías renovables en el sector industrial y agroganadero como la sustitución de calderas de gasóleo y GLP por calderas de biomasa, o la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas.

Incentivar la producción de biomasa a partir de los subproductos y residuos generados en actividades silvícolas con vigilancia y coordinación en la explotación del bosque teniendo en cuenta criterios ambientales y de prevención de incendios.
La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.5.4. incentivar la producción de biomasa a partir de los residuos generados por las explotaciones silvícolas, y en su acción A.5.2. promover la mejora de la eficiencia energética y la implantación de energías renovables en las explotaciones agrarias y ganaderas.
Se refuerza la implantación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de las naves industriales. Se realizará el acompañamiento de las empresas interesadas al implantar sistemas de generación de energía renovable, convirtiendo las cubiertas de sus naves en captadores solares por autoconsumo, o instalando calderas de biomasa, se les informará de las ayudas y subvenciones disponibles, así como de la formación y certificaciones a las cuales pueden optar. Esta acción esta relacionada con el proyecto piloto de los ecopolígonos y con el proyecto sobre la implantación del Proyecto Agricultura Circular.
Presupuesto
200.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

ACCIONES para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética

4.2.3
ACCIONES PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

45

Establecimiento de un sistema de central de compras de energía eléctrica en el mercado mayorista por parte de la administración (GOIB o CIM)

Teniendo en cuenta la fuerte dependencia de Menorca en cuanto a la demanda energética, se propone crear una comercializadora propia para poder autoconsumir la energía verde que se produce en la isla, del mismo modo que ha hecho la ciudad de Barcelona recientemente o Madrid, promoviendo contratos de suministro con certificados de energía 100% renovable.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático

ACCIONES para la prevención de la pobreza energética

4.2.3
ACCIONES PARA UNA ENERGÍA MÁS SOSTENIBLE

- Conocimiento y asesoramiento
- Reducción de la demanda y aumento de la eficiencia energética
- Cambio de fuente y generación
- Para el fomento de la sostenibilidad en la gestión energética
- Para la prevención de la pobreza energética

46

Introducción de criterios de eficiencia energética en vivienda social.

Acción vinculada al Plan de Vivienda Social de Menorca. Se trata de incorporar criterios de eficiencia energética, reducción de la demanda, uso de materiales locales, y otros mecanismos para reducir el impacto de la construcción en las promociones de vivienda social que se realicen en Menorca, vinculados al Plan de Vivienda Social.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
IBAVI, Consorcio de Residuos y Energía

47

Creación de un programa de rehabilitación energética de viviendas, con acciones continuas de formación, asesoramiento, y auditorías en ahorro energético, dirigido especialmente a las personas en riesgo de exclusión residencial.

Acción vinculada al Plan de Vivienda Social de Menorca. A través de visitas y auditorías energéticas se busca conocer la demanda energética y el consumo de energía de las viviendas. Se pretende reducir su demanda energética a través de actuaciones de mejora del aislamiento, control de las ganancias solares, así como otras medidas pasivas. También se propone disminuir el consumo de energía mediante la formación de los usuarios en medidas de ahorro y con el asesoramiento para aplicar mejoras en las instalaciones de climatización, iluminación y ACS, en sus regímenes de uso y en la contratación de los servicios.
Estas auditorías y acciones de rehabilitación serán prioritarias para aquellas familias que se encuentran en situaciones de pobreza energética y riesgo de exclusión residencial, vinculado al Plan de Vivienda Social de Menorca.

Presupuesto
100.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía

4.2.4

ACCIONES

PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Para la reducción de la contaminación/ Mejora de la calidad del aire
- Para la adaptación al cambio climático
- Para la mitigación del cambio climático
- Mejora del conocimiento en relación a la calidad del aire y el cambio climático

Planes y programas relacionados

AP.8 Aplicación de acciones del Plan Director Sectorial de Movilidad.

AP.11 Aplicación de acciones del futuro Plan de Transición Energética.

AP.12 Aplicación de las acciones del Plan de Mitigación del Cambio Climático de las Islas Baleares.

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.23 Despliegue del Plan Director Insular de Transporte de Viajeros de Menorca.

AP.31 Reformulación y ampliación de las líneas y la dotación del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

AP.36 Revisión del Plan de Subvenciones del Consell Insular de Menorca.

AP.37 Aplicación de las acciones y seguimiento de la Estrategia Local Participativa Rural de Menorca.

Objetivos para **2025**

Que la calidad del aire se mantenga en calidad buena o excelente, también para el ozono.

Disponer de indicadores sobre la contaminación del aire actualizados con información accesible a la ciudadanía en tiempo real.

Reducir las emisiones GEI el 40% para el año 2025 (en base a los valores de 1990).

100% de los municipios con PAESC aprobado y que cada año se lleven a cabo las acciones previstas y se evalúen los resultados.

Asesoramiento a 300 empresas para su cálculo de huella de carbono y como reducirla.

OBJETIVO GENERAL	Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Reducir las emisiones de GEH causantes del cambio climático (mitigación) y las emisiones de gases contaminantes a la vez que se refuerza la adaptación a los riesgos y oportunidades climáticas (adaptación).

ACCIONES para la reducción de la contaminación y mejora de la calidad del aire

4.2.4
ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Para la reducción de la contaminación/ Mejora de la calidad del aire
- Para la adaptación al cambio climático
- Para la mitigación del cambio climático
- Mejora del conocimiento en relación a la calidad del aire y el cambio climático

48

Redacción e implementación de los planes de mejora de la calidad del aire de los municipios de Menorca.

Velar porqué se apruebe el de Maó y aplicar el Plan Marco de Calidad del Aire a nivel de las Islas Baleares para que cada municipio disponga de su plan y estos se coordinen a nivel de isla. Estudiar las implicaciones del transporte marítimo y aéreo en la emisión de gases contaminantes, así como la central térmica, y evaluar algunas de las actuaciones que se podrían implantar, como prohibir a los barcos el uso del fueloil dentro de los puertos de Maó y Ciutadella, o reconvertir la central térmica (acción 49).
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 1.1.2. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre la mejora de la gestión de los recursos mediante el uso de nuevas tecnologías.

Presupuesto
Elaboración del Plan: 30.000€

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

49

Reconversión de la central térmica de Maó.

La central térmica de Maó es la principal fuente emisora de gases y partículas contaminantes (es la responsable el 60% de las emisiones de CO_2 de la isla). Esta acción propone un cambio de visión respeto la función de esta planta: relegar paulatinamente la función de la central térmica a espaldarazo cuando no haya bastante sol o viento para dar estabilidad a la red eléctrica. Hay que considerar introducir sistemas de almacenamiento de electricidad, que hoy por hoy serían las baterías. Parar primero los grupos de fueloil e ir básicamente con las turbinas.
Para conseguirlo hará falta que se analice el impacto sobre la producción de la puesta en funcionamiento de cada instalación de energías renovables.

Presupuesto
500.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

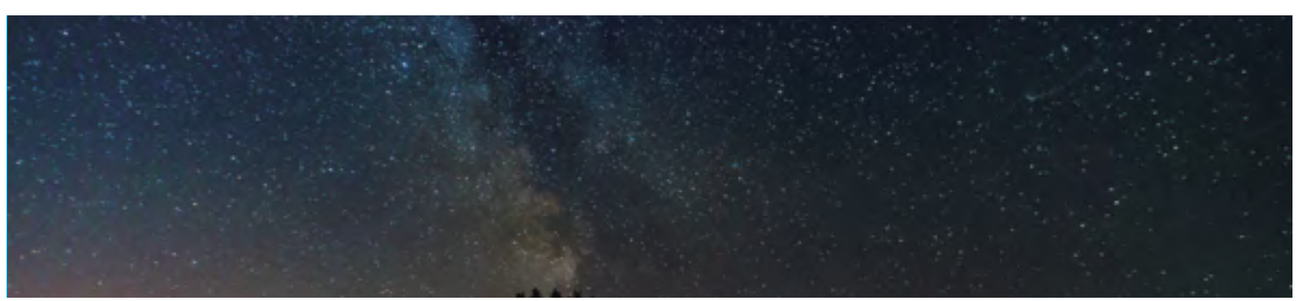

50

Declaración del Destino Turístico Starlight y ejecución de las acciones de mejora de la eficiencia y reducción de contaminación lumínica.

Un destino turístico Starlight es un lugar visitable que disfruta de una excelente calidad del cielo nocturno para poder contemplar el firmamento y es, a la vez, especialmente apto para desarrollar actividades turísticas basadas en este recurso natural.
Se busca trabajar para la promoción de la eficiencia energética de los alumbrados exteriores, evitar la intrusión lumínica en el entorno doméstico, y prevenir los efectos de la contaminación lumínica en la visión del cielo. El verano de 2018, el Consell Insular aprobó inicialmente la redacción del reglamento de protección del cielo nocturno con el objetivo de reducir la contaminación lumínica de la isla.
El Plan de Desarrollo Turístico también propone trabajar en esta línea a través de las acciones TMA 4.3.1. y 4.3.2. sobre protección del cielo nocturno, reducir la contaminación lumínica y mejorar la eficiencia energética.

Presupuesto
500.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística

51

Establecimiento, de acuerdo con la administración competente, de una regulación del combustible utilizado dentro de la zona de puerto, penalizando el fueloil.

El transporte marítimo tiene una gran importancia para la cohesión y desarrollo económico de Menorca y Europa en general, pero, al mismo tiempo, y debido fundamentalmente a las emisiones de azufre, es una fuente de contaminación, sobre todo en las zonas próximas a la costa, que es donde vive la mayoría de la población.
Por eso, desde la Comisión Europea, se han definido una serie de zonas marinas protegidas que son particularmente sensibles a la contaminación y exigen límites estrictos de azufre a los combustibles de las embarcaciones, son las llamadas SECAs (Sulphur Emission Control Areas).
En relación a las ayudas para electrificar las flotas, se trata de regular la utilización del fueloil dentro del puerto, penalizándolo, cogiendo como ejemplo las condiciones y regulaciones de las zonas SECA.
Hay que tener en cuenta la acción 74 sobre el estudio de las necesidades y vías de fomento de barcos de pasajeros propulsados por energías más limpiasy sostenibles.

Presupuesto
Personal administración

Calendario
Largo plazo

Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES para la adaptación al cambio climático

4.2.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Para la reducción de la contaminación/ Mejora de la calidad del aire
- Para la adaptación al cambio climático
- Para la mitigación del cambio climático
- Mejora del conocimiento en relación a la calidad del aire y el cambio climático

52

Redacción de los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Clima (PAESC) en todos los municipios de la isla, realización de la coordinación a nivel insular y ejecutar las acciones.

Ajustar el objetivo PAESC en cuanto a la reducción de emisiones de GEH en relación a lo que dice el Gobierno Balear en la futura Ley de Cambio Climático de reducción de un 40% las emisiones el 2030 y un 100% el 2050. Esta acción hace falta que se realice de manera coordinada sobre el programa de planes de gestión energética en los servicios públicos y equipamientos para no tener solapamientos o duplicación de las acciones.

Presupuesto
50.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía, GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad

53

Creación de una red de refugios climáticos.

Se trata de habilitar una serie de espacios, cercados o al aire libre, donde las personas más vulnerables ante efectos del clima, como pueden ser olas de calor, se puedan refugiar las horas de más peligro. Han de estar climatizados, o sombreados en caso de que sean al exterior, han de tener acceso el agua potable y cobertura vegetal para fomentar la evapotranspiración y la protección solar. Además, tienen que estar muy publicitados y coordinados, así como repartidos por el territorio. Los ayuntamientos tienen que facilitar a los colectivos considerados de riesgo la información necesaria y facilidades de traslado en caso de que no dispongan de medios.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos, entidades sociosanitarias

54

Verificación periódica de los mecanismos de adaptación al cambio climático vigentes para los diferentes sectores según la hoja de ruta para las Islas Baleares.

La hoja de ruta de las Islas Baleares para la adaptación al cambio climático presenta el análisis de riesgos climáticos sobre las siete áreas de actuación identificadas como más relevantes en esta materia (en las Islas Baleares): agua, energía, medio natural, sectores primario y secundario, salud, territorio, y turismo.
Las conclusiones sirven de base para definir estrategias que permitan mejorar la capacidad de adaptación y reducir la vulnerabilidad al cambio climático en las Islas Baleares. Está en redacción un estudio de vulnerabilidad sectorial al cambio climático para los municipios de las Islas Baleares a través de 18 indicadores, que podrán ser revisados periódicamente por los municipios menorquines, y así revisar las estrategias de adaptación con datos actualizados.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático, Consorcio de Residuos y Energía, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES para la mitigación del cambio climático

4.2.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Para la reducción de la contaminación/ Mejora de la calidad del aire
- Para la adaptación al cambio climático
- Para la mitigación del cambio climático
- Mejora del conocimiento en relación a la calidad del aire y el cambio climático

55

Apoyo y asesoramiento a las empresas para que hagan el cálculo de la huella de carbono.

La nueva ley de cambio climático obligará a que en el 2020 las grandes y medianas empresas calculen su huella de carbono, y a partir del 2025 tendrán que presentar planes de reducción con objetivos mínimos y vinculantes.
Para que las empresas conozcan los medios para hacer este cálculo, así como los proyectos de compensación, se las asesorará y acompañará en el proceso de registro.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

56

Redacción, aprobación, e implementación, a nivel insular y de los ayuntamientos, de criterios de contratación y compra verde de la administración insular y local.

Los criterios de compra sostenible del CIM, se concreta en la creación de incentivos para proveedores de la administración pública certificados como sostenibles, o que incorporen criterios de sostenibilidad en sus servicios, priorizando aquellos proveedores o concursantes que estén certificados como usuarios de energía renovable. El Plan Insular de Prevención y Gestión de Residuos de Menorca incluye una acción denominada "ambientalización de la administración y compra pública ambientalmente correcta", muy alineada con el objetivo que persigue la aprobación de los criterios mencionados.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos

ACCIONES para la mejora del conocimiento del aire y el cambio climático

4.2.4
ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Para la reducción de la contaminación/ Mejora de la calidad del aire
- Para la adaptación al cambio climático
- Para la mitigación del cambio climático
- Mejora del conocimiento en relación a la calidad del aire y el cambio climático

57

Mejora de la red de estaciones de medida de la calidad del aire, de titularidad pública, dentro de zonas urbanas y en los entornos de las principales fuentes emisoras.

La red balear de vigilancia y control de la calidad del aire es gestionada por la Dirección General de Energía y Cambio Climático del Gobierno Balear, y consta de cinco estaciones de vigilancia y control y una estación móvil. En Menorca hay una en Ciutadella.
Además de las estaciones propias, la Conselleria de Medio Ambiente recibe los datos de los diferentes puntos de medida establecidos por ciertas empresas, como es el caso de las estaciones situadas alrededor de la central térmica de Maó y la de Sant Lluís.
Se cree conveniente mejorar esta red, especialmente dentro de las zonas urbanas y en entornos de las principales fuentes emisoras, así como publicar regularmente los resultados para poder ajustar las medidas de mejora de la calidad del aire (actualmente los resultados están disponibles en la página web de la conselleria).

Presupuesto
100.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

58

Mejora del acceso a la información sobre la calidad del aire y el cambio climático.

Tal y como se ha comentado en la acción 57, actualmente el GOIB cuelga resultados en la web del control que realiza respecto a la calidad del aire, tanto los informes anuales como información de la red de vigilancia con datos mensuales de las estaciones de control.
Se propone que esta información sea más accesible a los ciudadanos de forma actualizada y comprensible, por ejemplo, con paneles informativos en las carreteras y próximos a los focos emisores, realizando una tarea no solo informativa, o por si hubiera que tomar medidas de autoprotección, sino también de concienciación.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático

59

Realizar un estudio epidemiológico sobre afectaciones y patologías asociadas a la mala calidad del aire, especialmente en Maó.

Maó ha formado parte de algunos estudios que relacionan la incidencia de cáncer con la contaminación industrial a nivel más global, pero se considera necesaria la realización de este estudio epidemiológico para detectar las afectaciones y patologías de la población que pueden estar asociadas a la mala calidad del aire, especialmente en Maó, para tomar las medidas de protección y acción pertinentes.
El principal agente contaminante es el ozono troposférico, que al inhalarlo provoca un incremento de los riesgos de dolencias respiratorias agudas y reducción de la función pulmonar, además de una agravación de patologías cardiovasculares.
El año 2017 se traspasaron los límites permitidos de contaminación por ozono troposférico a causa del intenso tráfico rodado, marítimo, y aéreo, y al incremento del consumo de electricidad producida en la central térmica.

Presupuesto
30.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad, Dirección General de Energía y Cambio Climático Conselleria de Salud

60

Aplicación de los criterios de la condicionalidad agraria a la hora de aplicar purines, minimizando la contaminación aérea por óxidos de nitrógeno.

Se trata de asegurar que los criterios existentes de aplicación de los purines para mitigar o minimizar la liberación de óxidos de nitrógeno al aire se apliquen. Cuando los agricultores aplican purines en ell campo para su fertilización se contaminan, no solo los acuíferos, sino también la atmósfera a causa de los óxidos de nitrógeno que contribuyen al efecto invernadero. La liberación de estos óxidos de nitrógeno se producen principalmente cuando los purines son aplicados con altas temperaturas, con elevada humedad, en suelos recientemente labrados (en que no hay plantas o rastrojos que puedan retener los purines)... todo esto produciendo la volatilización de los óxidos de nitrógeno a la atmósfera. Cada año, el Gobierno Balear publica en el "reglamento de la PAC" (Política Agraria Común), un conjunto de buenas prácticas a que se tienen que ajustar los agricultores si quieren recibir ciertas subvenciones. Se trata de asegurar el cumplimiento de estos criterios, así como su difusión y comprensión dentro del sector.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera,D.I. Medio Rural y Marino

4.2.5

ACCIONES

PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- Para el impulso de los medios no motorizados
- Para el conocimiento de la movilidad
- Para la sensibilización de la población

Planes y programas relacionados

AP.8 Aplicación de las acciones del Plan Director Sectorial de Movilidad.

AP.12 Aplicación de las acciones del Plan de Mitigación del Cambio Climático de las Islas Baleares.

AP.23 Despliegue del Plan Director Insular de Transporte de Viajeros de Menorca.

Objetivos para **2025**

Reducir al 15% la demanda energética total del transporte terrestre.

Llegar a un 15% de la demanda energética del transporte terrestre con vehículo eléctrico.

Conseguir que 25% de los viajes mecanizados se realicen en transporte público o bicicleta el 2026.

Conseguir que un 100% de municipios tengan un Plan de Movilidad Sostenible aprobado y que cada año se lleven a cabo las acciones previstas y se evalúen los resultados.

Disponer de un Plan Insular de la Bicicleta redactado y que cada año se lleven a cabo las acciones previstas y se evalúen los resultados.

Doblar la ocupación mediana de los coches hasta las 2,5 personas por coche.

OBJETIVO GENERAL	Conseguir la conservación de los valores naturales y culturales intrínsecos de la Reserva de Biosfera de Menorca, promoviendo la sostenibilidad en su uso de forma compatible con su conservación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Ambientalizar la movilidad pública y privada para hacerla más eficiente, y conseguir una baja dependencia de combustibles fósiles.

ACCIONES para el fomento de la movilidad eléctrica

4.2.5
ACCIONES PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- Para el impulso de los medios no motorizados
- Para el conocimiento de la movilidad
- Para la sensibilización de la población

61

Ejecución y ampliación del proyecto "Menorca Smart Island: Energy and Mobility (MeSIEM 2020)" para el desarrollo de la movilidad eléctrica a la isla.

Electrificación de los sistemas de transporte terrestre impulsando, gestionando, y manteniendo, una red pública de puntos de recarga de vehículos eléctricos, la ampliación de la red actual, e impulsando bonificaciones fiscales por la compra de vehículos eléctricos (aplicable al sector de alquiler de coches y a los particulares).
Para minimizar el impacto de la movilidad sobre el medio, es recomendable relacionar los puntos de recarga de los vehículos con energías renovables.
La nueva ley de cambio climático obligará a que en el 2020 el 2% de la flota de las empresas de alquiler de coches en las Islas Baleares sea eléctrica, y que a partir de aquí aumente progresivamente.
Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica para alimentar esta nueva demanda, relacionado con la acción sobre implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos públicos. En este sentido, el Plan de Desarrollo Turístico incluye la acción TMA 2.1.4. que propone ampliar la red de puntos de recarga para vehículos eléctrico.
La acción 66 sobre la propuesta de hacer pruebas de bus eléctrico, también está relacionada con esta acción.

Presupuesto
2019: 685.000€
Ampliación: 300.000 anuales
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía

62

Creación de una línea de subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, así como bonificaciones fiscales para lo autogeneración de energía para la recarga de vehículos en los hogares y empresas de alquiler de vehículos mediante placas solares fotovoltaicas.

En el marco del proyecto "Menorca Smart Island" explicado en la acción 61, se pretende renovar progresivamente la flota automovilística privada y de alquiler y que se alimente de energía renovable. Por este motivo hace falta que haya una línea de subvenciones que fomente la compra de vehículos eléctricos.
Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica con fuente renovable para alimentar esta nueva demanda (relacionado con la acción sobre implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos públicos) o bonificaciones fiscales asociadas a la compra de un vehículo, si además se realiza una instalación de recarga vinculada a la generación con placas solares fotovoltaicas.
En este sentido, el Plan de Desarrollo Turístico incluye la acción TMA 2.1.1. de bonificaciones fiscales por la compra de vehículos eléctricos en el sector de alquiler de vehículos.
Dentro de esta acción y como vehículo, también hay que tener en cuenta el gran potencial de la bicicleta eléctrica además del coche.

Presupuesto
100.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía

63

Creación de convenios con las empresas de alquiler de coches para conseguir una cuota mínima de vehículos eléctricos.

En el marco del proyecto "Menorca Smart Island" explicado en la acción 61, se quiere promover la conversión progresiva de la flota de alquiler de vehículos eléctricos. Así, se propone la negociación con las empresas de alquiler de coches para conseguir una cuota mínima de vehículos eléctricos, y limitar la cantidad total de vehículos de alquiler que pueden importar.
La nueva ley de cambio climático obligará a que en el 2020 el 2% de la flota de las empresas de alquiler de coches en las Islas Baleares sea eléctrica, y que a partir de aquí aumente progresivamente. Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica para alimentar esta nueva demanda, relacionado con la acción sobre implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos públicos.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía, empresas del sector

64

Creación de convenios con el sector de la logística y transporte para promocionar el vehículo eléctrico en su actividad.

En el marco del proyecto "Menorca Smart Island" explicado en la acción 61, se pretende trabajar con el sector de la logística para electrificar su flota. Así, se propone la negociación con las empresas del sector de la logística y transporte para promocionar el vehículo eléctrico en su actividad.
Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica para alimentar esta nueva demanda, relacionado con la acción sobre implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos públicos.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía, empresas del sector

65

Creación de convenios con las empresas de transporte marítimo para conseguir que los pasajeros que viajen en coche eléctrico tengan bonificaciones.

En el marco del proyecto "Menorca Smart Island" explicado en la acción 61, se pretende trabajar con el sector de la logística en transporte marítimo para beneficiar aquellos usuarios de vehículo eléctrico que quieran viajar a la isla con su vehículo. Así, se propone la negociación con las empresas del sector de transporte de viajeros para conseguir descuentos y la presencia de puntos de recarga en los barcos. Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica para alimentar esta nueva demanda, relacionado con la acción sobre implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos públicos. Esta es una de las acciones para potenciar la sostenibilidad en el sector náutico que se podrían impulsar desde el Centro de Formación de la Mar.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía, empresas del sector

66

Introducción gradual del bus eléctrico en concesiones actuales y futuras.

Iniciar la prueba con los buses urbanos, los cuales se consideran más apropiados debido a las distancias que recorren, a pesar de que también se propone hacer pruebas de bus eléctrico entre Maó y Ciutadella, ubicando los puntos de recarga en las estaciones principales de la isla, desde donde salen los autobuses. Hace falta que se impulse paralelamente la producción de energía eléctrica para alimentar esta nueva demanda, con implantación de instalaciones fotovoltaicas en edificios y aparcamientos.

Presupuesto
Prueba piloto: 1.200.000€/3 vehículo.
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad, Consorcio de Residuos y Energía, empresas concesionarias

ACCIONES planificación y ordenación de la movilidad sostenible

4.2.5
ACCIONES PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- Para el impulso de los medios no motorizados
- Para el conocimiento de la movilidad
- Para la sensibilización de la población

67

Redacción, ejecución, y coordinación urbanística intermunicipal de los planes de movilidad urbana sostenible municipales que potencien la movilidad con medios de transporte no motorizados, en transporte público, y la intermodalidad entre medios de transporte.

A pesar de que el Plan Director Sectorial de Movilidad de las Islas Baleares establezca una obligatoriedad para la redacción de planes de movilidad sostenible según la población de los municipios, este tendría que redactarse en todos los municipios de Menorca y no solo en Maó y Ciutadella, teniendo en cuenta la apuesta por la sostenibilidad y el fomento del transporte público que se quiere hacer, la dispersión territorial, la estacionalidad, la movilidad turística, etc. Uno de los aspectos interesantes a trabajar es la promoción de los medios de transporte más limpios (bicicleta, transporte público, y a pie) para acceder a los espacios de alto valor ambiental.
La Estrategia Balear del Cambio Climático y Plan de Mitigación del Cambio Climático, a nivel de las Islas Baleares, apuntan la importancia de fomentar los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Actualmente Maó tiene el PMUS en fase final de redacción, pero será necesario que los otros municipios, en lo posible, se coordinen y aglutinen recursos para realizar sus Planes de Movilidad Urbana Sostenible.

Presupuesto
Redacción PMUS supramunicipal de la isla: 80.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
Ayuntamientos, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad

68

Redacción de los planes de movilidad en las principales polaridades de la isla (aeropuerto, hospital Mateu Orfila y Consell Insular) de acuerdo con los centros de trabajo, y promocionar estrategias de transporte público, *carsharing* y *carpooling*.

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que acceden diariamente a dos polaridades en la isla como el aeropuerto y el Consell Insular, se prevé la redacción de planes de movilidad específicos para estos dos centros generadores de movilidad. El objetivo de estos planes tiene que ser mejorar y potenciar los medios de transporte público, la intermodalidad entre diferentes tipos de transporte público y privado, los medios de transporte no contaminantes y los sistemas de flotas compartidas de vehículos (*carsharing*) y fomentar que las personas compartan vehículo para realizar sus desplazamientos diarios (*carpooling*).

Presupuesto
Redacción de dos planes de movilidad de empresa: 24.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
Empresas, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Movilidad

69

Aplicación de medidas para la reducción de los accesos incontrolados a áreas naturales, y ordenación de los aparcamientos en zonas ecológicamente sensibles según la capacidad de las playas.

Se propone que se realice un estudio de las zonas con problemas de acceso al litoral en las épocas de frecuentación punta para poner las medidas necesarias para ordenar los accesos. Un ejemplo donde hay que actuar es el Cabo de Favàritx.
En primer lugar, establecer sistemas de recuento de usuarios, y de ordenación de los aparcamientos en zonas ecológicamente sensibles. En segundo lugar, hay que determinar la capacidad de las playas según criterios de conservación de la biodiversidad, y se establece una capacidad máxima de vehículos y, en paralelo, se realizan campañas de promoción del acceso a los espacios naturales en transporte público y medios de transporte no motorizado. El Plan de Desarrollo Turístico incluye la acción ITA 2.2.3 "Mantener y mejorar los accesos a playas". Habrá que velar porqué estas mejoras se realicen. Dentro del proyecto "Smart Island" , se prevé la sensorización de los aparcamientos de las zonas ecológicamente más sensibles que te indicará, mediante una aplicación en el móvil, si no hay plazas libres donde aparcar.

Presupuesto
Estudio inicial y proyecto ejecutivo: 25.000€, Actuaciones: 500.000€. Dependiendo del proyecto se puede hacer una provisión de 50.000€ (medidas blandas de ordenación).

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera, Parque Natural de la Albufera des Grau, ayuntamientos

ACCIONES
para el impulso de los medios no motorizados

4.2.5
ACCIONES PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- **Para el impulso de los medios no motorizados**
- Para el conocimiento de la movilidad
- Para la sensibilización de la población

70

Acciones de mejora, ampliación, y fomento, del uso de la red de carriles bici y de su conectividad a nivel insular.

En relación a las bicicletas, se considera interesante aprovechar el trabajo hecho de la propuesta de viales no motorizados del año 2001, que estudiaba los accesos vecinales para bicicletas y peatones, una red que está parcialmente ejecutada. En los tramos que hace falta un vial junto a la carretera habría que aplicarlo al Plan de Carreteras.
Se trata de desarrollar acciones de promoción de este medio para el transporte supramunicipal, como completar la red insular de carriles bici y aparcamientos seguros entre los municipios, y entre estos y las áreas urbanas dispersas tanto para la población local como para visitantes.
Además, se propone que se estudie la implantación de una red de recarga para bicicletas eléctricas, de alquiler y privadas, para promocionar este sistema de transporte dentro de los municipios y como medio de transporte limpio para acceder a espacios de alto valor ambiental. Esta acción tendría que ir acompañada de bonificaciones para la compra de bicicletas eléctricas, y para la implantación de puntos de recarga por parte de los establecimientos locales. El Plan de Desarrollo Turístico incluye una acción complementaria a estas: TMA 2.2.1. sobre crear carriles bicis y para peatones que comuniquen las zonas turísticas con los centros urbanos.

Presupuesto
Provisión para la ejecución de medidas: 100.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera

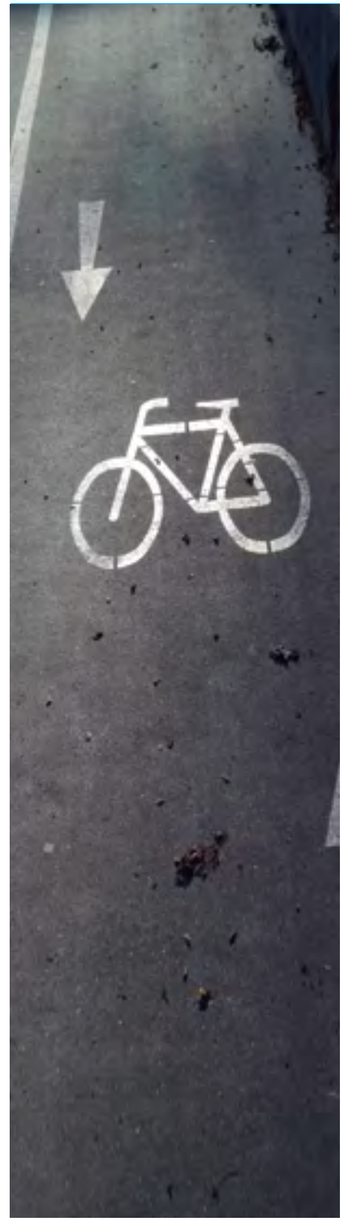

ACCIONES
para el conocimiento de la movilidad

4.2.5
ACCIONES PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- Para el impulso de los medios no motorizados
- **Para el conocimiento de la movilidad**
- Para la sensibilización de la población

71

Utilización de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis, y la difusión de los datos de movilidad

En relación a la propuesta sobre la creación de un sistema de seguimiento de la frecuentación del litoral, y la acción sobre la ordenación de los aparcamientos, también es prioritario para una buena gestión de la movilidad tener datos actualizados sobre los motivos de desplazamiento de residentes y turistas, qué medios de transporte utilizan (reparto modal), la capacidad de las redes, los índice de autocontención, la cobertura de los aparcamientos, etc. La recogida de datos se puede hacer de manera automática mediante sensores, a través de los propios usuarios a través de aplicaciones móviles, con observaciones y trabajos de campo, o realizando encuestas amplias de manera periódica y sistemática. La tecnología utilizada dependerá del tipo de información que se quiere obtener y con qué propósito.
Dentro del proyecto "Smart Island" , se prevé la sensorización de los aparcamientos de las zonas ecológicamente más sensibles que te indicará, sin necesidad de acceder mediante una aplicación al móvil, si no hay plazas libres donde aparcar.

Presupuesto
Sensorización: 100.000€

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera

72

Realización periódica de encuestas de movilidad amplias, tanto a turistas como residentes

Las encuestas de movilidad son instrumentos que permiten obtener información sobre cómo y por qué se mueven tanto residentes como turistas. Los datos recogidos pueden convertirse en instrumentos de análisis de las tendencias para la planificación de la movilidad, y de la efectividad de las medidas implantadas, si se realizan periódicamente y de manera sistemática. Hay diferentes tipos de encuestas según la información que se quiere obtener, la periodicidad con que se pretende realizar, y la población a quién va dirigida: encuestas de movilidad cotidiana, encuestas de movilidad en día laborable, encuestas de movilidad interurbana, etc.

Presupuesto
Encuesta bianual: 20.000€

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera

73

Estudio sobre las necesidades del taxi en la isla.

La licencia es insular y pueden operar por toda la isla, y en ciertos momentos hay una descompensación entre la oferta y la demanda, pero hace falta un estudio en profundidad sobre su dinámica real y necesidades como transporte público complementario a los autobuses.
Presupuesto
Estudio: 20.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad

74

Estudio sobre las necesidades y vías de fomento de barcos de pasajeros propulsados por energías más limpias y sostenibles.

En relación a la acción sobre el impulso a acciones para potenciar la sostenibilidad en el sector náutico desde el Centro de Formación de la Mar, se estudiará ampliamente el potencial y las necesidades de impulsar medios de movilidad marítima más limpios y sostenibles, por ejemplo, barcos eléctricos para trayectos cortos y a gas natural para distancias más largas. Esta acción iría acompañada de un programa de bonificaciones para la compra de barcos eléctricos o veleros con uso mínimo de motor.
Presupuesto
Estudio: 20.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad CIM, D.I. Reserva de Biosfera

75

Estudio de los mecanismos adecuados para el establecimiento de una limitación del número de coches de alquiler en relación a la puesta en marcha de otros mecanismos que den salida a la demanda.

Menorca tiene un alto índice de motorización debido sobre todo a los vehículos de alquiler turístico. Ahora bien, el plan prevé varios mecanismos que incidirán en la movilidad de los visitantes y por tanto hará falta que se vele para que esto repercuta sobre una reducción de este índice.
Presupuesto
Estudio: 12.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera.

76

Estudio y promoción de los medios colaborativos de transporte, para reducir el parque de vehículos de la isla.

Analizar las diferentes opciones de entre los medios colaborativos de transporte existentes para promocionarlos en diferentes sectores. Algunos ejemplos de medios colaborativos son iniciativas para fomentar compartir el vehículo privado, hoteles que ofrecen servicio shuttle, empresas y escuelas que ofrecen un servicio de transporte, entre otros. En general, se trata de fomentar la alta ocupación de los vehículos. También hay iniciativas privadas que, mediante aplicaciones (*carpooling* o *carsharing* por residentes y/o turistas) promueven este tipo de medios colaborativos.
El estudio propuesto es necesario para encontrar soluciones innovadoras y a medida de las casuísticas de la isla, que se puedan llevar a cabo desde la administración, como el transporte público a demanda, packs combinados de alquiler de coche y transporte público para desincentivar el uso del coche si no es necesario, la habilitación de zonas para recoger pasajeros, etc., o bien para que desde los sectores económicos y los particulares se pongan en marcha iniciativas propias. Se propone estudiar la implantación de sistemas de *carsharing* pero que se realicen exclusivamente con vehículos eléctricos. Paralelamente hace falta que se impulse la producción de energía eléctrica.
Presupuesto
Estudio:20.000€
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consorcio de Residuos y Energía, empresas del sector

ACCIONES para la sensibilización de la población

4.2.5 ACCIONES PARA LA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE

- Para el fomento de la movilidad eléctrica
- Planificación y ordenación de la movilidad sostenible
- Para el impulso de los medios no motorizados
- Para el conocimiento de la movilidad
- Para la sensibilización de la población

77

Realización de una campaña de comunicación potente dirigida a la oferta de transporte público.

El transporte público genera menos impactos sobre el territorio que el transporte privado motorizado en cuanto al consumo energético, emisiones, consumo de espacio, y seguridad vial. Teniendo en cuenta el alto índice de motorización de Menorca, hay que incidir en la promoción del uso del transporte público, así como de los medios no motorizados, tanto por los desplazamientos de residentes como de turistas.
En este sentido, se propone realizar una amplia campaña de comunicación, dirigida a diferentes sectores de la población, con el objetivo de promocionar la nueva oferta de transporte público, de forma que dando a conocer la nueva oferta se genere más demanda.
Presupuesto
Campaña anual: 12.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera

4.3 PROGRAMA DE IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE

El objetivo de la economía sostenible es desarrollar actividades que sean responsables desde el punto de vista ambiental, social, y financieramente posibles y rentables. Así, el cambio necesario para generar un crecimiento humano inteligente, sostenible, e integrador, se tiene que basar en mejorar los resultados económicos a la vez que se reduce en consumo de recursos, e identificar y potenciar las oportunidades de nuevos nichos de mercado para cubrir con soluciones los retos ambientales y sociales que se plantean en la actualidad y el futuro inmediato.

Una de los principales herramientas conceptuales es la economía circular, que tiene por objetivo poner en valor los productos, materiales, y recursos, el máximo de tiempo posible y reducir así el consumo de recursos y la generación de residuos, cerrando los círculos de los procesos productivos (cerrar el ciclo de vida) de los productos, servicios, residuos, materiales, agua, y energía.

En el camino hacia la sostenibilidad, la economía circular representa la eficiencia en el uso de los materiales y la energía de los procesos. Los residuos se convierten en recursos, el producto tiene que ser diseñado desde el inicio para poder ser reaprovechado y generar una economía generadora de puestos de trabajo locales.

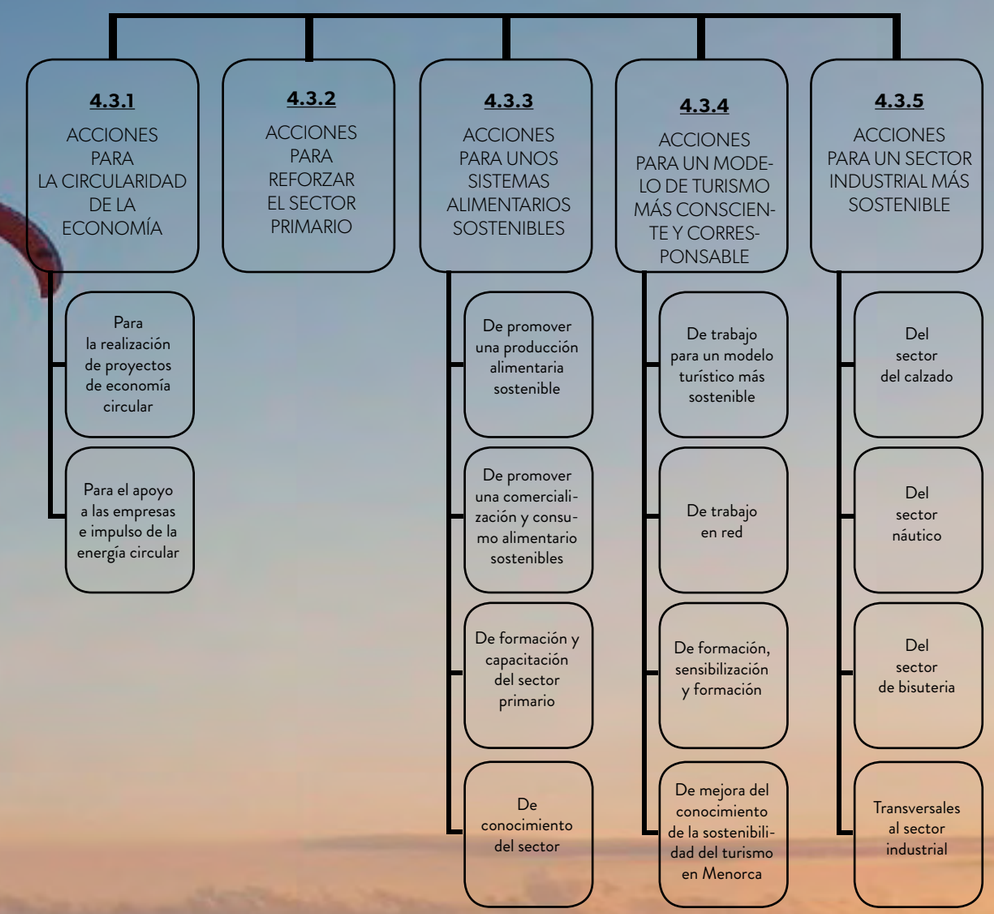

4.3.1

ACCIONES

Para la circularidad de la economía

Para
la realización
de proyectos
de economía
circular

Para el apoyo
a las empresas
e impulso de la
energía circular

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Conseguir mayores niveles de sostenibilidad y circularidad en la economía a través de la eficiencia de uso de los recursos, la diversificación, la colaboración, las cadenas de producción y distribución bajas en carbono, la actualización tecnológica, la retroalimentación, y la innovación.

Objetivos para **2025**

Disponer de un sistema indicador de ocupación verde.

Conseguir que al menos un polígono industrial reduzca en un 50% su consumo de recursos (energía, agua y materias).

Conseguir que en el consumo de recursos de la agricultura haya un 20% de reducción (energía, agua y materias).

Que el contrato Agrario de la Reserva de la Biosfera incluya criterios de temas de economía circular.

Que el BIT se convierta en un centro de asesoramiento en empresas verdes e innovación de la sostenibilidad con un mínimo de 52 asesoramientos al año.

Que un 50% de los trámites con la administración local e insular se realice, a través de la e-administración.

Que exista un puente de diálogo periódico con el sector agrario organizado (con el mecanismo y formato que se crea más conveniente).

Planes y programas relacionados

AP.14 Ejecución de acciones de sostenibilidad del Programa Icomercio, Innovación, y Proximidad.

AP.25 Incorporación de criterios de sostenibilidad al Plan Director Sectorial de Equipaciones Comerciales.

AP.34 Definición de un sistema de indicadores de ocupación verde en el Plan Director Sectorial de Ocupación.

ACCIONES para la realización de proyectos de economía circular

4.3.1
ACCIONES PARA LA CIRCULARIDAD DE LA ECONOMIA

- Para la realización de proyectos de economía circular
- Para el apoyo a las empresas e impulso de la energía circular

1

Estudio e implantación del Proyecto Agricultura Circular donde se promueva el cierre del ciclo de vida de los productos, servicios, residuos, agua, y energía, en las explotaciones agrarias.

Estudiar el potencial que el sector primario tiene actualmente para transformar sus procesos lineales en circulares, para aprovechar los residuos que genera como recurso, producir productos y servicios integrados. Algunas de las actuaciones serían el uso de los subproductos de la actividad primaria, la reducción del derroche alimentario y energético, la reducción del uso de fertilizantes, así como la cogeneración o generación de energía renovable para autoconsumo.
La implantación del Proyecto Agricultura Circular irá acompañada de jornadas de formación para técnicos, gestores y agricultores, así como de una estrategia de comunicación para dar a conocer y valorar las iniciativas que surjan. Habrá que estudiar también como combinar las fuentes de energía renovable con los usos agrícolas, así como los incentivos que se dan para su implantación. Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.5.2. promover la mejora de la eficiencia energética y la implantación de energías renovables en las explotaciones agrarias y ganaderas, y en la A.6.2. impulsar intervenciones relacionadas con el tratamiento y la valoración de los residuos agroganaderos.

Presupuesto
500.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consorcio de Residuos y Energía, propietarios

2

Trabajo conjunto con los sectores económicos para ofrecer cursos formativos que introduzcan transiciones hacia modelos productivos más sostenibles.

Impulso conjunto de la administración y las asociaciones profesionales para la oferta conjunta de cursos formativos, de interés en temas que introduzcan transiciones hacia modelos productivos más sostenibles.
Los temas prioritarios pueden ser, entre otros:

- Realización de formación en eficiencia energética, certificaciones energéticas obligatorias y voluntarias.
- Introducción del sistema dual en la formación agraria.
- Sector de la construcción por reutilización de residuos.
- Formación en el sector de la construcción en temas nZEB, domótica, tecnologías de conexión del vehículo eléctrico a los hogares, etc.

Tener en cuenta todo el plan de formación en el sector de la industria que está llevando a cabo el Plan Estratégicode la Industria 2018/2025 del GOIB.

Presupuesto
24.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, GOIB, Consellería de Trabajo, Comercio e Industria CIM, D.I. Reserva de Biosfera

3

Estudio e implantación del Proyecto Ecopolígonos donde se promueva la ambientalización de los espacios industriales y la economía circular.

Se propone el estudio sobre los polígonos de actividad económica donde se recojan y analicen en detalle la información sobre los sectores donde se desarrolla cualquier actividad económica. Este trabajo se elabora a partir de un exhaustivo trabajo de campo, y del vaciado de los datos administrativos que constan en los expedientes urbanísticos con el objetivo de configurar un sistema de información que disponga de datos básicos e indicadores sobre el estado de estos polígonos.
Se presentan datos relativos a la localización, las características urbanísticas, las empresas, los precios de venta y alquiler, o el tipo de parcelas que hay. Con esta información disponible se podrá evaluar su situación desde un punto de vista ambiental, para proponer mejoras concretas donde se promueva la ambientalización de los espacios y la economía circular (cubiertas con energía fotovoltaica, espacios verdes, reutilización de las aguas, etc.).

Presupuesto
500.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consorcio de Residuos y Energía, propietarios y promotores

4

Estudio e implantación de un proyecto de economía circular en el sector de la construcción.

El sector de la construcción es relevante en la economía de Menorca y hay varias carencias en la utilización de los residuos que genera. Hace falta que haya un proyecto de innovación ejemplar a modo de proyecto piloto que se pueda replicar.
Innovación en temas de eficiencia energética, edificios de consumo energético casi cero, aplicaciones de domótica para el control del consumo de recursos, tecnologías de conexión del vehículo eléctrico a los hogares, etc.
La implantación del proyecto Construcción Circular irá acompañada de jornadas de formación para técnicos, gestores y agricultores, así como de una estrategia de comunicación para dar a conocer y valorar las iniciativas que surjan.

Presupuesto
500.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES
para el apoyo a las empresas e impulso de la energía circular

4.3.1
ACCIONES PARA LA CIRCULARIDAD DE LA ECONOMIA

- Para la realización de proyectos de economía circular
- Para el apoyo a las empresas e impulso de la energía circular

5

Impulso y capacitación en la e-administración para facilitar las gestiones fiscales y burocráticas a través del uso de las TIC en todos los sectores.

Se trata de ayudar a los productores locales a ser más eficientes en cuanto a las gestiones fiscales y burocráticas a través del uso de las nuevas tecnologías.
La Estrategia de Políticas Alimentarias incluye una acción específica sobre asesoramiento en la renovación online para permisos y autorizaciones del sector pesquero (LE4. A16).
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Servicios Generales y Participación, D.I. Medio Rural y Marino, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

6

Trabajo con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) para conseguir hacer red, coordinarse más, compartir conocimiento e innovación, ayudarse mutuamente, y modernizar las infraestructuras de los lugares.

Se trata de crear oportunidades para que la administración, las OPAS, y las iniciativas ya puestas en marcha como la Agroxerxa, trabajen conjuntamente para coordinarse, compartir conocimiento y experiencias de innovación para hacer acciones de actualización y modernización de los lugares en la línea de la sostenibilidad.
Paralelamente, se promocionaría la creación de proyectos de economía social con la formación de cooperativas para compartir recursos y servicios. Esta acción para establecer espacios de coordinación también está contemplada en la Estrategia de Políticas Alimentarias (LE1. A1). La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.3.2. reforzar la sostenibilidad al sector agrario a través de experiencias innovadoras.
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, Agroxerxa, D.I. Ocupación, Proyección

7

Impulso y apoyo técnico a los sectores económicos privados y al cooperativismo para favorecer la venta de circuito corto de distribución.

Se concreta en ayudar al sector agroalimentario, tanto privados como cooperativos, para que apuesten por un modelo de producción, comercialización, distribución, transformación y venta de proximidad. Incentivar el trabajo conjunto entre productores y consumidores, aprovechando las buenas experiencias previas donde la reinvención de los intermediarios con criterios cooperativos ha sido la clave de que el sector primario planifique cultivos para dar respuesta a las necesidades del sector terciario (hostelería y hoteleria).
La acción 10 recoge la propuesta de LEADER de realizar un proyecto piloto en este sentido.
Por otro lado, el Plan de Desarrollo Turístico propone en su acción TMA 1.2.1 fomentar la celebración de ferias y mercados de productos locales en las zonas turísticas.
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 4.1.2. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre el aumento del valor añadido para los productos pesqueros locales a través de su transformación, comercialización , trazabilidad y redes de distribución.
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, D.I. Ocupación, Proyección, Económica, Juventud y Deportes

8

Inclusión de la sostenibilidad en los diferentes programas del Centro BIT para potenciar Menorca como territorio idóneo para la creación y el desarrollo de las empresas tecnológicas, innovadoras, y sostenibles.

Se propone aprovechar el Centro BIT Menorca para crear una estructura que fomente la creación y transformación de las empresas convenientes en la dirección de la transformación digital y la industria 4.0: empresas verdes, basadas en el conocimiento, en la cultura, la creatividad, el diseño, así como industria más verde y responsable. También, para apoyar a emprendedores, a proyectos de innovación RDI, impulsar la innovación en sostenibilidad, y fomentar la ciencia. Desde el centro BIT se darán a conocer y promocionarán ideas de negocio innovadoras en el ámbito de las energías renovables tales como los acuerdos de compra de energía, conocidos por la expresión inglesa "Power Purchase Agreement" o PPA. Se trata de un contrato a largo plazo entre un generador de energía y un comprador, donde los compradores pueden ser buenos consumidores finales (generalmente grandes empresas) o comercializadoras que actuarán de intermediarias y revenderán la energía a otros consumidores, normalmente más pequeños. Este tipo de acuerdos garantizan el suministro de energía limpia a largo plazo a un precio competitivo.
Presupuesto
40.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Fundación BIT,GOIB, Vicepresidencia y Conselleria de Innovación, Investigación y Turismo, CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes., D.I. Reserva de Biosfera, empresas y promotores

4.3.2

ACCIONES

Para reforzar el sector primario

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Reforzar el sistema productivo primario para optimizar la utilización de recursos y la productividad, promoviendo la agricultura y la pesca sostenible.

Objetivos para **2025**

Reducir un 20% el consumo de recursos (energía, agua, y materias) en el sector de la agricultura.

Que unas 200 fincas agrarias se beneficien anualmente del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

Que el contrato Agrario de la Reserva de Biosfera incluya criterios de temas de economía circular.

Planes y programas relacionados

AP.13 Redacción del nuevo Plan de Desarrollo Rural coherente con la sostenibilidad.

AP.31 Reformulación y ampliación de las líneas y la dotación del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

AP.34 Definición de un sistema de indicadores de ocupación verde en el Plan Director Sectorial de Ocupación.

AP.36 Revisión del Plan de Subvenciones del Consell Insular de Menorca.

AP.37 Aplicación de las acciones y seguimiento de la Estrategia Local Participativa Rural de Menorca.

AP.38 Aplicación de las acciones de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca.

4.3.3

ACCIONES

para unos sistemas alimentarios sostenibles

- De promover una producción alimentaria sostenible
- De promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles
- De formación y capacitación del sector primario
- De conocimiento del sector

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar una alimentación saludable y accesible para toda la sociedad.

Objetivos para **2025**

Aumentar el número de operadores inscritos en el Consell Balear de Producción Agraria Ecológica en Menorca hasta más de 100.

Que el 75% de los establecimientos públicos donde haya servicio de hostelería utilicen como mínimo un proveedor de productos locales y ecológicos.

Que los profesionales del sector agrario dispongan de formación continuada adecuada a través de una programación de actividades en Sa Granja, con un mínimo de 15 al año.

Como mínimo, mantener el número de pescadores censados en 2017.

Que cada año se lleven a cabo y se evalúen las acciones de la Estrategia de Políticas Alimentarias.

Planes y programas relacionados

AP.13 Redacción del nuevo Plan de Desarrollo Rural coherente con la sostenibilidad.

AP.31 Reformulación y ampliación de las líneas y dotación del Contrato Agrario de la Reserva de Biosfera.

AP.32 Impulso y continuidad de la estrategia de políticas alimentarias.

AP.36 Revisión del Plan de Subvenciones del Consell Insular de Menorca.

AP.37 Aplicación de las acciones y seguimiento de la Estrategia Local Participativa Rural de Menorca.

AP.38 Aplicación de las acciones de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca.

ACCIONES para promover una producción alimentaria sostenible

4.3.3
ACCIONES PARA UNOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

- De promover una producción alimentaria sostenible
- De promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles
- De formación y capacitación del sector primario
- De conocimiento del sector

9

Impulso de la marca de calidad Menorca Reserva de Biosfera en los sectores agroalimentario, turístico, y artesano (incluido calzado).

En cuanto al sector agroalimentario, fomentar la implantación de *hashtags* de calidad para productos agrícolas y ganaderos locales, y la promoción de los productos de la isla. En lo referente al sector turístico, el Instituto de Turismo Responsable, vinculado a la UNESCO, otorga la certificación *"Biosphere Responsible Tourism"* a aquellos destinos que adoptan un modelo de turismo responsable, sostenible, socialmente inclusivo, y universalmente accesible, según los ODS y bajo criterios y requisitos concretos que abarquen las tres esferas de la sostenibilidad: las variables ambiental, cultural, y social del desarrollo. Se prevé la edición de materiales comunicativos de los valores de la Reserva, difusión de buenas prácticas ambientales, etc. En cuanto al sector de la artesanía, se propone incluir este sector dentro de la marca de calidad Menorca Reserva de Biosfera para promover la fabricación con criterios de piel ecológica, neumático reciclado, cosidas, resistentes, y durables, y con un proceso de producción certificado respetuoso con el entorno.

Presupuesto
Agroalimentario: Presupuesto EPA (LE5. 27 y LE5. A.28); Turístico Inicial: 50.000€ + 10.000€/año; Calzado: personal de la administración

Calendario
Corto Plazo, calendario EPA, calendario PDT

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio Rural y Marino, D.I. Ordenación Turística, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, Consejo Agrario

10

Realizar un proyecto piloto en una cocina pública (geriátrico, centro asistencial,...) para introducir producto de proximidad y responsable.

El programa LEADER está desarrollando este proyecto piloto. Se cree relevante que conste como una acción del Plan por la importancia que se quiere dar al impulso de estas iniciativas, y porque complementa a la acción 7 que hace referencia a dar soporte técnico al sector agroalimentario para favorecer la venta de circuito corto y el trabajo conjunto entre productores y consumidor, apostando por un modelo de producción, comercialización, distribución, transformación, y venta de proximidad.
Paralelamente a este proyecto piloto en el sector público, a través de la acción TMB 1.2.4 del PDT, se pretende promover el uso de productos locales en hoteles, restaurantes, etc.
La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.9.2. impulsar programas para el abastecimiento de edificios públicos con productos locales.

Presupuesto
100.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
LEADER rural, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio Rural y Marino, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes Equipamientos públicos, Consejo Agrario

ACCIONES para promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles

4.3.3
ACCIONES PARA UNOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

- De promover una producción alimentaria sostenible
- De promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles
- De formación y capacitación del sector primario
- De conocimiento del sector

11

Creación y utilización de huertos urbanos y sociales de acuerdo con los ayuntamientos, favoreciendo un escenario de transmisión de conocimientos y valores, alimentación saludable y sostenible, y la cooperación ciudadana.

Se trata de ordenar y regular las parcelas de huertos que actualmente hay en los municipios, así como detectar terrenos vacíos urbanos aprovechables, para impulsar proyectos de huertos urbanos y sociales de acuerdo con los ayuntamientos, y ofrecer un espacio físico y participativo donde, a través de la creación y mantenimiento del huerto, se favorezca un escenario de transmisión de conocimientos y valores, se fomente la alimentación saludable y sostenible, y se promueva la cooperación ciudadana y las relaciones intergeneracionales. En este sentido ya hay ayuntamientos como Ciutadella y Maó que están trabajando.

Presupuesto
100.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
Ayuntamientos, CIM, D.I. Servicios Generales y Participación, D.I. Medio Rural y Marino, Consejo Agrario

12

Elaboración de un Plan Integral Estratégico de la Comercialización del Producto Ecológico y/o de Proximidad que potencie el consumo y mejora de las infraestructuras de distribución.

El objetivo de la elaboración de este Plan es dar a conocer los beneficios en la salud, sociales y ambientales, derivados de la agricultura, la ganadería, y la pesca ecológicas, y de proximidad. Esta acción está estrechamente relacionada con las acciones de compra verde, así como con el proyecto piloto en una cocina pública.
El Plan de Desarrollo Turístico incluye algunas acciones en este sentido, como fomentar la celebración de ferias y mercados de producto local en zonas turísticas, y adaptar el proyecto Agroxerxa para informar a los turistas sobre los productos locales de la isla y los puntos de venta.
Además, aumentar el valor añadido para los productos pesqueros locales a través de su transformación, comercialización, trazabilidad, y redes de distribución, y la promoción de los productos pesqueros locales por medio de la sensibilización, la divulgación, y la educación social.
Relacionado con esta acción, fomentar acciones que faciliten la comercialización de productos agrícolas y ganaderos a través de canales cortos de distribución, y dar a conocer los beneficios sociales y ambientales derivados de la agricultura y la ganadería ecológica.

Presupuesto
Asistencia técnica: 15.000€

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Medio Rural y Marino, ayuntamientos, Consejo Agrario

ACCIONES de formación y capacitación del sector primario

4.3.3
ACCIONES PARA UNOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

- De promover una producción alimentaria sostenible
- De promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles
- De formación y capacitación del sector primario
- De conocimiento del sector

13

Formación para la capacitación agraria, la experimentación, la divulgación, y el asesoramiento hacia la sostenibilidad del sector, especialmente en agroecología en la Escuela Agraria de Sa Granja.

Entre las funciones de Sa Granja está la formación, capacitación, y asesoramiento del sector agrario para mejorar su calificación y adaptación a las nuevas necesidades, así como la potenciación de prácticas sostenibles, la promoción de los productos alimentarios y agroalimentarios, y el apoyo al campesino. Se está trabajando con diferentes temas relacionados con criterios agroecológicos, como la alimentación adaptada a la dimensión de las fincas, razas autóctonas y fertilización razonada, entre otras. Esta acción va dirigida a reformular las acciones de formación reglada y no reglada que se llevan a cabo para orientarlas hacia la sostenibilidad del sector agrario, especialmente en agroecología. Hay que tener en cuenta que la formación profesional de técnico en producción agroecológica es competencia de la Conselleria de Educación del Govern Balear, por lo tanto, habrá que trabajar conjuntamente. Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone incentivar la mejora de la formación técnica de profesionales en explotaciones agrarias. Incluye una acción dedicada a crear la formación reglada de agroecología.

Presupuesto
150.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, D.I. Medio Rural y Marino, Consejo Agrario

14

Programa de formación para el sector pesquero (EPA- LE4. A.17)

Aportar conocimiento sobre métodos de pesca y pesquerías. Con esta acción se pretende acompañar al sector pesquero, y en especial a las nuevas incorporaciones, a que tenga la formación suficiente para poder llevar a la práctica la sostenibilidad.
En concreto, hace falta que se realice formación específica desde el CIM y que incluya la información más relevante y necesaria para la práctica de una pesca sostenible.
Esta acción está relacionada con la línea de actuación 1.2.1. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre el desarrollo de actuaciones relacionadas con el fortalecimiento de la pesca artesanal, con la línea de actuación 2.1.1. sobre la promoción y refuerzo de la incorporación laboral al sector pesquero y actividades auxiliares, y con la línea de actuación 6.1.1. sobre la formación del sector pesquero, dirigido a mejorar el relevo generacional y la adaptación de los trabajadores a las necesidades de la actividad y la concienciación ambiental.
Además, esta acción está prevista dentro del proyecto LEADER-pesca, y que la Estrategia de Políticas Alimentarias también recoge literalmente (LE4. A.17). No obstante, se ha considerado que la capacitación y obtención de títulos en el sector pesquero era suficientemente relevante como para incorporar una acción propia en este Plan de Acción.

Presupuesto
170.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
LEADER pesca, GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

ACCIONES de conocimiento del sector

4.3.3
ACCIONES PARA UNOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

- De promover una producción alimentaria sostenible
- De promover una comercialización y consumo alimentario sostenibles
- De formación y capacitación del sector primario
- De conocimiento del sector

15

Realización de estudios de experimentación y difusión de los conocimientos sobre cultivos y razas ganaderas autóctonas en función de las condiciones climáticas, hídricas, y edafológicas.

Estudio y difusión de los conocimientos, tanto procedentes de la sabiduría popular como de los proyectos de investigación e innovación, respecto a los cultivos y la razas ganaderas autóctonas, así como de las características del cultivo y la crianza. Otros temas esenciales son la alimentación del ganado (que representa un alto porcentaje de los costes para los ganaderos) y aspectos de microeconomía.
La Estrategia de Políticas Alimentarias también incluye una acción de potenciación de la recuperación de variedades locales (LE4. A.19). La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca contiene esta acción con el código A.7.4. Aún así, se considera bastante importante cómo para que forme parte del Plan de Acción.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Medio Rural y Marino, Consejo Agrario

16

Realización de acciones encaminadas a la transferencia de conocimientos e innovación en el ámbito de la transformación agroalimentaria.

Más allá de la actividad en Sa Granja y el estudio concreto de especies y razas autóctonas, se propone realizar acciones más amplias orientadas a la transferencia de conocimiento e innovación del ámbito de la transformación agroalimentaria, como pueden ser jornadas, ferias, o talleres dirigidos a un público tanto técnico como general, según si la voluntad es más bien formativa y de fomento de la innovación, o bien divulgativa.
La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca también contiene esta acción con el código A.8.3., pero se considera suficientemente importante para ampliarla y que conste en el Plan de Acción.

Presupuesto
15.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes CIM, D.I. Medio Rural y Marino, Consejo Agrario

17

Estudio sobre el potencial de producción y flujos alimentarios de la isla (EPA-LE4. A.13)

Esta acción está incluida dentro de la Estrategia de Políticas Alimentarias con el código LE3. A.13. Se cree bastante relevante cómo para incluirla en el Plan de Acción puesto que a partir de este estudio se podrá asesorar a productores y consumidores sobre el potencial de producción, y las posibilidades de acortar los circuitos de venta, tal y como se pretende hacer según los acciones 1, 7 y 12.

Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Consejo Agrario

4.3.4

ACCIONES

para un modelo de turismo más consciente y corresponsable

- De trabajo para un modelo turístico más sostenible
- De trabajo en red
- De formación, sensibilización y formación
- De mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo en Menorca

Objetivos para **2025**

Tener un sistema de indicadores de sostenibilidad del turismo fiable y que refleje la realidad, calculado y actualizado que permita evaluarlo.

Que el PDT se ejecute y se realice seguimiento de las acciones de forma anual.

Planes y programas relacionados

AP.18 Revisión del Plan Territorial Insular de Menorca (PTI).

AP.24 Ejecución de las medidas del Plan de Desarrollo Turístico.

AP.27 Estudio de la relación entre la comercialización de estancias turísticas y la exclusión residencial en el marco del Plan de Vivienda Social de Menorca.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar un modelo de turismo más consciente y corresponsable hacia el mantenimiento de los valores de la RBM.

ACCIONES de trabajo para un modelo turístico más sostenible

4.3.4
ACCIONES PARA UN MODELO DE TURISMO MÁS CONSCIENTE Y CORRESPONSABLE

- De trabajo para un modelo turístico más sostenible
- De trabajo en red
- De formación, sensibilización y formación
- De mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo en Menorca

17

Promoción del ecoturismo que permita cambiar el paradigma hacia un modelo sostenible.

La acción piloto DestiMED que se desarrolla en Menorca consiste en la creación de un paquete piloto de ecoturismo, un clúster local de ecoturismo, y la elección del touroperador local, con el Parque Natural de la Albufera des Grau como núcleo de las actividades.
A partir de esta iniciativa hace falta que se realicen actuaciones similares para trabajar por la consolidación de un cambio hacia modelos de turismo más sostenibles. Hace falta que esta acción trabaje junto con el establecimiento de una zonificación de espacios aptos para la comercialización de estancias turísticas, y la creación de una regulación específica para tener un mayor control del impacto de estas actividades sobre el territorio.

Presupuesto
Personal de la administración

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística, D.I. Ordenación Territorial, socios del proyecto DestiMED, Consejo Agrario

18

Desarrollo de un sistema de apoyo y acompañamiento para las empresas del sector que se quieran certificar como establecimientos turísticos sostenibles y responsables socialmente.

Debido a la variedad de sellos y certificaciones relacionadas con la acreditación de productos y servicios de turismo sostenible y socialmente responsables, se hace necesario asesorar y acompañar a las empresas del sector que se muestren interesadas en adaptarse y certificarse bajo estos estándares de calidad.
La oficina de atención y asesoramiento al ciudadano sería la encargada de aglutinar esta información, y sería necesario un proceso de formación de los agentes de la administración involucrados, así como una campaña complementaria de divulgación de los tipos y ventajas de las certificaciones.

Presupuesto
Personal administración

Calendario
Corto plazo

Agentes Implicados
CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística

19

Activación del proyecto Núcleos Turísticos hacia la Sostenibilidad.

El Proyecto ASANT «Análisis Socioambiental de los Núcleos Turísticos de la isla de Menorca» del OBSAM, analizó en profundidad 10 núcleos turísticos para obtener información sobre los efectos de la actividad turística en el territorio. Se propone su continuación, y a partir de la información conseguida, se deben concretar los datos que falten en dos núcleos y se debe activar el proyecto "Núcleos Turísticos hacia la Sostenibilidad" como piloto.
Se pretende que se pongan de acuerdo los propietarios, promotores, administradores y gestores de los núcleos turísticos, para instaurar medidas de ahorro de agua y eficiencia como: utilizar cobertores en las piscinas, cambiar los sistemas de riego, depurar el agua con filtros verdes, reutilizar de agua de lluvia para riego, utilizar vegetación autóctona y con poca demanda hídrica, obligación a los propietarios a aplicar medidas de eficiencia energética, reducción del consumo de energía, de agua y de residuos, entre otros. Habría que buscar sinergias con otras acciones del propio plan, como por ejemplo "Menorca sin envases", "Menorca Smart Island", etc. La administración tiene que ofrecer proyectos a los que los privados se puedan unir, implicar, y vincular como motor para que el propio sector genere sus propios proyectos hacia la sostenibilidad.

Presupuesto
Estudio previo: 25.000 €. Ejecución de las medidas no presupuestado.

Calendario
Corto plazo.

Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Turística, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos, propietarios y usuarios, Consejo Agrario

20

Acreditación del Parque Natural de la Albufera des Grau con la Carta Europea de Turismo Sostenible.

La Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos (CETS) es una iniciativa de la Federación EUROPARC, que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa. La CETS es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos, y a las empresas, para definir sus estrategias de forma participada.
En la fase I, es el espacio protegido el que solicita la adhesión y en la fase II, el sistema de adhesión, distinguirá, en los espacios ya acreditados, a aquellas empresas que más y mejor se esfuerzan para hacer sostenible su actividad y colaborar con los gestores del espacio. Son las empresas turísticas las que voluntariamente pueden solicitar su adhesión. Este reconocimiento será mucho más que otra nueva marca de calidad, porque además garantizará una auténtica colaboración entre la empresa y el espacio protegido para avanzar en el desarrollo de un turismo sostenible.

Presupuesto
Inicial: 20.000€
Anual: 5.000€

Calendario
Medio plazo

Agentes Implicados
Parque Natural de la Albufera des Grau, CIM, D.I. Ordenación Turística

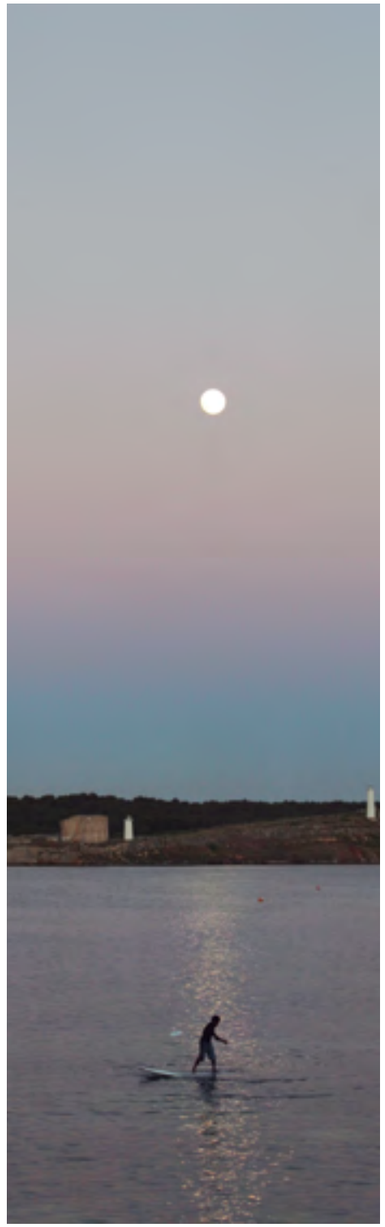

ACCIONES
de trabajo en red

4.3.4
ACCIONES PARA UN MODELO DE TURISMO MÁS CONSCIENTE Y CORRESPONSABLE

- De trabajo para un modelo turístico más sostenible
- De trabajo en red
- De formación, sensibilización y formación
- De mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo en Menorca

21

Creación del Consejo Social del Turismo conjuntamente entre el sector privado y público para establecer un plan de trabajo del sector turístico hacia la sostenibilidad.

El punto de partida de esta coordinación y trabajo en red es la implantación de las acciones y voluntades recogidas en la Declaración de Castellet sobre el turismo sostenible en las Reservas de Biosfera del Mediterráneo. Los órganos de la RBM tienen que estar presentes en este Consejo Social del Turismo, en cuanto que muchas de las acciones que afectan al turismo son transversales a otros ámbitos de la isla.

Presupuesto
Trabajo de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Turística, empresas turísticas

ACCIONES
de formación, sensibilización y formación

4.3.4
ACCIONES PARA UN MODELO DE TURISMO MÁS CONSCIENTE Y CORRESPONSABLE

- De trabajo para un modelo turístico más sostenible
- De trabajo en red
- De formación, sensibilización y formación
- De mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo en Menorca

22

Realización de campañas de comunicación para explicar como se destinan los recursos obtenidos del Impuesto del Turismo Sostenible.

Se trata de una acción de transparencia de la administración para explicar a que se destinan los recursos obtenidos de la recaudación a través del impuesto turístico, como se deciden los proyectos financiados, y como se gestionan las asignaciones a cada proyecto, así como qué otras entidades colaboran.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Innovación, Investigación y Turismo GOIB, Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares, CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística

23

Realización de acciones de formación para el mejor conocimiento de la sostenibilidad en el sector turístico mediante la oferta de cursos sobre la Reserva de Biosfera.

Trabajo con el sector turístico para organizar acciones formativas sobre la Reserva de Biosfera para que las personas que trabajan en el sector turístico adquieran conocimientos sobre la reserva, y competencias sobre medidas para la sostenibilidad, para reducir la huella ecológica y para el desarrollo sostenible en general.

Presupuesto
15.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística

24

Diseño e implantación de campañas de sensibilización ambiental tanto en los establecimientos privados, los espacios públicos, como espacios en Internet con afluencia de visitantes, de acuerdo con el PDT.

Tal y como se desarrolla en el Plan de Desarrollo Turístico, en las 21 acciones de las Estrategias (PI.1 Mejorar la información turística, PI.2. Mejorar la promoción turística y PI.3. Promocionar la figura reserva de biosfera), se propone diseñar campañas de sensibilización ambiental, tanto en los establecimientos privados, como espacios públicos, y espacios de difusión vía web con una alta presencia de visitantes, para promover los valores y principios de la Reserva de Biosfera así como para dar a conocer las campañas y acciones en sostenibilidad que se están realizando, y como el turista puede implicarse para ayudar a desestacionalizar el turismo.

Presupuesto
Presupuesto PDT
Calendario
Calendario PDT
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística , Consejo Agrario

ACCIONES de mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo

4.3.4
ACCIONES PARA UN MODELO DE TURISMO MÁS CONSCIENTE Y CORRESPONSABLE

- De trabajo para un modelo turístico más sostenible
- De trabajo en red
- De formación, sensibilización y formación
- De mejora del conocimiento de la sostenibilidad del turismo en Menorca

25

Cálculo y seguimiento del sistema de indicadores turísticos asociados al PDT.

El Plan de Desarrollo Turístico incluye un sistema de indicadores completo. Esta acción se incluye en este Plan para asegurar que se realiza el cálculo y el seguimiento de este sistema de indicadores, y que se proponen las medidas necesarias para evaluar su buen funcionamiento, y su actualización en caso de que se considere necesario.
Además, la línea estratégica ITA 9.1 del PDT propone crear un sistema de monitorización y recogida de información que permita mejorar la gestión turística del destino.
Presupuesto
Presupuesto PDT
Calendario
Calendario PDT
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Turística

26

Estudios específicos aplicados que sobrepasen el ámbito del sistema de indicadores turísticos del PDT.

Se pretende mejorar el conocimiento que se tiene sobre el turista y la actividad turística (consumos, impactos, percepción del entorno, estancia media...), y en especial, sobre productos turísticos sostenibles y ecoturismo, impacto socioeconómico del turismo y su relación con la sostenibilidad.
Presupuesto
100.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Turística

27

Estudio y seguimiento del alquiler de viviendas y la influencia de la demanda exterior para establecer facilidades a los residentes para acceder a una vivienda de alquiler.

Estudio y seguimiento del alquiler de viviendas y la potencial burbuja, influencia de la demanda exterior y turística, y a partir de aquí, de acuerdo con el Plan de Vivienda Social de Menorca, establecimiento de facilidades para los residentes de la isla para acceder a una vivienda de alquiler, de los alquileres de larga duración respeto, la especulación con viviendas vacías y durante los periodos punta de visitantes en verano. Esta propuesta pretende ir más allá de la limitación de las plazas turísticas, para estudiar las consecuencias que estas tienen sobre las condiciones de vida de los residentes, así como para tener información sobre como regular los pisos turísticos ilegales fruto del mal uso de las plataformas de vivienda colaborativa.
El año 2017, el OBSAM publicó el Sistema de Indicadores de Exclusión Residencial de Menorca para estructurar la información recopilada en el trabajo de diagnosis inicial de la exclusión residencial en Menorca. El mantenimiento y actualización de este sistema de indicadores puede ser útil complementariamente al Plan de Vivienda Social de Menorca.
Presupuesto
50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ordenación Turística

4.3.5

ACCIONES

para un modelo de sector industrial más sostenible

- Del sector del calzado
- Del sector náutico
- Del sector bisutero
- Transversales al sector industrial

Objetivos para **2025**

Reducir un 15% la demanda energética en todos los sectores económicos.

Disponer de un sistema de indicador de ocupación verde.

Planes y programas relacionados

AP.17 Ejecución del Plan de Industria y refuerzo del papel de la economía verde.

AP.34 Definición de un sistema de indicadores de ocupación verde en el Plan Director Sectorial de Ocupación.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo económico y social sostenible, favoreciendo la economía circular, verde, azul y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar la sostenibilidad en el sector industrial, usando los recursos con mayor eficacia, y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y racionales ambientalmente.

ACCIONES **para el sector del calzado**

4.3.5
ACCIONES PARA UN SECTOR INDUSTRIAL MÁS SOSTENIBLE

- Del sector del calzado
- Del sector náutico
- Del sector bisutero
- Transversales al sector industrial

28

Campaña de comunicación sobre el consumo responsable en el calzado.

El consumo responsable promueve cambios en el contexto y las estructuras del mercado, se ejerce no comprando, y comprando productos de calzado con las características explicadas en la acción 31. Esta acción tiene el objetivo de realizar una campaña comunicativa que explique los beneficios del consumo responsable de los productos de calzado menorquines a la ciudadanía en general, y al turismo en particular.

Presupuesto
Campaña de comunicación: 30.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

29

Estudiar la creación de un ciclo de formación profesional del sector del calzado poniendo en valor los principios de la RBM, el oficio tradicional, la innovación, y la producción con valor añadido.

Estudiar la creación de un ciclo de formación profesional del sector del calzado donde se aprenda el oficio tradicional, así como medios para la internacionalización, innovación y producción con valor añadido en este sector, poniendo en valor los principios de la RBM como elemento de diferenciación y competitividad.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, GOIB, Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, D.I. Reserva de Biosfera

30

Trabajo con el sector para el análisis del ciclo de vida de los zapatos hechos a mano en Menorca .

El análisis del ciclo de vida de un producto es la evaluación y cuantificación de los impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida, con el objetivo de poder determinar estrategias para su minimización o reducción.
Se trata de estudiar el potencial que el sector del calzado tiene para transformar sus procesos lineales en circulares, para aprovechar los residuos que genera como recurso, producir productos y servicios integrados en estos ciclos, e involucrar a los agentes en estas transformaciones.
Con esta acción se pretende trabajar con la Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca para promover la innovación del sector en el ámbito del aumento de la eficiencia en los procesos de producción de los zapatos hechos en Menorca. La existencia del proyecto de promoción de los productos de calzado fabricados en la isla "Shoes Handmade in Menorca" puede convertirse en la base desde donde se coordinen los diferentes agentes del sector para realizar el análisis del ciclo de vida de sus productos.

Presupuesto
Estudio: 30.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

31

Organizar una feria del calzado sostenible.

El calzado es sostenible cuando cumple los requisitos de:

- Proximidad y favorece la economía local.
- Promueve una relación comercial justa.
- Fabricado con materiales textiles orgánicos, reciclados, o con cuero curado con taninos vegetales.
- Fabricación respetando los derechos de los trabajadores.
- Promueve una economía al servicio de las personas y socialmente responsable.
- Alarga la vida del calzado y favorece la reparación.

La feria del calzado sostenible quiere dar a conocer y promocionar el calzado fabricado en Menorca (economía de proximidad), la comercialización justa, el consumo responsable, la ecología, y la sostenibilidad, entre otros. Los expositores ofrecerán servicios y venta de productos ecológicos, de producción local y artesana, reparación de calzado y segunda mano y, además, se realizarán charlas informativas y de sensibilización hacia el sector del calzado sostenible.

Presupuesto
Organización de la feria: 50.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES **para el sector náutico**

4.3.5
ACCIONES PARA UN SECTOR INDUSTRIAL MÁS SOSTENIBLE

- Del sector del calzado
- Del sector náutico
- Del sector bisutero
- Transversales al sector industrial

32

Formación para la capacitación y experimentación para potenciar la sostenibilidad en el sector náutico desde el Centro de Formación de la Mar.

Los centros de referencia nacional son centros públicos que llevan a cabo acciones de innovación y experimentación en materia de formación profesional, especializados en los diferentes sectores productivos a través de las familias profesionales. Son de ámbito estatal, y su objetivo es ser punteros cada uno en su área, y promover las medidas y los programas de investigación necesarios para atender las necesidades del sector, emergentes e innovador. El Centro de la Mar en Maó es el centro de referencia nacional de formación profesional del área de náutica, y pertenece a la familia transporte y mantenimiento de vehículos, área de náutica: barcos y embarcaciones de recreo y deportivas.
El objetivo de esta acción es reforzar la competitividad de la industria náutica a través de potenciar las acciones de formación e investigación en relación a la sostenibilidad del sector náutico en el Centro de la Mar.
Presupuesto
Personal administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, Centro de Formación de la Mar, GOIB, Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, D.I. Reserva de Biosfera

33

Adecuación de las instalaciones de los puertos para que aporten valor al sector náutico, que sean más sostenibles, y ayuden a dinamizarlo económicamente.

En primer lugar se estudiarán las necesidades actuales para garantizar que los puertos de Menorca tengan las infraestructuras necesarias para fomentar unas prácticas de navegación más sostenibles, como por ejemplo, la recogida de aguas grises y negras, ahorro de agua, abastecimiento de combustibles, etc. Así mismo, se propondrán mejoras que hará falta que se implementen.
El objetivo de la acción es la adecuación de las instalaciones de los puertos respecto a la movilidad y la accesibilidad de los ciudadanos, la seguridad, la reducción del consumo energético, la correcta gestión de los residuos, y la gestión eficiente del agua. Así, se definirán itinerarios públicos a pie. Se instalarán tres puntos de carga para vehículos eléctricos. También se incorpora el alquiler de bicicletas para el público en general, al que se dotará de un espacio, y uno de aparca bicis. Además, se dispondrá de una zona de aparcamiento para vehículos, y un servicio para las carretillas de las embarcaciones. Esta acción está relacionada con la línea de actuación 1.1.2. de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del grupo de acción local de pesca de Menorca sobre la mejora de la gestión de los recursos mediante el uso de nuevas tecnologías.
Presupuesto
Estudio previo para analizar necesidades: 12.000€; Estudio previo de adaptación: 60.000€: Pendiente de definición de la ejecución.
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Autoridad Portuaria de Baleares, CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio Rural y Marino

34

Proyecto de gestión, reciclaje, y valorización de residuos procedentes del desagüe, de embarcaciones de ocio.

Este proyecto consiste en reducir el impacto ambiental de la industria náutica a través del desarrollo de nuevas metodologías de tratamiento, gestión, y valorización de las embarcaciones náuticas fuera de uso (consideradas como un residuo).
Presupuesto
Proyecto piloto: 50.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

35

Organización de un congreso sobre náutica sostenible.

El congreso sobre náutica sostenible tiene el objetivo de presentar iniciativas dirigidas a favorecer el desarrollo sostenible del sector, existentes, o planificadas, para generar un entorno de formación, discusión, e innovación en este sector. Algunos ejemplos a tratar pueden ser el reciclaje de barcos, buenas prácticas entre los trabajadores del sector en la gestión de residuos, el establecimiento de una red de control del estado del litoral a partir de la recogida de datos, y la compatibilidad entre la actividad del sector y la preservación del fondo marino.
Presupuesto
Organización del congreso: 50.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Astilleros y fabricantes de Menorca, Centro de Formación de la Mar, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

36

Trabajo con el sector para el análisis del ciclo de vida de las embarcaciones según tipo.

El análisis del ciclo de vida de un producto es la evaluación y cuantificación de los impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida, con el objetivo de poder determinar estrategias para su minimización o reducción. Se trata de estudiar el potencial que el sector náutico tiene para transformar sus procesos lineales en circulares, para aprovechar los residuos que genera como recurso, producir productos y servicios integrados en estos ciclosl e involucrar los agentes en estas transformaciones. En relación con la acción de valorización de los residuos procedentes del desguace de embarcaciones, se propone un trabajo más amplio con el sector para realizar el análisis del ciclo de vida de las embarcaciones según tipos, promover la innovación en el sectorl y aportar un valor añadido a esta industria.
Presupuesto
Estudio: 30.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Astilleros y fabricantes de Menorca, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

37

Guía para la producción/construcción sostenible, y el ecodiseño destinado a yates, veleros, y embarcaciones neumáticas.

Elaboración de una guía para asesorar al sector en materia de construcción sostenible, e impulsar el ecodiseño en la producción de embarcaciones neumáticas.
Los criterios de sostenibilidad en la construcción de embarcaciones van desde el cuidado medioambiental, con sistemas de propulsión híbrida, que combinan el combustible tradicional con fuentes alternativas de energía más ecológica, la fabricación de motores de bajo consumo, ligeros y respetuosos con el medio ambiente (tanto en las emisiones como en el ruido), la elección de los materiales con certificaciones de origen sostenible o materiales reciclados, el uso de productos de acabado respetuosos con el medio y no perjudiciales por la salud, etc.
Presupuesto
Elaboración de la guía: 20.000 €
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Centro de formación de la Mar, CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES para el sector de la bisuteria

4.3.5 ACCIONES PARA UN SECTOR INDUSTRIAL MÁS SOSTENIBLE

- Del sector del calzado
- Del sector náutico
- Del sector bisutero
- Transversales al sector industrial

38

Estudiar los residuos como recurso en el sector de la bisutería. Apoyo desde los puntos limpios y los ecopolígonos a tener subproductos de calidad.

Los residuos generados pueden tener un valor real como recurso para la obtención de materiales que se pueden integrar de nuevo en los procesos productivos en el sector de la bisutería, entre otras. El sector del reciclaje, recogida, plantas de tratamiento, polígonos, hace falta que produzcan y gestionen los residuos con criterios de calidad, para que puedan ser aprovechados. Esta acción propone estudiar el potencial que tienen los residuos menorquines para ser utilizados por el sector de la bisutería en el marco de una estrategia global de impulso a la economía circular.

Presupuesto
Estudio previo: 12.000€
Gestión de los residuos: Personal administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
Asociación de Empresas de Artesanía de Menorca, CIM, D.I. Reserva Biosfera

39

Organización de una exposición de bisutería creada a partir de residuos.

En relación con la acción 38, y como acción complementaria de fomento de la utilización de residuos como recursos, se propone la organización de una exposición, con participantes locales y también dando a conocer experiencias de éxito de otras partes del Estado.
En relación con la exposición, se podrán organizar jornadas o conferencias para difundir buenas prácticas en el sector en relación a la economía circular, así como debatir con los impulsores sobre los proyectos exitosos que expongan.

Presupuesto
Estudio previo: 10.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Asociación de Empresas de Artesanía de Menorca, CIM, D.I. Reserva Biosfera

40

Elaboración de un proyecto formativo del sector de la bisutería poniendo en valor los principios de la RBM, la innovación, y la producción con valor añadido.

Elaborar un proyecto formativo del sector de la bisutería para la internacionalización, innovación, y producción con valor añadido, poniendo en valor los principios de la RBM como elemento que permita ganar diferenciación y competitividad.

Presupuesto
Personal administración
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, GOIB, Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, D.I. Reserva de Biosfera

41

Trabajo con el sector para el análisis del ciclo de vida de los productos de bisutería.

El análisis del ciclo de vida de un producto es la evaluación y cuantificación de los impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida, con el objetivo de poder determinar estrategias para su minimización o reducción. Se trata de estudiar el potencial que el sector de la bisutería tiene para transformar sus procesos lineales en circulares, para aprovechar los residuos que genera como recurso, producir productos y servicios integrados en estos ciclos, e involucrar los agentes en estas transformaciones. Se propone un trabajo con el sector de la bisutería y de la artesanía para realizar el análisis del ciclo de vida de los productos que fabriquen.

Presupuesto
Estudio: 30.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Asociación de Empresas de Artesanía de Menorca, CIM, D.I. Reserva Biosfera

ACCIONES transversales al sector industrial

4.3.5 ACCIONES PARA UN SECTOR INDUSTRIAL MÁS SOSTENIBLE

- Del sector del calzado
- Del sector náutico
- Del sector bisutero
- Transversales al sector industrial

42

Creación de una línea de ayudas para jóvenes empresarios que inicien o reactiven una actividad industrial directamente vinculada a los principios de la RBM.

Creación de una línea de ayudas para jóvenes empresarios que inicien o reactiven una actividad industrial en los sectores tradicionales, o en nuevos sectores más directamente vinculados a los principios de la RBM: empresas verdes, basadas en el conocimiento, en la cultura y el diseño, y productos y servicios para el desarrollo sostenible.

Presupuesto
50.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Reserva de Biosfera

4.4 PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Uno de los pilares fundamentales de las reservas de biosfera es el apoyo logístico, es decir, la investigación sobre la interacción de las actividades humanas con el medio natural, y las actuaciones de formación, capacitación, y sensibilización, para difundir los avances en sostenibilidad que se logran y contribuir al flujo de intercambio y comunicación.

En este sentido, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es la herramienta que la UNESCO define para conseguir que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes, y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible. La EDS busca modelos alternativos de desarrollo humano, y reflexionar sobre nuestras conductas para provocar, imaginar, y realizar cambios en nuestra forma de funcionar respecto a los ecosistemas.

Los tres contextos de desarrollo de la EDS son la educación formal (aquella que tiene lugar en los centros educativos y la formación reglada), la educación no formal (aquella que se realiza paralelamente a los principales sistemas de educación y formación pero que no está reglada), y la educación informal (entendida como aquella que se obtiene de las actividades de la vida cotidiana sin precisar de una estructura o certificación), y los tres contextos serán abordados en el presente Plan.

Para conseguirlo se plantean una serie de objetivos operativos en cuanto a la EDS, la investigación, y la comunicación.

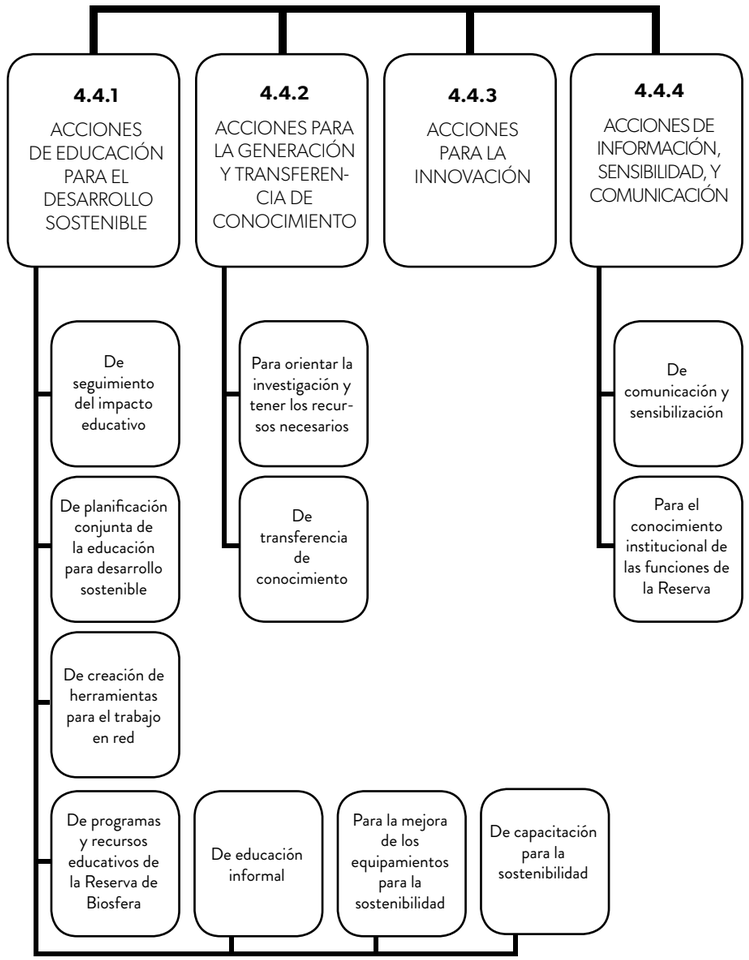

4.4.1 ACCIONES

de la educación para el desarrollo sostenible

- De seguimiento del impacto educativo
- De planificación conjunta de la educación para el desarrollo sostenible
- De capacitación para la sostenibilidad
- De creación de herramientas para el trabajo en red
- Para la mejora de los equipamientos por la sostenibilidad
- De programas y recursos educativos de la Reserva de Biosfera
- De educación informal

OBJETIVO GENERAL

Convertirse en un lugar de aprendizaje, innovación, y experimentación de referencia en el ámbito de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible con la participación e implicación de toda la comunidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Asegurar que todos los agentes y públicos implicados, y especialmente las personas jóvenes, adquieran de forma inclusiva los conocimientos, capacidades, y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.

Objetivos para **2025**

100% de los centros educativos participantes en la red de centros educativos por la sostenibilidad de Menorca.

Disponer de un sistema para medir la efectividad de los programas de educación y comunicación ambiental (encuesta de hábitos de vida sostenible).

Que los resultados de la encuesta de hábitos de vida sostenible mejoren en cada una de sus ediciones.

Que cada año se lleven a cabo y se evalúen las acciones del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de Menorca y que incluya un plan de comunicación.

Que el 50% de los alumnos de Menorca asistan anualmente a un mínimo de una actividad del programa de la agenda de actividades educativas de la Reserva.

Realizar un mínimo de 12 actividades anuales en el programa Vive Menorca Biosfera.

Que los equipamientos de educación por la sostenibilidad tengan unos objetivos y plan de trabajo comunes y unos materiales de trabajo sobre la RBM unificados.

Que el 50% de maestros hayan realizado como mínimo una formación anual en sostenibilidad.

Planes y programas relacionados

AP.15 Impulso del Programa Ecocentros Ambientales.

AP.16 Acuerdo de colaboración entre Govern Balear y el CIM para impulsar la sostenibilidad en las escuelas.

AP.35 Inclusión de actividades de sostenibilidad en el Plan Menorca Joven.

ACCIONES de seguimiento del impacto educativo

- De seguimiento del impacto educativo
- De planificación conjunta de la educación para el desarrollo sostenible
- De capacitación para la sostenibilidad
- De creación de herramientas para el trabajo en red
- Para la mejora de los equipamientos para la sostenibilidad
- De programas y recursos educativos de la Reserva de Biosfera
- De educación informal

1

Establecimiento de un sistema de indicadores y de recogida de información para disponer de resultados medibles de la incidencia/utilidad de las acciones de educación ambiental.

Implantar un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades educativas (formales y no formales) relativas a la sostenibilidad y temas ambientales, y las campañas de comunicación relacionadas según unos criterios comunes previamente acordados. Lo que habría que hacer es:
a) Cada actividad tiene que ser evaluada por los usuarios con la misma encuesta de satisfacción.
b) Hay que centralizar los datos para poder hacer una evaluación conjunta de las acciones educativas en la isla.
c) Se comuniquen y compartan los resultados conseguidos para mejora continua.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, equipamientos, entidades

2

Realizar periódicamente la encuesta de hábitos de vida sostenible para obtener datos de seguimiento de la efectividad del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en residentes y sus visitantes.

Se propone analizar periódicamente la efectividad del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en Menorca mediante una encuesta que estudie los hábitos de vida de la población residente y visitantes, para conocer el grado de presencia de los comportamientos sostenibles entre los mismos. La finalidad es, pues, saber en cuáles de sus tareas habituales y cotidianas, la preocupación ambiental tiene un peso suficiente, si han participado en alguna actividad de EDS, y si sus hábitos han cambiado después de participar.

Presupuesto
Cada 5 años: 30.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio

ACCIONES de planificación conjunta de la educación

- De seguimiento del impacto educativo
- De planificación conjunta de la educación para el desarrollo sostenible
- De capacitación para la sostenibilidad
- De creación de herramientas para el trabajo en red
- Para la mejora de los equipamientos para la sostenibilidad
- De programas y recursos educativos de la Reserva de lBiosfera
- De educación informal

3

Redacción desde todos los sectores educativos del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de Menorca.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) tiene por objetivo dotar a niños, jóvenes, y adultos, de los recursos necesarios para desarrollar su capacidad crítica y de transformación social para avanzar como un mundo más justo, sostenible y saludable, y garantizar la cohesión de las personas y los territorios. Se propone la redacción conjunta, desde todos los sectores educativos (formales y no formales), de un plan de trabajo que defina qué estrategias globales de educación ambiental y para el desarrollo sostenibles seguirán los programas educativos en los diferentes ámbitos y según la edad y la naturaleza de los receptores. Se analizarán las prácticas educativas actuales para definir los objetivos y rumbo comunes, y los criterios de calidad a implantar en los equipamientos y programas de la EDS. Elaborar un programa educativo global que supere el ámbito puramente curricular escolar y formal del sistema educativo, y que alcance toda la sociedad, así como la formación no reglada como cursos ocupacionales, talleres, etc. La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone promover intervenciones de sensibilización social y de formación de profesionales en el ámbito de la conservación de espacios naturales y la protección del medio natural.

Presupuesto
Asistencia técnica: 30.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, ayuntamientos, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad

ACCIONES de creación de herramientas para el trabajo en red

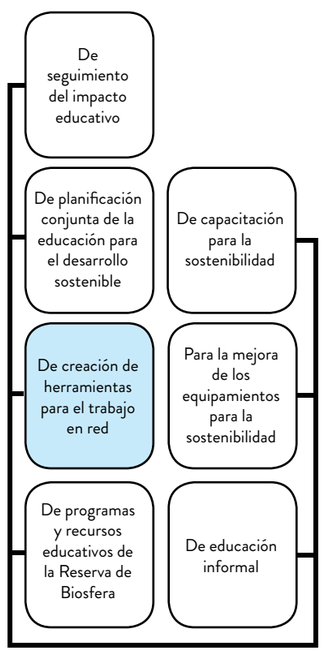

4

Creación de una red de centros educativos para la sostenibilidad de Menorca a partir del Programa Ecocentros.

La red de centros educativos para la sostenibilidad se concreta en el trabajo en común de todos los centros de educación formal de la isla, sean o no participantes del Programa Ecocentros.
El proceso de adhesión, por lo tanto, será simple y se obtendrá un retorno en beneficios para los maestros (formación, programa de actividades común, etc.) que les permita aumentar motivación y la implicación para trabajar según los objetivos del Plan de Educación para el Desarrollo Sostenible.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos, Conselleria de Educación y Universidad

5

Coordinación de la agenda de actividades educativas de la Reserva de Biosfera de Menorca, compartida con todos los agentes educativos y partiendo de las actividades que cada uno imparte.

Se trata de coordinar y hacer difusión conjunta de las actividades educativas de la RBM de todas las entidades que trabajan, independientemente de quién sea el promotor, para dar fuerza a cada una de las propuestas dentro de una agenda común, y que aporte la alineación conjunta a los objetivos de la EDS en general y del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de Menorca. La acción se concreta al unificar agendas y difusión de las actividades a través de un calendario único no excluyente. Cómo en todos los programas hace falta la evaluación periódica de su funcionamiento y de las actividades.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, ayuntamientos

6

Coordinación de los equipamientos existentes (ambientales, culturales, museos, etc.) para el funcionamiento en red.

En Menorca existen diferentes equipamientos con diversidad de temáticas que están relacionadas de alguna manera con la sostenibilidad. Destacan los siguientes:

- La finca de Alforí de Dalt
- Centro de Interpretación del Faro de Cavalleria en Es Mercadal.
- Vivero de plantas autóctonas.
- Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de Menorca.
- Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias, Sa Granja.
- Centro de Recepción e Interpretación del Parque de la Albufera.
- Centro de Geología de Menorca.
- Museo Etnológico Molí de Dalt.
- Fortaleza de La Mola.
- Museo de Menorca.
- Museo Municipal de Ciutadella.
- Museo de Ciencias Naturales de Menorca en Binisuès.

Lo que se propone es que estos y otros equipamientos puedan trabajar en red a la hora de ofrecer información sobre la sostenibilidad y la Reserva de Biosfera. Uno de los objetivos es que ofrezcan programas destinados a la población en general y en especial a los adultos y jóvenes, con una programación continúa de actividades de educación ambiental. Habrá que trabajar para ampliar la red de equipamientos existentes, y la propuesta de creación del espacio expositivo de la mar de Menorca.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, entidades

ACCIONES de programas y recursos educativos RBM

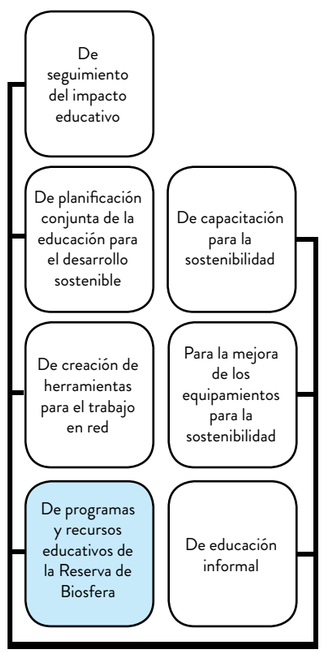

7

Creación del programa de actividades educativas de la Reserva de Biosfera de Menorca desde los 0 años, a partir del programa educativo "Salut Jove i Cultura".

El programa de actividades educativas de la Reserva de Biosfera de Menorca tiene que partir del trabajo hecho en el marco del programa educativo "Salut Jove i Cultura". Se trata de reforzar los contenidos con la incorporación de nuevas temáticas, como la biodiversidad marina, a las ya existentes (geología, energía, biodiversidad terrestre y Reserva de Biosfera).
Hay que adaptar las actividades y las unidades didácticas a las diferentes edades, teniendo en cuenta que se pretende llegar a la población infantil de 0 a 5 años, pero que tal y como dice la UNESCO, también hay que hacer énfasis en la innovación y el uso de nuevas tecnologías para aquellos contenidos dirigidos a la población joven. Para revisar los resultados del programa y darle continuidad, habrá que evaluarlo periódicamente.

Presupuesto
Presupuesto de Salud Joven ampliado en 40.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio

8

Creación, mantenimiento, y difusión, de material didáctico actualizado que sirva de recurso a los centros educativos de la isla para hacer llegar los conceptos y valores relacionados con la Reserva de Biosfera de Menorca.

Hay varias fuentes donde se pueden conseguir recursos didácticos, como puede ser la web del agua del GOIB, IDE Menorca, "Cuadernos didácticos: Menorca Reserva de Biosfera" del CIM, ayuntamientos, etc. Lo que se propone es que a partir del Centro de Documentación de la Reserva se centralice la información y se haga difusión para hacer más eficiente la enseñanza en las escuelas de temas relacionados con la sostenibilidad. Con la información centralizada se podrá realizar un diagnóstico del material existente, y elaborar nuevos materiales de calidad y que contengan los conceptos y valores relacionados con la Reserva de Biosfera de Menorca.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, entidades, IDE Menorca, CEPA

9

Realización anual del programa Vive Menorca Biosfera

Se trata de un programa para el público adulto y familiar que complementa el escolar de "Salut Jove i Cultura" o futuro programa de actividades de la Reserva de Biosfera. Lo que se propone es continuar su edición anual , con un especial énfasis en las actividades para jóvenes, contando con su participación en la creación y planificación.
Cómo en todos los programas hace falta la evaluación periódica de su funcionamiento.

Presupuesto
Presupuesto programa Vive Menorca Biosfera
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

10

Creación de un programa participativo para los jóvenes donde se puedan generar actividades según sus intereses.

En la línea de lo que propone la actividad Vive Menorca Biosfera es esencial que las personas jóvenes se involucren en la toma de decisiones que los afecten, para que participen de las acciones propuestas y se pueda dar una respuesta ajustada a sus necesidades. Se propone que se realicen sesiones de trabajo a través de los canales de comunicación habituales en los jóvenes, para llegar a forjar un programa de actividades que vivan con ilusión y que tenga relación con la filosofía de la Reserva de Biosfera.

Presupuesto
Incluido en la acción 9
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, ayuntamientos

ACCIONES de educación informal

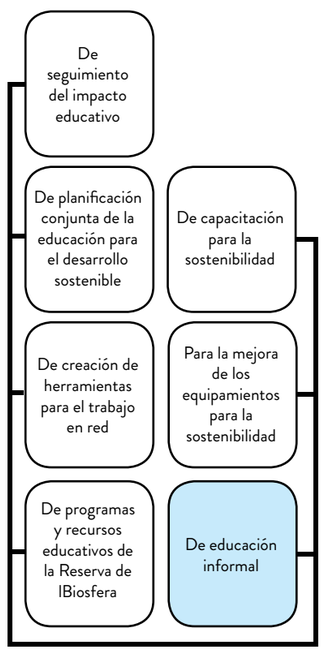

11

Inclusión de actividades que fomenten la sostenibilidad en el 'Programa Alternanits' y en la agenda de actividades del Instituto de Juventud de Menorca.

Dentro del programa existente de ocio saludable, el 'Programa Alternanits' y la agenda de actividades del Instituto de Juventud de Menorca es interesante incluir actividades que eduquen en la sostenibilidad.

Presupuesto
Presupuesto del programa Alternanits
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Reserva de Biosfera

12

Promoción de la figura Ciudades Educadoras para los municipios más pequeños con un programa de acciones de aprendizaje.

En el marco del programa de educación para la sostenibilidad se propone la adhesión al proyecto Ciudades Educadoras de los municipios que todavía no están. Ciutadella, Maó, y Ferreries ya participan. Tiene entre sus metas la promoción y diseño de programas para el desarrollo sostenible, e incluyen otro de acciones de aprendizaje, entendiendo que todo el entorno urbano es el escenario del aprendizaje por la convivencia, el civismo, la concienciación ambiental, etc.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, ayuntamientos

13

Coordinación de las campañas sectoriales de sostenibilidad que se realizan (residuos, agua, etc.) y planificación conjunta en un programa de educación para la sostenibilidad que garantice que llega a todos los públicos y tipos de visitantes.

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que cada año visitan Menorca, es imprescindible que la sostenibilidad y la imagen de la RBM impregne cada rincón de la isla. Son muchos los proyectos y planes o programas que contienen acciones de sensibilización, comunicación, o información ambiental. Hay que velar para que sean coherentes entre sí y coordinados en el tiempo. Así se propone que todas las campañas que se realicen en Menorca, se comuniquen y coordinen a través del personal de la Reserva de Biosfera. Las campañas sectoriales de sostenibilidad en los diferentes sectores económicos tienen que ser lo más integrales posible, inteligentes, y muy dirigidas. La coordinación entre ellas y la planificación conjunta de un programa de educación para la sostenibilidad informal son clave, pues tanto residentes como visitantes puedan seguir un hilo conductor.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, entidades, empresas

ACCIONES Para la mejora de los equipamientos para la sostenibilidad

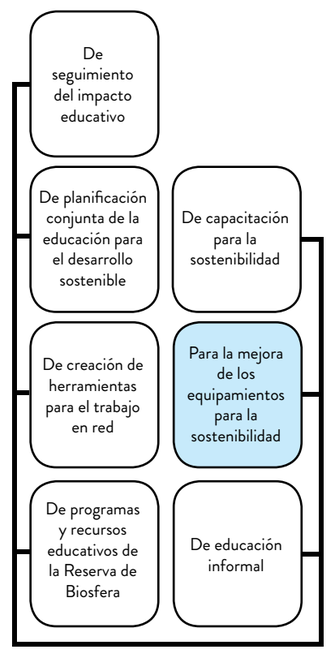

14

Trabajo con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales para conseguir que la finca de Alforí de Dalt pueda tener una trayectoria a largo plazo como equipamiento de interpretación para la sostenibilidad.

Actualmente hay una encomienda de gestión a 3 años con un presupuesto anual de 150.000€ que no permite la inversión, ni compromiso a largo plazo, por este motivo se propone el trabajo con el Organismo Autónomo de Parcas Nacionales para conseguir que la finca de Alforí de Dalt pueda tener una trayectoria a largo plazo como equipamiento de interpretación para la sostenibilidad, y que una de las estancias pueda ser para actividades.

Presupuesto
300.000€/año
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, D.I. Cultura y Patrimonio

15

Puesta en marcha del Centro de Interpretación del Mundo Rural en la finca de Milà Nou.

Esta acción responde a la voluntad del CIM de poner en marcha actividades en relación con el ecosistema rural menorquín. En 2016 se incluyó esta acción en una lista entregada al Govern Balear de proyectos para ser financiados con el dinero de la ecotasa. Se propone que el Centro de Interpretación del Mundo Rural permita al visitante hacerse una idea de cómo era la vida en el campo antes de la mecanización, poner en valor el trabajo agrícola y el estrecho vínculo entre este y la configuración del paisaje menorquín, que organice jornadas de divulgación y capacitación en oficios tradicionales, y aglutine y conserve documentos y objetos para mantener la memoria histórica de la vida rural. Este centro se incorporaría en la red de equipamientos propuesta.

Presupuesto
350.000€/anuales
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Medio Rural y Marino

16

Acondicionamiento de las fincas de Torretó y Santa Eularieta para acoger actividades de EDS.

Estas fincas (propiedad del CIM), donde se realizan habitualmente actividades de EDS, necesitan un mantenimiento adecuado de las infraestructuras. Complementariamente a los edificios donde se realizan actividades de EDS, son igualmente imprescindibles los espacios abiertos a su alrededor: parques, playas, bosques, humedales y caminos.
Estos centros se incorporarían en la red de equipamientos propuesta.

Presupuesto
15.000€/anuales
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, personal de la administración

ACCIONES
De capacitación para la sostenibilidad

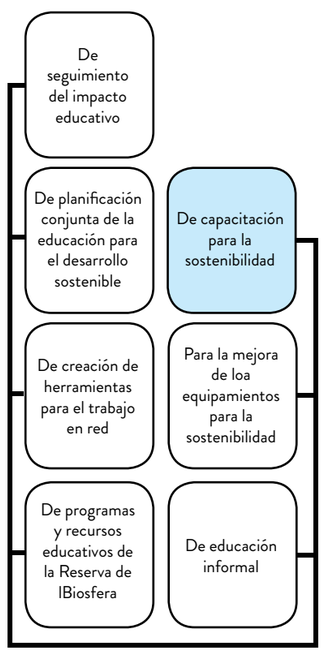

17

Creación de un módulo de la Reserva de Biosfera a incluir en la formación reglada sectorial, y que se pueda también ofrecer como curso independiente.

Esta acción responde a la necesidad de disponer de personas altamente cualificadas en cuanto al desarrollo sostenible y a la educación ambiental para ejercer en la RBM en diferentes profesiones.
En coordinación con el órgano estatal y balear correspondiente, se propone la creación de un módulo específico de la Reserva de Biosfera como formación reglada especialmente relacionada con el desarrollo de actividades en la isla de Menorca (guías turísticos, hostelería, actividades físico-deportivas en el medio natural, etc).
A la larga, la educación específica en los valores de la RBM tendría que ser un requerimiento a la hora de encontrar trabajo en la isla en ciertos sectores, para asegurar la ejecución de las acciones y el mantenimiento de los valores naturales y sociales de la Reserva de Biosfera.
Una vez diseñados estos módulos, podrían ofrecerse fuera de los programas de educación reglada, como cursos independientes accesibles para trabajadores y público en general que tenga la voluntad de reciclarse o formarse en este ámbito. Las oficinas de ocupación harán promoción de estos cursos y tendrán la función de acercar el mundo laboral al formativo en este sentido.
Presupuesto
25.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
GOIB, ayuntamientos, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad GOIB, Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, CIM, D.I. Cultura y Patrimonio

18

Oferta de formación específica en sostenibilidad para docentes de los centros adheridos a la red de centros educativos para la sostenibilidad de Menorca, a través del Centro de Educación del Profesorado (CEPA).

Para que la sostenibilidad impregne todos los niveles educativos y se ejecute con éxito el Plan de EDS, se propone que los docentes reciban formación específica sobre la Reserva de Biosfera, el desarrollo sostenible y la sostenibilidad en general.
Presupuesto
12.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Educación y Universidad

19

Acciones de formación a los municipios en tema de los ODS

Para facilitar la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, se propone implantarlos de forma concreta a una escala local con un estudio previo de casos prácticos, y realizar acciones de formación a los municipios. Los destinatarios serán técnicos y políticos, y de este modo se pretende conseguir alinear sus políticas con los objetivos.
Presupuesto
Estudio previo: 12.000€
Acciones formativas: 7.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
Fondo Menorquín de Cooperación, D.I. Cultura y Patrimonio, D.I. Reserva de Biosfera

20

Acreditación del CIM como centro que permita la formación de los certificados profesionales en temas de sostenibilidad

Se propone que desde el CIM se puedan cursar certificados profesionales para la capacitación de las personas interesadas en innovar desde el punto de vista de la sostenibilidad.
En una primera fase se propone que se los acredite para formar y expedir certificados profesionales en: energías renovables (en certificación actualmente), agricultura y ganadería ecológicas (actualmente ya se hace a Sa Granja).
En una segunda fase se ampliarían al uso eficiente del agua, gestión de residuos urbanos e industriales, control y protección del medio natural, y gestión ambiental de la empresa.
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone incentivar la formación de profesionales en explotaciones agroganaderas en materia de energías renovables.
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone incentivar la mejora de la formación técnica de profesionales en explotaciones agrarias y apoyar acciones de formación en técnicas de agricultura y ganadería ecológicas.
Presupuesto
25.000€/año los dos primeros años.
Incremento de 10.000€/año en previsión de incorporación de nuevos certificados.
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, CIM, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Reserva de Biosfera

21

Estudio sobre la viabilidad de creación de otros ciclos formativos sobre oficios tradicionales ('mestres d'aixa', pared seca, construcción con marés, 'araders' ...etc).

Se propone estudiar, en colaboración con las asociaciones profesionales de los diferentes sectores económicos, la viabilidad de crear nuevos ciclos formativos sobre oficios tradicionales y tecnologías sostenibles, para poner en valor el conocimiento popular y las técnicas constructivas y agrarias respetuosas con el entorno, e inducir transiciones hacia modelos productivos más sostenibles
Algunos ejemplos de oficios a recuperar son los de 'mestre d'aixa', 'araders', constructores de pared seca o con marés, bioconstrucción con madera, abono y paja entre otras.
En cuanto a las tecnologías verdes, esta acción está estrechamente relacionada con la acción 20, y se tendría que valorar si la formación más adecuada es un certificado de profesionalidad o un ciclo formativo.
Relacionado con esta acción, la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Menorca propone en su acción A.3.1. promover intervenciones de sensibilización social y de formación de profesionales en el ámbito de la conservación de espacios naturales y la protección del medio natural, y en la acción A.7.2. incentivar la mejora de la formación técnica de profesionales en explotaciones agrarias.
Presupuesto
Estudio: 15.000€
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, D.I. Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes, D.I. Cultura y Patrimonio

4.4.2 ACCIONES

para la generación y transferencia de conocimiento

OBJETIVO GENERAL	Convertirse en un lugar de aprendizaje, innovación, y experimentación, de referencia en el ámbito de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, con la participación e implicación de toda la comunidad.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Potenciar la investigación científica y la generación de conocimiento para mejorar la transferencia hacia los sistemas y tejidos productivos.

- Para orientar la investigación y tener los recursos necesarios
- De transferencia de conocimiento

Objetivos para **2025**

Tener un plan de investigación con el compromiso de ejecución de diferentes centros de investigación, universidades, y consensuado con los diferentes sectores productivos, y que cada año se lleven a cabo y se evalúen las acciones.

Que el Centro de Documentación de la Reserva sea una realidad efectiva, conocid, y utilizada que coordine las diferentes investigaciones que se realizan en Menorca.

Que se realicen un mínimo de una jornada anual por sector económico, de transferencia de conocimiento destinada al tejido productivo.

ACCIONES para orientar la investigación y tener recursos necesarios

4.4.2
ACCIONES PARA GENERACIÓN Y TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- Para orientar la investigación y tener los recursos necesarios
- De transferencia de conocimiento

22

Elaboración del plan de investigación científica aplicada a la sostenibilidad de la RBM.

Este plan tiene que permitir compilar, analizar, y ordenar, los trabajos de investigación existentes para detectar las posibles carencias. Por eso, contará con un equipo de trabajo específico. Tiene que ser un plan participado en el que todos los agentes identifiquen sus necesidades en relación a la disponibilidad de recursos, cerrar ciclos, etc. Y estas aportaciones sean incorporadas al plan.
Se recomienda que sea un plan de investigación aplicada para poder ser fácilmente transferible a las administraciones públicas, al mundo económico, y que permita la puesta en marcha del presente plan.
Herramientas existentes como los bioatlas y el IDE Menorca, pueden servir de base sobre las cuales volcar la nueva información generada, propiciando la colaboración entre agentes y plataformas existentes, las cuales se tendrán que complementar con el programa 5 de este Plan de Acción.
Dentro de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad figura un programa de investigación como uno de los objetivos principales a desarrollar, y el diseño y elaboración de un sistema de almacenamiento de la información sobre la biodiversidad insular, acción que se tendrá que mantener en la ejecución de esta acción.
Presupuesto
En ejecución el 2018
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, IME-OBSAM

23

Refuerzo del Instituto Menorquín de Estudios (IME) como motor de la investigación y evaluación en Menorca.

El Instituto Menorquín de Estudios es un organismo autónomo del CIM, adscrito a su Presidencia, que tiene la misión de investigar, recuperar, promover, y difundir la cultura y la ciencia de y desde Menorca.
Para hacerlo, cuenta con cinco secciones (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencia y Técnica, Historia y Arqueología, y Lengua y Literatura) y el Observatorio Socioambiental de Menorca (OBSAM), una oficina técnica con el fin de hacer el seguimiento científico de Menorca como Reserva de Biosfera.
Mientras no se inicia el proceso de creación del instituto dedicado a la investigación de la sostenibilidad (acción 24) resulta necesario reforzar al IME como motor de la investigación en la isla.
Este refuerzo tiene que pasar por la profesionalización del IME y el OBSAM, y que sea una plataforma integradora de conocimiento e innovación. El IME y el OBSAM, junto con el Centro de Documentación de la RB, tienen que hacer la función de motor de investigación y ser líderes en la ejecución del plan de investigación, y estar siempre abiertos a la colaboración con otras entidades y universidades.
Presupuesto
120.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Presidencia, IME-OBSAM, D.I. Reserva de Biosfera

24

Estudio de la posibilidad de creación de un instituto dedicado a la investigación de la sostenibilidad en Menorca a partir del establecimiento de contacto entre administraciones.

Se trata de un instituto de investigación que pretende tener eco a nivel internacional en investigación pionera en sostenibilidad. Hace falta que desde el CIM se realice el trabajo de promotor /impulsor y que tenga las instalaciones adecuadas.
Tendría que estar participado por varios centros de investigación, universidades, y por el GOIB, que es quien tiene la capacidad y competencias. La financiación también tendría que recaer en el OAPN y la red de reservas de España, que tienen que dar el visto bueno al proyecto. El objetivo final es conseguir entre 4 y 6 investigadores fijos que permita además, la presencia de investigadores itinerantes.
Presupuesto
Impulso: personal de la administración; Coste del estudio: 30.000€; Coste del edificio: pendiente en función del escogido; Coste de funcionamiento: 300.000€/año (el último año)
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios (IME)

25

Recepción de estudiantes de grado y posgrado para que realicen sus estudios/prácticas en la Reserva de Biosfera de Menorca.

Esta acción se propone para reflejar una realidad que se ha ido repitiendo a lo largo de los años en que el CIM, el OBSAM y el IME, han acogido estudiantes en sus proyectos para que realizaran sus prácticas de grado y posgrado. Se propone que desde la Reserva de Biosfera se tenga una actitud proactiva para que más estudiantes quieran orientar sus trabajos de investigación en proyectos en curso o nuevos proyectas en Menorca. Para poder hacerlo hace falta que se cuente con las personas para acogerlos (se podría hacer desde el Centro de Documentación), tutorizarlos (tendría que ser IME o OBSAM) con proyectos claros y definidos de forma prioritaria dentro de la RB (en el plan de investigación). Además, tiene que contar con infraestructura para acogerlos y hacer la estancia más sencilla.
Presupuesto
Personal y equipamientos de la administración. Gastos adicionales: 12.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios

26

Mejora del Centro de Documentación de la RBM.

La RBM cuenta con un Centro de Documentación con un fondo documental que no está actualizado por falta de recursos. Se propone destinar más recursos, incluyendo la colaboración y documentación creada y aportada desde la IME, el OBSAM y otras entidades que dispongan de fondos documentales importantes para la Reserva de Biosfera, para recopilar todos los estudios que se hacen en Menorca, y ofrecer de forma abierta el contenido en formado papel y digital.
Presupuesto
40.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios (IME)

27

Apertura de un programa de becas de investigación en los temas prioritarios establecidos en el plan de investigación científica.

Se propone la apertura de un programa de becas de investigación para qué puedan apoyar a un mayor número de estudios sobre la Reserva de Biosfera de Menorca en los temas prioritarios establecidos en el plan de investigación científica.
Presupuesto
Importe de dos becas anuales para proyecto bianuales: 60.000€/año
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, GOIB, Conselleria de Educación y Universidad, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios (IME).

ACCIONES de transferencia de conocimiento

28

Organización de una jornada anual de transferencia de conocimiento entre el mundo científico y el tejido productivo.

Se propone celebrar jornadas anuales con los investigadores que trabajan en Menorca para hacer públicos los resultados y avanzar en el intercambio de conocimiento entre el mundo científico y el tejido productivo.
Estas jornadas serían complementarias a las que periódicamente se realizan sobre la Reserva de Biosfera cada 5 años.
Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios (IME)

29

Organización de una jornada bianual de transferencia de conocimiento entre investigadores de todas partes que puedan aportar experiencias exitosas de fuera de Menorca, y ampliar conocimientos y puntos de vista externos.

Complementariamente a la acción 28, se propone celebrar jornadas con investigadores de todas partes que puedan aportar experiencias exitosas de fuera de Menorca, pero que puedan ser replicables a la realidad menorquina, y así ampliar conocimientos y puntos de vista externos. Estas jornadas serían complementarias a las que periódicamente se realizan sobre la Reserva de Biosfera cada 5 años
Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, Instituto Menorquín de Estudios (IME)

4.4.2
ACCIONES PARA GENERACIÓN Y TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- Para orientar la investigación y tener los recursos necesarios
- De transferencia de conocimiento

4.4.3 ACCIONES para la innovación

OBJETIVO GENERAL	Convertirse en un lugar de aprendizaje, innovación, y experimentación, de referencia en el ámbito de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, con la participación e implicación de toda la comunidad.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fomentar la innovación y demostración en sostenibilidad y en la eficiencia de uso de los recursos en el sector público y privado.

Objetivos para **2025**

Que se realice un mínimo de 6 proyectos con un componente de innovación en la sostenibilidad desde la aprobación hasta el 2025.

4.4.4
ACCIONES
de información, sensibilización, y comunicación

De comunicación y sensibilización

Para el conocimiento institucional de las funciones de la Reserva

OBJETIVO GENERAL	Convertirse en un lugar de aprendizaje, innovación, y experimentación, de referencia en el ámbito de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, con la participación e implicación de toda la comunidad.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Mejorar la información, sensibilización, y comunicación, de la figura de la RBM y sus actividades.

Objetivos para **2025**

Que la web tenga 30.000 visitas mensuales

ACCIONES de comunicación y sensibilización

4.4.4
ACCIONES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, Y COMUNICACIÓN

- De comunicación y sensibilización
- Para el conocimiento institucional de las funciones de la Reserva

30

Redacción del plan de comunicación específico de la Reserva de Biosfera de Menorca que incluya imagen corporativa y las herramientas de comunicación adecuadas.

Se propone la redacción de un plan de comunicación de la Reserva de Biosfera para identificar la estrategia y acciones comunicativas de la Reserva, según el público a quien se refiere, sin barreras comunicativas tal y como se aprobó con al Guía Técnica y la Ley 8/2018 de accesibilidad, y en función de los canales que se tienen al alcance.
En primer lugar habrá que definir los objetivos del plan de comunicación, así como los destinatarios para, a continuación, definir el posicionamiento y el mensaje que se quiere transmitir, y seleccionar los canales adecuados.
Habrá que realizar un proceso de comunicación interna del plan, así como calendarizar las acciones. Es necesario establecer un mecanismo de evaluación y seguimiento del plan para analizar el cumplimiento de los objetivos.
Por último, hace falta que el plan de comunicación de la Reserva de Biosfera esté plenamente integrado con el plan de comunicación del CIM, puesto que el objetivo final que se persigue es que toda la comunicación que se hace desde el Consell esté impregnada de los valores de la Reserva de Biosfera.
Presupuesto
Asistencia técnica por la redacción del plan: 20.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

31

Realización de la web de la Reserva con dos subwebs, técnica y divulgativa.

La página web de la Reserva de Biosfera representa una de las puertas de entrada a la isla que más se utilizan, tanto por parte de los residentes como por los visitantes. Se propone pues diseñar una página web que sea útil, atractiva, y específica, para que transmita la esencia de la RBM, fomente la interactividad con el visitante, y aglutine y dé acceso a toda la información disponible sobre la Reserva de Biosfera.
Para hacerla más fácil de utilizar según el público a quien se dirige, se propone la creación de dos subwebs: una con una función técnica, donde se recoja toda aquella información relacionada con las acciones de seguimiento y control de los diferentes aspectos de la Reserva, y otra con un carácter claramente divulgativo, donde se expliquen los resultados de estos estudios de manera asequible para el público en general.
Presupuesto
En ejecución en el 2018
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

32

Elaboración de un boletín informativo periódico.

El recurso comunicativo del boletín electrónico periódico es un recurso que ya utilizan varias entidades de la isla para informar a sus socios y subscriptores. Se propone que desde la Reserva de Biosfera se defina mediante el plan de comunicación (Acción 30) un proyecto para elaborar un boletín que recoja las novedades más destacadas de un determinado periodo en relación a la RB, y se envíe a todos los agentes, entidades y particulares subscritos.
Aprovechando el lanzamiento de la revista ONA, el boletín puede servir para mantener una frecuencia informativa más corta (bisemanal por ejemplo), donde se muestra la agenda y las noticias más destacadas, al mismo tiempo que sirve para difundir la versión digital de la revista, donde se profundiza más en los contenidos.
Presupuesto
Elaboración: 10.000€; Mantenimiento: personal de la administración.
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

33

Edición anual de la memoria de actividades de la RBM

La Reserva de Biosfera tiene que realizar la tarea de redactar anualmente la memoria de actividades para poder explicar cuál es su actividad. Además, esta servirá para poder hacer el seguimiento del presente plan.
La edición se prevé digital y se puede complementar con la edición de un vídeo que resuma de manera clara y gráfica los rasgos más relevantes de la memoria anual.
Presupuesto
Personal de la administración
Video anual: 5.000€
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

34

Trabajo conjunto con el sector turístico para dar una imagen de la Reserva de Biosfera de Menorca real y adecuada en todos los materiales y promociones.

Esta acción va encaminada a establecer puentes de comunicación entre la administración y las asociaciones de los sectores económicos relacionados con el turismo (asociaciones de hoteleros, restauradores, empresas de ocio y actividades deportivas, etc.) para debatir los contenidos y ayudarlos a alinear sus estrategias de promoción a los objetivos de la RBM.
En este sentido, y relacionado con esta y las acciones anteriores, el Plan de Desarrollo Turístico incluye varias acciones para que a los turistas les llegue información sobre la Reserva de Biosfera, para que las webs de los establecimientos incorporen información sobre la figura de la RBM y sobre buenas prácticas en el entorno natural.
Un ejemplo de acciones en este sentido sería la web http://platges.biosferamenorca.org/ que explica las playas desde el punto de vista de su origen, ayuda a entender los mecanismos que la gobiernan, los procesos que las modifican, y la importancia que tienen para preservar la biodiversidad de la isla.
En el marco del impulso de la marca de calidad Menorca Reserva de Biosfera en el sector turístico, entre otros, se prevé la edición de materiales comunicativos de los valores de la Reserva, difusión de buenas prácticas ambientales, etc.
Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística, D.I. Reserva de Biosfera, asociaciones del sector turístico

35

Elaboración y distribución adecuada de los materiales de información sobre la Reserva de Biosfera de Menorca dirigido a los diferentes públicos según necesidades.

En la red de equipamientos y otros puntos de distribución hace falta que haya información sobre la Reserva de Biosfera de forma coherente con su filosofía y el programa educativo en EDS. Las plataformas digitales, y en papel que se editen (acciones 31, 32 y 33), se pueden complementar con cápsulas de vídeo divulgativas, para dar a conocer los valores y el trabajo que se está haciendo como Reserva de Biosfera, y en el marco del Plan de Acción.
También resulta interesante aprovechar los medios radiofónicos de la isla para hacer difusión de las actividades y se rindan cuentas del trabajo.
Presupuesto
Elaboración y edición de materiales: 15.000€ iniciales y 3.000€/año
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

ACCIONES
Para el conocimiento institucional de las funciones de la Reserva

4.4.4
ACCIONES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, Y COMUNICACIÓN

- De comunicación y sensibilización
- Para el conocimiento institucional de las funciones de la Reserva

36

Reuniones de bienvenida a los cargos electos de Menorca en el momento de acceso a su nuevo cargo para ofrecerles información, conocimiento del presente plan, y asesoramiento sobre la figura de la Reserva de Biosfera.

Teniendo en cuenta que la duración del Plan de Acción es de 7 años, se prevén cambios de equipos de gobierno tanto a nivel municipal, como insular y del gobierno balear. Con esta acción se pretende que las personas que ocuparán cargos políticos de decisión conozcan el Plan de Acción aprobado, así como las acciones, el programa de seguimiento de éstas y la figura de la Reserva de Biosfera al iniciar la legislatura. Así, podrán dar continuidad a la ejecución del Plan y ajustar su acción de gobierno a los acuerdos tomados a través del consenso y la participación ciudadana.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

37

Transmisión de la memoria de gestión de la RBM a los técnicos y responsables políticos de los ayuntamientos.

En la línea de la acción 36, ésta pretende mantener informados a los cargos electos y a los técnicos de los diferentes ámbitos, del estado de la RBM a través de la transmisión y explicación de las memorias de gestión (acción 33) que se elaboren a lo largo de la vigencia de este Plan de Acción. En primer lugar, para que desde los ayuntamientos se esté al corriente de cómo evoluciona el conjunto de la isla, en segundo lugar para hacerlos partícipes de la ejecución y evaluación del Plan, y por último para recoger las valoraciones que se hacen a nivel municipal de la gestión de la RBM y poder corregir carencias y mejorar los aspectos necesarios.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

38

Servicio de asesoramiento y orientación a los técnicos municipales.

Desde la RBM hay que tener línea directa con los ayuntamientos como entes más próximos a la ciudadanía. El servicios de asesoramiento y orientación a los técnicos municipales se concreta en un mecanismo de comunicación fluida entre estos y los técnicos de la Reserva, de forma que, por un lado ambas partes estén enteradas de las acciones que las dos administraciones están llevando a cabo, y por el otro se puedan aprovechar sinergias entre los diferentes servicios. En concreto se realizarán un mínimo de dos jornadas matinales de trabajo, más allá de lo que es la Junta de Alcaldes.

Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Corto plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera

4.5 PROGRAMA DE CONTROL DEL LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE

La capacidad de carga es un concepto amplio que quiere reflejar el nivel de uso admisible y compatible con la conservación del medio, y hace referencia tanto a la naturalidad del medio como a la propia actividad, que se puede resentir por niveles de uso psicológicamente poco atractivos para el visitantes si hay masificación de las actividades.
La concreción de una cifra fija de capacidad de carga no es aconsejable en la gestión adaptativa, pues las circunstancias del entorno pueden variar y hacerla más grande o más pequeña. Así, en este Plan se propone trabajar a partir del límite de cambio aceptable, que es el grado de deterioro que se puede aceptar en una área, de acuerdo con los objetivos de conservación que existen para esta zona.
Este concepto nace del hecho que cualquier uso o actividad que se lleva a cabo en un territorio, por poco importando que sea, comporta un cierto nivel de impacto. Lo que hace falta es medir el nivel de impacto y evaluar de forma sostenida si el entorno lo puede soportar, si el cambio es aceptable.
Para lograr esto, hay que tener en cuenta la estacionalidad, pues la concentración de los flujos turísticos en periodos de tiempos muy cortos, incrementa el impacto real sobre el territorio, acentúa la despersonalización de la experiencia, y limita la viabilidad social y económica. Por otro lado, la dimensión espacial implica determinar la capacidad de carga del territorio y limitar la afluencia de turistas, según sean las características físicas de los territorios.
Este objetivo se desarrollará a partir de la mejora del conocimiento en la interrelación del medio y la frecuentación y el seguimiento de parámetros de los impactos. Recoger esta información tiene que permitir estructurar el sistema de indicadores para establecer el límite aceptable de cambio más allá del 2025.
Para conseguirlo se plantea un objetivo operativo.

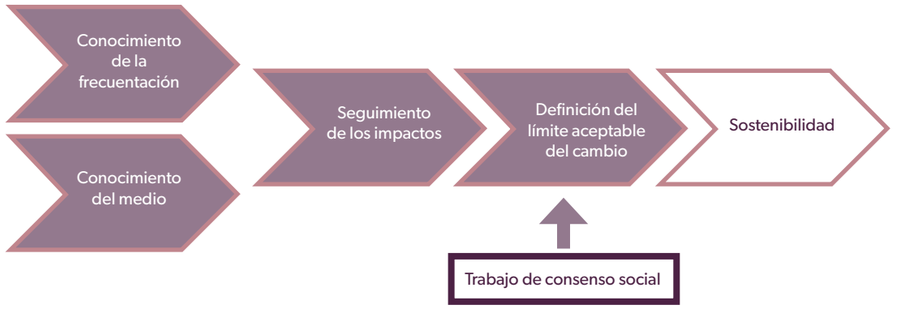

OBJETIVO GENERAL	Desarrollar e implementar herramientas para controlar los impactos del desarrollo económico y no superar la capacidad de carga ambiental y social de la isla teniendo en cuenta la gestión adaptativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Recoger información para mejorar el conocimiento de la interrelación del medio, la frecuentación, y el seguimiento de parámetros de los impactos para evaluar de forma sostenida.

ACCIONES para la definición de indicadores del límite de cambio aceptable

4.5
PROGRAMA DE CONTROL DEL LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE

- Para la definición de indicadores del límite aceptable
- Para la definición del límite aceptable del cambio

1

Establecimiento de un sistema de control que permita valorar el impacto en relación a la capacidad de carga de las playas y el Camí de Cavalls y si ésta es superada. (PDT-TMA.4.4.1).

A partir de los datos obtenidos de los indicadores de seguimiento y de los resultados obtenidos del sistema de seguimiento de la frecuentación en el litoral propuesto, hace falta que se establezca un método que permita controlar y monitorizar que los impactos de los visitantes en las playas, el litoral, y el Camí de Cavalls, no superan la capacidad de regeneración de los hábitats. El Plan de Desarrollo Turístico incluye esta acción con el código TMA 4.4.1, aunque se considera bastante relevante para que forme parte del Plan de Acción.
Presupuesto
12.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Cooperación Local y Promoción Turística, D.I. Ordenación Territorial, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM

2

Establecimiento de un sistema de control que permita valorar la capacidad de carga para cada acuífero para no superar el volumen extraído en relación al volumen de agua infiltrado.

A partir de los datos obtenidos de los indicadores de seguimiento y del conocimiento de las masas de agua superficiales y subterráneas, mediante el estudio propuesto y mediante el uso de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio, hace falta que se establezca una monitorización que permita ver en datos reales si el consumo y extracción del agua del acuífero es sostenible a largo plazo.
Presupuesto
12.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
GOIB, Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca CIM, D.I. Reserva de Biosfera, ayuntamientos, OBSAM

3

Establecer la capacidad máxima de autoabastecimiento de energía con fuentes renovables y relacionarla con el consumo anual y per cápita para ver la capacidad de acogida.

Entre los objetivos del Plan de Acción figura el aumento de la eficiencia energética y el porcentaje de autoabastecimiento energético de fuentes renovables. A partir de los datos de los indicadores de seguimiento y de los resultados obtenidos fruto del uso de nuevas tecnologías para recoger datos sobre la generación y consumo de energía, hace falta que se establezca una capacidad de acogida en función de las medias de consumo, teniendo en cuenta que la demanda se satisfará con energía renovable.
Presupuesto
12.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía , D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM

4

Establecimiento de un sistema que permita valorar los residuos per cápita teniendo en cuenta la estacionalidad y fijar el máximo que puede asumir la infraestructura y el territorio sin impactos.

A partir de los datos obtenidos de los indicadores de seguimiento, y de los resultados obtenidos fruto de la implantación del sistema de vigilancia e inspección ambiental, y del desarrollo de nuevas tecnologías para recoger datos sobre la generación y gestión de los residuos.
Presupuesto
12.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
Consorcio de Residuos y Energía,, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM

5

Establecimiento de la capacidad máxima de acogida de vehículos.

A partir de los datos de los indicadores de seguimiento y de los resultados de las estaciones de medida de calidad del aire y de la realización periódica de encuestas de movilidad, tanto a turistas como residentes, hay que estudiar con detenimiento cuál es el limitante, y en función de este establecer la capacidad máxima de acogida, y un sistema de seguimiento del mismo en función del impacto de contaminación y saturación de carreteras.
Presupuesto
12.000€
Calendario
Largo plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Movilidad, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM

ACCIONES para la definición del límite de cambio aceptable

4.5
PROGRAMA DE CONTROL DEL LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE

- Para la definición de indicadores del límite aceptable
- Para la definición del límite aceptable del cambio

6

Organización de un debate anual alrededor del concepto del límite aceptable en los diferentes sectores económicos y conservacionistas.

Una vez al año, y con la información referente a los indicadores recogida y analizada, se propone realizar un encuentro multisectorial para debatir alrededor del concepto del límite de cambio aceptable, es decir, el grado de deterioro que se puede aceptar en un entorno de acuerdo con los objetivos de conservación que existen en la RBM.
A través del consenso y la participación de los diferentes agentes involucrados, tanto de los sectores económicos como conservacionistas, el objetivo es que con la información recogida año tras año, se pueda establecer un sistema de identificación del límite aceptable de cambio con todos ellos.
Presupuesto
Personal de la administración
Calendario
Medio plazo
Agentes Implicados
CIM, D.I. Reserva de Biosfera, OBSAM, entidades, empresas, población en general

5.

GOVERNANZA

Si se analizan los diferentes elementos de diagnosis de forma global, se puede destacar que en muchos de ellos aparece la falta de coordinación entre los agentes implicados en los diferentes vectores, tanto públicos como privados. Por este motivo, la implantación del Plan se tiene que vehicular a través del fomento de la participación y la coordinación. Por ello, se ha planteado el objetivo de lograr la coordinación y cooperación de los agentes sociales, económicos, públicos y privados, para avanzar conjuntamente hacia el desarrollo sostenible de la RBM buscando el trabajo en red a nivel local e internacional. Los objetivos operativos de este gran objetivo de gobernanza colaborativa son los que se desgranan en los apartados relacionados:

Objetivo 5.1: Mejorar el compromiso, la capacidad, y la coordinación entre instituciones para lograr los objetivos de la Reserva de Biosfera de Menorca

Objetivo 5.2: Establecer los canales de colaboración publico-privada necesarios para ejecutar de forma participativa el Plan de Acción

Objetivo 5.3: Colaborar con redes y entidades de referencia a nivel insular, estatal e internacional, en especial con la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras, y trabajar para hacer aportaciones que permitan avanzar hacia la sostenibilidad a nivel global

- Modelo organizativo colaborativo
- Instrumentos de participación
- El Plan de Acción en el ámbito municipal

- Redes nacionales e internacionales

5.1 MODELO ORGANIZATIVO

A continuación, y de forma simplificada, se expone el esquema de gobierno para la ejecución del Plan, y también de la Reserva de Biosfera de Menorca. Así mismo, más adelante, se marcan las necesidades a nivel de equipo técnico para poder lograr estos objetivos y el desarrollo del Plan, y las comisiones de seguimiento del Plan de Acción, que se detallan posteriormente.

En este sentido, hay que destacar que se trata de un Plan cuya ejecución se prevé de forma compartida y transversal entre diferentes organismos, destacando la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, que será el coordinador, el Consell Insular de Menorca (desde todos los departamentos), el Consorcio de Residuos y Energía (que incorporará el vector del agua) y el Govern de las Illes Balears. Además, hará falta el trabajo conjunto con el sector privado para llevar a cabo varias acciones.

Se puede ver la importancia de la colaboración entre el Govern de las Illes Balears y el Consell Insular de Menorca para la realización de todas las acciones previstas en el Plan. Por este motivo se propone que se concrete un acuerdo de colaboración genérico y continuo para impulsar y consolidar la figura de la Reserva de Biosfera en Menorca entre los dos entes, y asegurar que se ejecuta el presente Plan de forma óptima y según sus competencias.

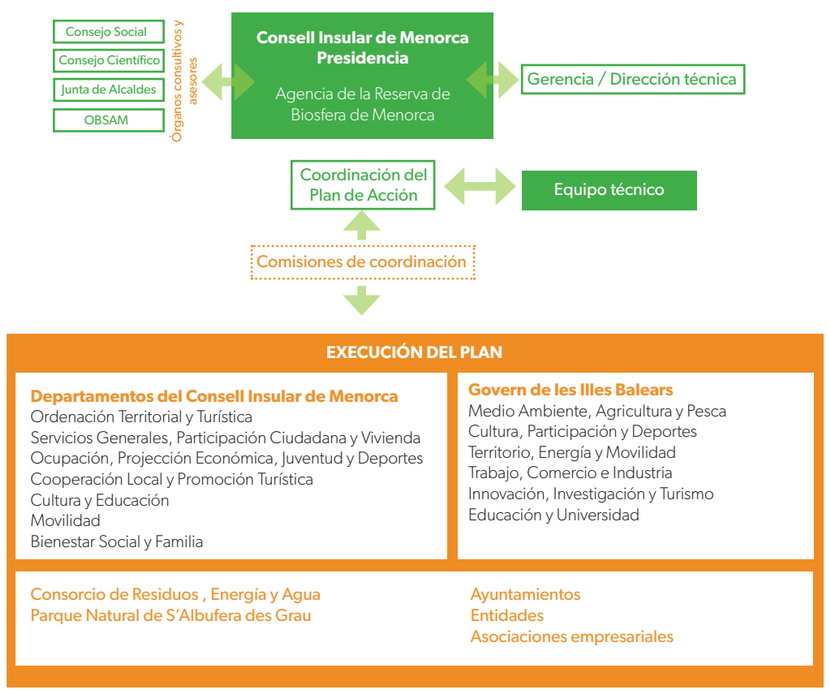

5.1.1 ÓRGANOS CONSULTIVOS Y ASESORES

Los instrumentos de participación de la Reserva de Biosfera de Menorca son:

- CONSEJO SOCIAL

  Regulado por los Estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera (modificados en octubre de 2019), tiene que garantizar la participación y colaboración en la gestión del espacio de los agentes del territorio, las entidades, asociaciones, agentes socioeconómicos, etc. de los municipios próximos, y que tengan un especial interés en el equipamento debido a su actividad. Las funciones del foro de entidades son de iniciativa, propuesta, asesoramiento e informe, y se garantizará su intervención en los procedimientos que tengan especial trascendencia por la protección ambiental. Hay que trabajar para ampliar su representatividad.

- CONSEJO CIENTÍFICO

  Regulado por los Estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera (modificados en octubre de 2019), es el órgano de participación y asesoramiento científico en la formulación y desarrollo de las actividades de la Agencia. Las funciones del foro de entidades son programar y supervisar las actividades de la Agencia en materia de investigación, formación y divulgación científica, participar en los informes de la Reserva, asesorar sobre la diferente experiencia, apoyo en los informes ambientales relacionados con la Reserva, y convocar las jornadas sobre el estado de la Reserva cada 5 años. Hay que trabajar para ampliar su representatividad.

- JUNTA DE ALCALDES

  Es el órgano de participación y comunicación directo entre la CIM y los alcaldes para temas relacionados con la Reserva de Biosfera de Menorca. Está integrado por todos los alcaldes de Menorca y el responsable es el CIM.
  Recientemente se ha incorporado dentro de los estatutos de la Agencia y valorar si incluye técnicos municipales para garantizar una continuidad en el tiempo para poder debatir temas relativos al gobierno local.

- OBSAM

  El Observatorio Socioambiental de Menorca, junto con el Centro de Documentación, tiene la función de aglutinar el conocimiento y los indicadores de seguimiento para poder lograr los objetivos del Plan. El Observatorio depende del Instituto Menorquín de Estudios, órgano que forma parte del Consell Insular, y que por lo tanto permite una coordinación directa con la Agencia Menorca Reserva de Biosfera.

5.1.2 COORDINACIÓN ENTRE LOS AGENTES IMPLICADOS

Para lograr la realización de las acciones es necesaria la interacción con los diferentes agentes implicados en cada una de ellas y, en muchos casos, la coordinación para realizarlas conjuntamente. Se proponen las siguientes comisiones de coordinación y seguimiento del Plan divididas según bloques de interés temáticos para que cada una de ellas establezca su funcionamiento interno, pero se recomienda que el impulsor responsable programe un mínimo de dos reuniones anuales.

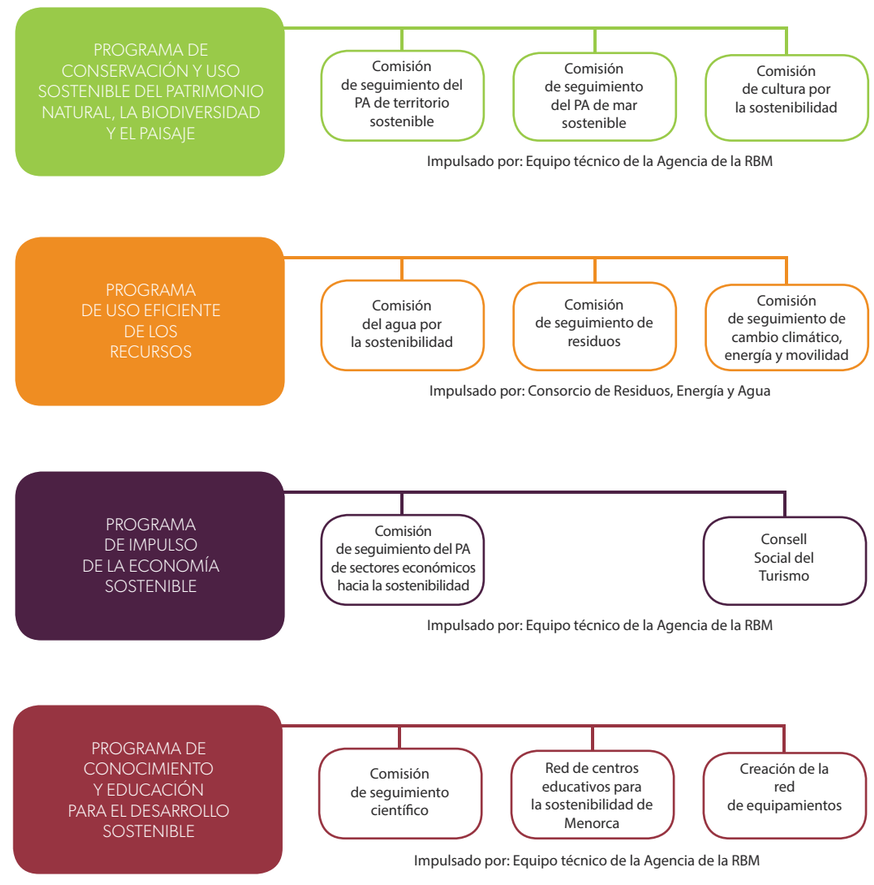

5.2 PLAN DE ACCIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Además de la Junta de Alcaldes, que tiene unas funciones concretas, aquí se quiere destacar aquellas acciones con un protagonismo especial para los ayuntamientos y el ámbito municipal, a través de diferentes planes y acciones previstos.
En la descripción de las acciones se puede ver en qué acciones están directamente implicados, pero aun así, a continuación se destacan las principales líneas de trabajo que el Plan apunta, y que hace falta que se lideren desde el ámbito local. No pretende ser un listado extensivo, sino una relación de las tareas municipales más relevantes relacionadas con el Plan.

Planeamiento

- Adaptación del planeamiento urbanístico al PTI o a otro planeamiento superior que trabaje para la sostenibilidad.
- Adaptación a los requisitos del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de la Albufera des Grau (PORN), planes especiales de los ANEI y Plan Especial del Camí de Cavalls.

Adaptación de la gestión

- Adaptar la gestión de la acción municipal hacia la sostenibilidad, con el respaldo de diferentes materiales, trabajos y apoyos que se prevén en el Plan, como pueden ser guías de apoyo al urbanismo sostenible, estudios de verde urbano, estudios de comparación de la gestión intermunicipal, etc.
- Implicación en la limpieza de playas más respetuosa en zona urbana y no urbanizable.
- Reformulación de las ordenanzas y cánones de residuos y agua.

Acciones para la sostenibilidad

- Acciones de catalogación y conservación previstas en el Plan Insular de Gestión del Patrimonio Histórico.
- Participación en los proyectos de reutilización del agua en equipamientos públicos.
- Gestión de los residuos y el agua de acuerdo con los objetivos del Plan.
- Participación en los proyectos de eficiencia energética y renovables en equipamientos públicos.
- Planes de movilidad urbana sostenible, que se propone ampliar a todos los municipios más allá de la obligación legal, y que estén coordinados de forma supramunicipal.
- Redacción de los Planes de turismo municipales que se desprenden del PDT con criterios alineados con la sostenibilidad.
- Creación y utilización de huertos urbanos y sociales de acuerdo con los ayuntamientos, favoreciendo un escenario de transmisión de conocimientos y valores, alimentación saludable y sostenible, y la cooperación ciudadana.

Educación para el desarrollo sostenible

- Promoción de la figura Ciudades Educadoras para los municipios más pequeños.

Participación y Agenda Local 21

- Participación ciudadana con las Agendas Local 21. El tema es relevante en cuanto que hace falta que se proponga un sistema de coordinación de las diferentes Agendas a escala de isla de forma estable para incentivar su continuidad y diversidad. En este sentido, el Fondo Menorquín de Cooperación también lo integra en su línea de actuación.

6.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA RBM

El Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca está planificado para un plazo de 7 años (2019-2025) y por eso define un programa de seguimiento que tiene que permitir que el Plan se adapte a los condicionantes socioeconómicos, técnicos, políticos, etc. que puedan producirse en este tiempo.

Los objetivos principales del Programa de Seguimiento y Evaluación son:

- Hacer una evaluación global periódica del grado de ejecución del Plan de Acción y determinar la necesidad de revisar el Plan.
- Evaluar los efectos generados por la aplicación de las acciones establecidas por el Plan de Acción sobre el cumplimiento de los objetivos y el logro de los hitos.

Para cumplir estos objetivos se plantean los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación, que se considera que tienen una buena relación coste-efectividad, puesto que aprovechan indicadores ya diseñados y calculados:

- El Plan de Acción propone que se redacte una memoria anual de la actividad de la Reserva de Biosfera de Menorca, que sirva para realizar un seguimiento anual del desarrollo de las acciones según el calendario marcado.

- A los 3 años de la aprobación del Plan de Acción se propone redactar una memoria de evaluación y revisión de los objetivos del Plan.
- A los 6 años de la aprobación del Plan, se propone redactar una segunda memoria de evaluación y revisión de los objetivos para proponer nuevos objetivos e hitos para una la actualización del Plan con otro horizonte temporal.
- Finalmente un año antes de su plazo se plantea que se realice una actualización y una nueva redacción, en función de los resultados obtenidos y evaluados en todos los años anteriores y si hace falta, replantear los objetivos.

6.1

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E HITOS

A la hora de plantear los diferentes sistemas de indicadores de seguimiento para cada objetivo específico se han tenido en cuenta los sistemas de indicadores existentes, principalmente el Sistema de Indicador del Plan Territorial Insular (calculados por última vez en 2015) y el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad para la Reserva de Biosfera (calculados por última vez en 2011).

Los sistemas de indicadores que se han tenido en cuenta, y por orden de prioridad, se indican a continuación. La orden de prioridad se ha establecido basándose en aquellos que son calculados con más frecuencia y/o que han sido diseñados de forma más reciente:

- Sistema de Indicadores del PTI - OBSAM (2004-2015).
- Indicadores Básicos - OBSAM (2000-2017).
- Sistema de Indicadores Turísticos de Menorca - PDT – 2017.
- Boletín de Coyuntura Económica - OBSAM CEM – 2018.
- Sistema de Indicadores de Biodiversidad - OBSAM (2006-2017). Incluido en el programa de seguimiento de la de la Reserva de Biosfera.
- Sistema de Indicadores de Exclusión residencial de Menorca (2017).
- Sistema de Indicadores para la Gestión Integrada de la Zona Costera en las Islas Baleares - IBESTAT SOCIB OBSAM – 2010.

Para cada objetivo específico se concretan los hitos o resultados que se esperan lograr para el 2025 y los de indicadores de seguimiento principales segundos los sistemas de indicadores existentes.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aprobación del Plan								
Memoria anual grado de ejecución								
Memoria de evaluación y revisión grado de ejecución Indicadores de seguimiento de los objetivos e hitos								
Actualización/redacción del nuevo Plan								

COMISIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	COORDINADOR
Comisión de seguimiento del PA de territorio sostenible	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Comisión de seguimiento del PA de mar sostenible	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Comisión de cultura por la sostenibilidad	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Comisión del agua por la sostenibilidad	Consorcio de Residuos y Energía (y agua)
Comisión de seguimiento de residuos	Consorcio de Residuos y Energía
Comisión de seguimiento de cambio climático, energía y movilidad	Consorcio de Residuos y Energía
Comisión de seguimiento del PA de sectores económicos hacia la sostenibilidad	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Consejo Social del Turismo	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Comisión de seguimiento científico	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Red de centros educativos por la sostenibilidad de Menorca	Equipo técnico de la Agencia de la RBM
Creación de la red de equipaciones	Equipo técnico de la Agencia de la RBM

CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN

2019-2025

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
1	Redacción, aprobación, y aplicación de una estrategia común de conservación de la biodiversidad y de los hábitats naturales de Menorca.				60.000	7	420.000
2	Poner al alcance de técnicos y gestores la información generada de la biodiversidad y los hábitats para su adecuada preservación y trabajar conjuntamente.						Personal administración
3	Estudio de la herramienta más adecuada para la creación de áreas sensibles para la flora amenazada.						Personal administración
4	Elaboración y aplicación de los criterios de limpieza de los torrentes de acuerdo con administración competente (GOIB).						Personal administración
5	Creació de una red de puntos de agua para crear hábitats para anfibios.				15.000	7	105.000
6	Mantenimiento del banco de semillas de variedades autóctonas de Menorca, así como de los cultivos experimentales necesarios para asegurar el mantenimiento de estas variedades.				12.000	7	84.000
7	Continuación de los trabajos de prevención, control y seguimiento de las especies exóticas invasoras.				20.000	7	140.000
8	Acciones para reducir el riesgo de electrocución en las aves.						Subvenciones MAPAMA
9	Puesta en marcha de técnicas de prevención de incendios de manera sostenible.				20.000	5	100.000
10	Ejecución de medidas para el control de los impactos de los animales asilvestrados.				50.000		50.000
11	Aplicación de buenas prácticas en todas las actividades fisicodeportivas organizadas en el medio natural.				10.000	1	10.000
12	Estudio de medidas fiscales para favorecer la reactivación agraria de tierras y evitar usos atípicos.						Personal administración
13	Estudio del metabolismo de la actividad agro-ganadera en Menorca, la evolución entre especies y actividad humana, y la interrelación con los recursos y el paisaje.						15.000
14	Creación de la reserva marina de la Isla del Aire de acuerdo con la administración competente, ejecución de un plan de seguimiento y ampliación del servicio de vigilancia.				30.000	7	210.000
15	Ampliación del servicio de vigilancia en el mar de las reservas marinas a toda la zona de la Reserva de Biosfera marina.				30.000	5	150.000
16	Estudio de base dentro de los planes de gestión de la red natura marinos para la definición de las zonas marinas vulnerables.						100.000
17	Creación de un sistema de seguimiento de la frecuentación en el litoral y en la costa.						100.000
18	Realización de estudios para conocer y hacer el seguimiento a largo plazo de las pesquerias de Menorca.				30.000	2	60.000
19	Proyecto piloto de fondeo sostenible sobre fanerógamas marinas (en *Posidònia i Cymodocea*).						50.000
20	Proyecto piloto de métodos de pesca sostenible.						100.000
21	Realización del Plan de Gestión de la Pesca en la zona marina de la Reserva de Biosfera de Menorca.						Personal administración
22	Realización de un manual de buenas prácticas en el acceso a las aguas de Menorca con respeto hacia los bienes humanos y naturales.						25.000
23	Inventario de los elementos patrimoniales y de paisaje, y establecimiento de herramientas necesarias para su recuperación y gestión.						50.000
24	Proyecto de difusión de la cultura marinera, y creación de un espacio expositivo de la mar en Menorca.						200.000
25	Poner al alcance de técnicos y gestores, tanto del sector público como privado, la información disponible y generada sobre el patrimonio cultural para su adecuada preservación.						Personal administración
26	Completar el Inventario del Patrimonio y de Cultura Inmaterial de Menorca y medidas para su salvaguardia.						200.000
27	Creación de un instrumento para evaluar el impacto de acciones, proyectos y frecuentación sobre el patrimonio histónico.				10.000	5	50.000
28	Creación de un instrumento de coordinación a nivel insular de gestión de bienes de interés del patrimonio histórico y cultural.						Personal administración
29	Creación de un instrumento económico de intervenciones para mejorar el patrimonio.				500.000	2	1.000.000
30	Realización de un estudio de variedades de lengua y vocabulario dentro de Menorca y su uso.						35.000
31	Impulso social para la cosntitución de una Asociación Lingüística .				10.000	2	20.000
32	Trabajo colaborativo con los ayuntamientos para realizar un estudio comparativo de los servicios que más efectos tienen sobre la sostenibilidad,y acotar acciones de mejora mútua.				10.000	2	20.000
33	Redacción, difusión y capacitación de los técnicos municipales para un urbanismo sostenible.						84.000
34	Estudios del verde urbano existentes en los municipios y redacción de proyectos para aumentar la calidad y cantidad de los espacios verdes y la formación de los técnicos municipales.						140.000
35	Creación de los instrumentos legales necesarios para mejorar la integración en el paisaje rural de las infraestructuras de movilidad, agrarias y las zonas periurbanas.						Personal administración
36	Acciones de integración paisajística en la zona periurbana de Ciutadella y Maó de acuerdo con los ayuntamientos.						20.000
37	Redacción e implantación del Catálogo y Directrices de Conservación del Paisaje de Menorca.						25.000

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
1	Creación y consolidación de la Comunidad de Usuarios de Aguas de Menorca.						Personal administración
2	Unificación de los criterios para el cálculo del sistema tarifario del agua.						Personal administración
3	Actualización de las ordenanzas municipales en cuanto al control de las redes de saneamiento.						Personal administración
4	Acuerdo con el GOIB que el canon de saneamiento sea finalista de carácter insular.						Personal administración
5	Elaboración con la Junta Central de Usuarios de Aguas de un plan de trabajo que incluya acciones de implicación de los diferentes sectores según el uso para la eficiencia y calidad en la utilización del agua y su reutilización.						50.000
6	Estudios para el conocimiento de las masas de agua subterráneas.						40.000
7	Utilitzación de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis y la difusión de los datos de uso del agua.						acciones 6 y 9
8	Auditorias permanentes en la red de distribución, de abastecimiento, de captación, de saneamiento y control eficiente de la utilización adecuada del agua y de la aplicación de fertilizantes.				50.000	7	350.000
9	Estudio para fomentar el conocimiento de las masas de agua superficiales.						40.000
10	Estudio para definir el potencial real de reutilización del agua residual de cada una de las depuradoras públicas de la isla.						150.000
11	Construcción de algibes en edificios públicos, del CIM, de los ayuntamientos y del gobierno, que recojan las aguas pluviales y reutilización según la demanda municipal para usos compatibles con su calidad.						100.000
12	Concurso de ideas de proyectos innovadores de recogida y reutilización de aguas pluviales en equipamientos públicos y posterior ejecución.						30.000
13	Subvenciones procedentes del CIM y GOIB para favorecer la construcción o reconstrucción de sistemas de reutilización de las aguas en viviendas.				200.000	5	1.000.000
14	Construcción de instalaciones de recarga artificial de los acuíferos en aquellos casos en los que la idoneidad de la ubicación y de la calidad del agua a recargar lo permitan.						150.000

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
15	Realización de un inventario y auditoria de la red de abastecimiento y saneamiento y un plan de inversiones por municipio e insular de las instalaciones y su mantenimiento.						30.000
16	Trabajos para garantizar el sistema de depuración terciario en todas las depuradoras públicas.						Inversión prevista en el PHIB
17	Establecimiento de perímetros de protección alrededor de pozos de captación y una planificación de usos.						130.000
18	Fomento y apoyo en la elaboración de planes de deyecciones de purines de las fincas ganaderas.					5	250.000
19	Acciones necesarias para la retirada de los lodos contaminantes de la antigua depuradora de Ferreries.						Pendiente ejecución
20	Establecer los mecanismos adecuados para la gestión de los residuos peligrosos.						Personal administración
21	Definición e implantación de un modelo de vigilancia e inspección ambiental en relación con los residuos, con capacidad sancionadora.						Personal administración
22	Diseño del modelo normativo y fiscal en materia de residuos armonizado para todos los municipios de Menorca.						PIPGReM
23	Desarrollo de nuevas tecnologias para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis y la difusión de los datos de residuos.						100.000
24	Implantación de la recogida orgánica en todos los municipios y gestión de los residuos orgánicos para aprovechamiento energético, compostaje, etc.						PIPGReM
25	Apoyo en la implantación del modelo de recogida selectiva mixta puerta a puerta con contenedores de superficie de carga lateral.						PIPGReM
26	Activación de un servicio de limpieza especial para el medio natural, especialmente la costa rocosa y vertederos ilegales.						Servicio de limpieza playas
27	Realización de campañas de sensibilización para residentes y turistas sobre reducción de residuos y recogida selectiva.				30.000	7	210.000
28	Implantación del proyecto "Menorca sin envases".						PIPGReM
29	Realización de campañas para la reutilización y mercados de segunda mano.				30.000	8	240.000
30	Creación de un espacio de reparación y reutilización dentro de los puntos limpios.						PIPGReM
31	Activación de mecanismos de asesoramiento y facilitación de la reparación de objetos y electrodomésticos, y creación de redes de profesionales.						PIPGReM
32	Creación de una planta de biogás para fracciones de residuos biodegradables.						300.000
33	Trabajo con los sectores económicos para analizar su flujo de residuos y tomar medidas para una mayor sostenibilidad.						50.000
34	Utilización de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis y la difusión de los datos en energía.						100.000
35	Estudio del potencial de producción de agua caliente, con paneles solares o en combinación con otras tecnologías limpias, para los diferentes sectores y difusión sobre los costes y los beneficios asociados a la implantación de estas tecnologías.						20.000
36	Creación de una oficina de atención y asesoramiento al ciudadano y a las empresas en eficiencia energética, energías renovables, movilidad eléctrica, certificación ambiental y asesoramiento normativo.						Personal administración
37	Modificación de normativas urbanísticas y ordenanzas, y estudio de incentivos para fomentar la incorporación de medidas de alta eficiencia energética en remodelaciones o nuevas construcciones.						Personal administración
38	Creación de un programa de auditorias energéticas en los servicios públicos y en determinados equipamientos para proponer acciones de mejora en la eficiencia y la reducción de consumo.				500.000	7	3.500.000
39	Creación de un programa de eficiencia energética en industria y comercios para mejorar su competitividad a través de la reducción del consumo energético, la optimización de los recursos disponibles y la reducción de su impacto ambiental.				100.000	5	500.000
40	Acciones de mejora de la eficiencia energética en los servicios y equipamientos públicos de los vectores de agua y residuos.						50.000
41	Re-potenciación del parrque eólico de Milà de 3,2 a 5 MW.						Pendiente Presupuesto
42	Instalación de fotovoltáica en los vertederos de Milà I y II (6 MW y 4MW).						Pendiente Presupuesto
43	Creación de un proyecto de implantación de instalaciones de energías renovables en edificios y aparcamientos públicos, tanto en suelo urbano como en rústico.						1.000.000
44	Creación de ayudas, subvenciones y descuentos para la sustitución de calderas de gasóleo y GLP por calderas de biomasa en explotaciones agroganaderas o industriales.				200.000	7	1.400.000

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
45	Establecimiento de un sistema de central de compras de energía eléctrica en el mercado mayorista por parte de la administración.						Personal administración
46	Introducción de criterios de eficiencia energética en vivienda social.						Personal administración
47	Creación de un programa de rehabilitación energética en viviendas, con acciones continuas de formación, asesoramiento y auditorías en ahorro energético, dirigido a personas con riego de exclusión residencial.				100.000	5	500.000
48	Elaboración y ejecución del Plan de Mejora de la Calidad del Aire en Menorca donde se hayan estudiado las fuentes de contaminación.						20.000
49	Reconversión de la central térmica de Maó.						500.000
50	Declaración de Destino Turístico Starlight, y ejecución de las acciones de mejora de la eficiencia y reducción de la contaminación lumínica.						500.000
51	Estableciemiento, de acuerdo con la administración competente, de una regulación del combustible utilizado dentro de la zona de puerto, penalizando el fuel.						Personal administración
52	Redacción de los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Clima en todos los municipios de la isla, realización de la coordinación a nivel insular y ejecutar las acciones.				50.000	7	350.000
53	Creación de una red de refugios climáticos.						Personal administración
54	Verificación periódica de los mecanismos de adaptación al cambio climático vigentes para los diferentes sectores según la hoja de ruta para las Islas Baleares.						Personal administración
55	Apoyo y asesoramiento a las empresas para que hagan el cálculo de la huella de carbono.						Personal administración
56	Redacción, aprobación e implementación, a nivel insular y de ayuntamientos, de criteros de contratación y compra verde de la administración insular y local.						Personal administración
57	Mejora de la red de estaciones de medida de la calidad del aire, de titularidad pública, dentro de zonas urbanas y en los entornos de las principales fuentes emisoras.						100.000
58	Mejora del acceso a la información sobre la calidad del aire y el cambio climático.						Personal administración
59	Realitzar un estudio epidemiológico sobre afectaciones y patologías asociadas a la mala calidad del aire, especialmente en Maó.						30.000
60	Estudio para el establecimiento de criterios adecuados para la aplicación de purines que minimicen la contaminación por óxidos de nitrógeno en el aire.						Personal administración
61	Ejecución y ampliación del proyecto "Menorca Smart Island: Energy and Mobility (MeSIEM 2020)" para el despliegue de la movilidad eléctrica en la isla.						Pendiente presupuesto
62	Creación de una línea de subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, así como bonificaciones fiscales para la autogeneración de energía para la recarga de vehículos en los hogares y empresas de alquiler de vehículos mediante placas solares fotovoltáicas.				100.000		525.000
63	Creación de convenios con las empresas de alquiler de coches para conseguir una cuota mínima de vehículos eléctricos y limitar la cantidad de vehículos de alquiler que puedan importar.						Personal administración
64	Creación de convenios con el sector de la logística y transporte para promocionar el vehículo eléctrico en su actividad.						Personal administración
65	Creación de convenios con las empresas de transporte marítimo para conseguir que los pasajeros que viajen en coche eléctrico tengan bonificaciones.						Personal administración
66	Introducción gradual del bus eléctrico en concesiones actuales y futuras.						1.200.000
67	Redacción, ejecución y coordinación urbanística intermunicipal de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible Municipales que potencien la movilidad con medios de transporte no motorizados, en transporte público y la intermodalidad entre medios de transporte.					5	80.000
68	Redacción de Planes de Movilidad en las principales polaridades de la isla (aeropuerto, hospital Mateu Orfila y Consell Insular) de acuerdo con los centros de trabajo y promocionar estrategias de transporte público, carsharing y carpooling.						24.000
69	Ordenación de los aparcamientos en zonas ecológicamente sensibles según la capacidad de las playas.						525.000
70	Redacción e implementación de un Plan Director Insular de la bicicleta que estudie y desarrolle acciones de promoción de este medio para el transporte supramunicipal, complete la red de carriles bici, aparcamientos seguros y puntos de recarga.						50.000
71	Utilitzación de nuevas tecnologías para recoger datos sobre el territorio que permitan tener un conocimiento actualizado de la realidad, el análisis y la difusión de los datos de movilidad.						100.000
72	Realización periódica de encuestas de movilidad amplias, tanto a turistas como a residentes.				10.000	5	50.000
73	Estudio sobre las necesidades del taxi en Menorca.						20.000
74	Estudio sobre necesidades y fomento de barcos de pasajeros propulsados por energías más limpias y sostenibles.						20.000

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
75	Estudio de los mecanismos para establecer una limitación del número de coches de alquiler en relación con la puesta en marcha de otros mecanismos que den salida a la demanda.						12.000
76	Estudio y promoción de los medios colaborativos de transporte, para reducir el parque de vehículos en la isla.						20.000
77	Realización de una campaña de comunicación dirigida a la oferta de transporte público.				12.000	5	60.000

PROGRAMA DE IMPULSO DE LA ECONOMIA SOSTENIBLE

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
1	Estudio e implantación del Proyecto Agricultura Circular donde se promueva el cierre del ciclo de vida de los productos, servicios, residuos, agua y energía en las explotaciones agrarias.						500.000
2	Trabajo conjunto con los sectores económicos para ofrecer cursos formativos que introduzcan transiciones hacia modelos productivos más sostenibles.				24.000	5	120.000
3	Estudio e implantación del Proyecto Ecopolígonos donde se promueva la ambientalización de los espacios industriales y la economía circular.						500.000
4	Estudio e implantación de un proyecto de economía circular en el sector de la construcción.						500.000
5	Impulso y capacitación en la e-administración para facilitar las gestiones fiscales y burocráticas a través del uso de las TIC en todos los sectores.						Personal administración
6	Trabajo con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) ppara conseguir hacer una red, coordinarse más, compartir conocimiento e innovación, ayudarse mutuamente y modernizar las infraestructuras de los lugares.						Personal administración
7	Impulso y apoyo técnico a los sectores económicos privados y al cooperativismo para fomentar la venta de circuito corto de distribución.						Personal administración
8	Inclusión de la sostenibilidad en los diferentes programas del Centro BIT para potenciar Menorca como territorio idóneo para la creación y el desarrollo de las empresas tecnológicas, innovadoras y sostenibles.				40.000	7	280.000
9	Creación y promoción de la marca de calidad Menorca Reserva de Biosfera en los productos agroalimentarios.						Estrategia alimentaria
10	Realitzar un proyecto piloto en una cocina pública (geriátrico, centro asistencial, ...) para introducir productos de proximidad responsable.						100.000
11	Creación y utilización de huertos urbanos y sociales de acuerdo con los ayuntamientos, favoreciendo un escenario de transmisión de conocimientos y valores, alimentación saludable y sostenible y la cooperación ciudadana.						100.000
12	Elaboración de un Plan Integral Estratégico de la Comercialización del Producto Ecológico y/o de Proximidad que potencie el consumo y mejora de las infraestructuras de distribución.						15.000
13	Reformulación y renovación de la formación agraria Sa Granja para la capacitación, experimentación, divulgación y asesoramiento hacia la sostenibilidad del sector agrario, especialmente en agroecología.				150.000	7	1.050.000
14	Programa de formación para el sector pesquero.				170.000	5	850.000
15	Realización de estudios de difusión y experimentación de los conocimientos sobre cultivos y razas ganaderas autóctonass en función de las condiciones climáticas, hídricas y edafológicas.						50.000
16	Realitzación de acciones encaminadas a la transferencia de conocimientos e innovación en el ámbito de la transformación agroalimentaria.				15.000	5	75.000
17	Estudio sobre el potencial de producción y flujos alimentarios de la isla.						50.000
18	Creación y promoción de paquetes ecoturísticos y establecimiento de zonas aptas, que permitan cambiar el paradigma desde un turismo de masas a un modelo de turismo sostenible- proyecto DestiMED.						DestiMED
19	Desarrollo de un sistema de apoyo y acompañamiento para las empresas del sector que se quieran certificar como establecimientos turísticos sostenibles y responsables socialmente.						Personal administración
20	Activación del proyecto Núcleos Turísticos hacia la Sostenibilidad.						25.000
21	Acreditación del Parque Natural de la Albufera des Grau con la Carta Europea de Turismo Sostenible.						45.000
22	Creación del Consejo Social del Turismo conjuntamente entre el sector privado y público para establecer un plan de trabajo del sector turístico hacia la sostenibilidad.						Personal administración
23	Realitzación de campañas de comunicación para expicar como se destinan los recursos obtenidos del Impuesto del Turismo Sostenible.						Personal administración
24	Acciones de formación para el mejor conocimiento de la sostenibilidad en el sector turístico mediante la oferta de cursos sobre la Reserva de Biosfera.				15.000	5	75.000
25	Diseño e implantación de campañas de sensibilización ambiental tanto en los establecimientos privados, los espacios público como espacios en internet con afluencia de visitantes, de acuerdo con el PDT.						PDT
26	Cálculo y seguimiento del sistema de indicadores turísticos asociados al PDT.						PDT
27	Estudios específicos aplicados que sobrepasen el ámbito del sistema de indicadores turísticos del PDT.						100.000

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
28	Estudio y seguimiento del alquiler de viviendas, influencia de la demanda exterior y turística, y de acuerdo con el Plan de Vivienda Sociald de Menorca, establecimiento de facilidades para los residentes en la isla para acceder a una vivienda de alquiler.						50.000
29	Campaña de comunicación sobre el consumo responsable en el calzado.						30.000
30	Estudiar la creación de un ciclo de formación profesional del sector del calzado poniendo en valor los principios de la RBM, el oficio tradicional, la innovación y la producción con valor añadido.						Personal Administración
31	Trabajo con el secctor para el análisis del ciclo de vida de los zapatos hechos a mano en Menorca.						30.000
32	Organizar una feria del calzado sostenible.						50.000
33	Acciones para dar soporte y para potenciar la sostenibilidad del sector náutico en el Centro de Formación del Mar.						Personal Administración
34	Adecuación de las instalaciones de los puertos para que aporten valor al sector náutico, que sean más sostenibles y ayuden a dinamizarlo economicamente.						72.000
35	Proyecto de gestión, reciclaje y valoración de residuos procedentes del desagüe de embarcaciones de ocio.						
36	Organització de un congreso sobre náutica sostenible.						50.000
37	Trabajo con el sector para el análisi del ciclo de vida de las embarcaciones según los tipos.						30.000
38	Guia para la producción/construcción sostenible y el ecodiseño destinado a yates, veleros y embarcaciones neumáticas.						20.000
39	Estudiar los residuos como recurso en el sector de la bisutería. Apoyo desde los puntos limpios y los ecopolígonos a tener subproductos de calidad.						12.000
40	Organització de una exposición de bisuteria creada a partir d elos residuos.						10.000
41	Elaboración de un proyecto formativo del sector de la bisuteria poniendo en valor los principios de la RBM, la innovación y la producción con valor añadido.						Personal Administración
42	Trabajo con el sector para el análisis del ciclo de vida de los productos de bisutería.						30.000
43	Creación de una línea de ayudass para jóvenes empresarios que inicien o reactiven una actividad industrial directamente vinculada a los principios de la RBM.				50.000	5	250.000

PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
1	Establecimiento de un sitema de indicadores y de recogida de información para disponer de resultados medibles de la incidencia/utilidad de las acciones de educación ambiental.						Personal administración
2	Realizar periodicamente la encuesta de hábitos de vida sostenible para obtener datos de seguimiento de la efectividad del plan de trabajo en Educación para el Desarrollo Sostenible(EDS) en residentes y visitantes.						45.000
3	Redacción conjunta desde todos los sectores educativos del plan de trabajo de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) de Menorca.						30.000
4	Creación de una red de centros educativos para la sostenibilidad de Menorca.						Personal administración
5	Coordinación de la agenda de actividades educativas de la Reserva de Biosfera de Menorca, compartida con todos los agentes educativos y partiendo de las actividades que cada uno imparte.						Personal administración
6	Coordinación de equipamientos existentes (ambientales, culturales, museos, ...) para el funcionamiento de la red.						Personal administración
7	Creación del Programa de Actividades Educativas de la Reserva de Biosfera de Menorca a partir del programa educativo "Salut Jove i Cultura".				40.000	7	280.000
8	Creación, mantenimiento y difusión de material didáctico actualizado que sirva de recurso a los centros educativos de la isla para hacer llegar los conceptos y valores relacionado con la Reserva de Biosfera de Menorca.						Personal administración
9	Realización anual del programa "Viu Menorca Biosfera".						Viu Menorca Biosfera
10	Creación de un programa participativo para los jóvenes donde se puedan generar actividades según sus intereses.						
11	Inclusión de actividades que fomenten la sostenibilidad en el "Programa Alternanits" y en la agenda de actividades del Instituto de Juventud de Menorca.						Alternanits
12	Promoción de la figura Ciudades Educadoras para los municipios más pequeños con un programa de acciones de aprendizaje.						Personal administración
13	Coordinación de las diferentes campañas sectoriales de sostenibilidad que se realicen (residuos, agua, etc.) y planificación conjunta en un programa de educación para la sostenibilidad informal que garantice y que llegue a todos los públicos y tipos de visitantes.						Personal administración
14	Trabajo con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales para conseguir que la finca de Alforí de dalt pueda tener una trayectoria a largo plazo como equipamiento de interpretación para la sostenibilidad.				300.000	2	600.000

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
15	Puesta en marcha del Centro de Interpretación del Mundo Rural en la finca de Milà Nou.				350.000	7	2.450.000
16	Acondicionamiento de las fincas de Torretó y Santa Eulalieta para acoger actividades de EDS.				15.000	7	105.000
17	Creación de un módulo de la Reserva de Biosfera a incluir en la formación reglada sectorial y que también se pueda ofrecer como curso independiente.				25.000	5	125.000
18	Oferta de formación específica en sostenibildad para docentes de los centros adheridos a la red de centros educativos para la sostenibilidad de Meorca, a través del Centro Educativo del profesorado (CEP).				12.000	7	84.000
19	Acciones de formación en los municipios en tema de los ODS						61.000
20	Acreditación del CIM como centro que permita la formación de los certificados profesionales en sostenibilidad.				25.000	7	175.000
21	Estudio sobre la viabilidad de creación de otros ciclos formativos sobre oficios tradicionales (mestres d'aixa, paret seca, construcció con marès, araders ...etc).						15.000
22	Elaboración del Plan de Investigación Científica aplicada a la sostenibilidad de la RBM.						En ejecución
23	Refuerzo del Institut Menorquí d'Estudis como motor de la investigación y la evaluación en Menorca.				120.000	7	840.000
24	Estudio de la posibilidad de creación del Instituto de Sostenibilidad de Menorca.				300.000	5	1.500.000
25	Recepción de estudiantes de grado y postgardo a partir de contactes entre administraciones para que realicen sus estudios/practicas en la Reserva de Biosfera de Menorca.				12.000	5	60.000
26	Mejora del Centro de Documentación de la RBM.				40.000	5	200.000
27	Apertura de un programa de becas de investigación en los temas prioritarios establecidos en el Plan de Investigación.				60.000	5	300.000
28	Organización de una jornada anual de transferéncia de conocimiento de investigadores que puedan aportar experiencias exitosas de fuera de Menorca y ampliar conocimientos y puntos de vista externos.						Personal administración
29	Organización de una jornada bianual de transferéncia de conocimiento entre investigadores.						Personal administración
30	Redacción del plan de comunicación específico de la Reserva de Biosfera de Menorca que incluya imagen corporativa y las herramientas de comunicación adecuadas.						20.000
31	Realización de la web de la Reserva con dos sub-webs técnica y divulgativa.						En ejecución
32	Elaboración de un boletín electrónico periódico.						10.000
33	Edición anual de la memória de actividades de la RBM						Personal administración
34	Trabajo conjunto con el sector turístico para dar una imagen de la Reserva de Biosfera de Menorca real i adecuada en todos los materiales y promociones.						Personal administración
35	Elaboración y distribución de los materiales de información sobre la Reserva de Biosfera de Menorca dirigidos a los diferentes públicos según necesidades.						36.000
36	Reuniones de bienvenida a los cargos electos de Menorca en el momento de acceso a su cargo para ofrecerles información, conocimiento del presente plan y asesoramiento sobre la figura de la Reserva de Biosfera.						Personal administración
37	Transmisión de la memória de gestión de la RBM a los técnicos y responsables político de los ayuntamientos.						Personal administración
38	Servicio de asesoramiento y orientación a los técnicos municipales.						Personal administración

PROGRAMA DE CONTROL DEL LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE

	Título acción	2019 2020	2021 2022 2023	2024 2025	Presupuesto por año	Años	Presupuesto total
1	Establecimiento de un sistema de control que permita valorar el impacto en relación a la capacidad de carga de las playas y del Camí de Cavalls, y si esta es superada.						12.000
2	Establecimiento de un sistema de control que permita valorar la capacidad de carga para cada acuífero para no superar el volumen extraido en relación al volumen de agua filtrado.						12.000
3	Establecimiento de la capacidad máxima de autoabastecimiento de energía con fuentes renovables y relacionarla con el consumo anual y per cápita para ver la capacidad de acogida.						12.000
4	Establecimiento de un sistema de control que permita valorar la cantidad de residuos per cápita teniendo en cuenta la estacionalidad y establecer el máximo que puede asumir la infraestructura existente y el territorio sin tener impactos.						12.000
5	Establecimiento de la capacidad máxima de acogida de vehículos.						12.000
6	Organización de un debate anual alrededor del concepto de límite aceptable en los diferentes sectores económicos y conservacionistas.						Personal administración

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas constituyen la base de este Plan de Acción de la Reserva de Biosfera de Menorca (2019-2025), y es nuestra aportación local, como territorio interconectado, al gran desafío global.

CONSELL INSULAR DE MENORCA

MENORCA RESERVA DE BIOSFERA

MENORCA TALAIÒTICA Candidata Patrimoni Mundial

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

MaB Red Española de Reservas de la Biosfera